

La Nación



Santiago de Chile, Martes 1º de Septiembre de 1987

Año LXXI — N° 23.082 — 2ª Edición — Arturo — \$ 70; Regiones I y II \$ 80; XI y XII \$ 90

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Comunicado de la Rectoría

Paro ilegal en la U arriesga el 2º semestre

Algunas escuelas no podrán cumplir con la exigencia mínima para que los estudios sean válidos. La autoridad universitaria señaló terminantemente que no se permitirá la repetición de los hechos vividos bajo la llamada "reforma universitaria".

El rector José Luis Federici reiteró su compromiso para evitar aquellas situaciones que puedan conducir al desprestigio académico de esa Corporación.

El rector de la Universidad de Chile, José Luis Federici, advirtió ayer que "no aceptaré, bajo ninguna circunstancia, la repetición de los hechos vividos durante el período de la mal llamada reforma universitaria, que

algunos sectores pretenden redactar para contribuir al descrédito y desprestigio de esa Corporación".

La máxima autoridad del

■■■4



E. Goujón

Terminó proceso de reavalúo. — Ayer lunes 31 de agosto, venció impostergablemente el plazo para presentar los formularios de reavalúos de bienes raíces no agrícolas. En las últimas horas, gran cantidad de personas, concurrió hasta los 40 locales dispuestos por las municipalidades de la Región Metropolitana, para cumplir con el requisito. En la fotografía, una larga fila espera su turno en el antiguo edificio del Mercado de Providencia.

A delegaciones deportivas internacionales

Chile no exigirá visa para Mundial Juvenil

■ El Ministerio del Interior dispuso amplias facilidades de ingreso a los miembros de los equipos participantes y periodistas acreditados al torneo de fútbol que se realizará en octubre en nuestro país.

El Gobierno dispuso otorgar todas las facilidades de ingreso al país a las delegaciones deportivas internacionales que participarán en el IV Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol, según lo señalado por el Minis-

tro del Interior, quienes sólo requerirán de pasaporte válido y vigente, sin la necesidad de obtener un visto o una visa consular previos.

■■■4

Quedaron a disposición de la 2ª Fiscalía Militar

Capturados asesinos del sargento Tolosa

■ El funcionario de Carabineros asignado a la escolta presidencial fue muerto por delincuentes comunes el pasado 27 de julio.

Dos delincuentes comunes fueron los que la mañana del pasado lunes 27 de julio asesinaron al escolta presidencial, sargento 2º de Carabineros, Leopoldo Tolosa Sepúlveda, cuando éste —vestido de civil— salió de su hogar para dirigirse a su lugar de trabajo.

Los autores del homicidio fueron identificados como Sergio Antonio Silva Aedo, de 24 años, y Luis Iván Franco Llanos, de 26, quienes actuaron con la complicidad de Jorge

Barraza Rojas, de 21, Francisco Lazo Vergara, 36, y Juan Carlos Sáez Vidal de 27.

Todos los detenidos fueron puestos ayer a disposición del Segundo Juzgado Militar de Santiago.

Las pesquisas fueron cumplidas por funcionarios de Carabineros de la dotación de la Prefectura Santiago Oriente —Comisión de Alcoholes—, quienes cumpliendo órdenes de

■■■28

Hoy en La Nación

Comentarios de:

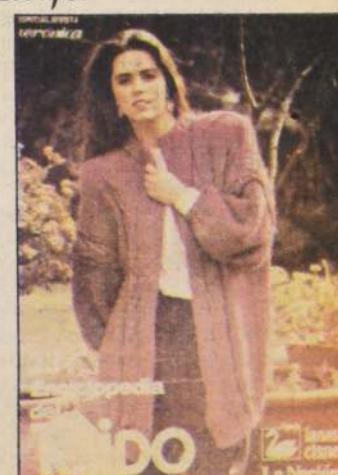
Juan de Dios Carmona
Hernán Leigh
Pablo Longueira

COBRELOA enfrenta hoy a Barcelona de Ecuador en Calama, por las semifinales de Copa Libertadores. (Pág. 25)

83 MUERTOS al caer al mar un avión de pasajeros tailandés. (Pág. 20)

LA ENAP se asociará con empresas de Argentina, Brasil y Canadá para explotar nuevos recursos. (Pág. 15)

Exija



Parada Militar. — Efectivos del Centro de Especialidades y de Construcción de Carabineros de Chile iniciaron ayer, en la elipse del parque O'Higgins, los ensayos de su participación en la Parada Militar 1987, mientras un grupo de trabajadores procede a reacondicionar el recinto en que tradicionalmente se celebra el Día de las Glorias del Ejército.

E. Goujón

La Tercera Guerra Mundial ha comenzado ya:

"Victoria sin Guerra, el Zarpazo de Moscú por el Dominio del Mundo", del Conde Hans von Huyn

Eduardo VON KLAUSEN

(VI Parte y final)

POLITICA IMPERIALISTA DE LA URSS

La semana anterior vimos cómo la URSS buscaba dominar a Europa por la triple vía de aislarla de los EE.UU., de infiltrarla en sus organizaciones sociales y partidos políticos y de cortarle sus suministros de materias primas provenientes del Tercer Mundo.

Una parte clave de este plan de dominación de Europa occidental está constituida por el control de naciones del Tercer Mundo, productoras de importantes y escasos bienes base de la producción europea.

Así, desde la década del 60, la KGB ha movilizado sus fuerzas hacia el continente africano y el asiático con el objeto de desatar revoluciones que permitan el acceso al poder de dictaduras marxistas.

En África los casos más conocidos son los de Angola y Mozambique, los cuales cayeron en manos soviéticas, gracias también a la acción de guerrilleros cubanos. El gran objetivo en ese continente es Sudáfrica, a la cual se la ha querido aislar y debilitar progresivamente. El grupo terrorista SWAPO es una eficaz ayuda en los propósitos subversivos soviéticos, al igual que el Consejo Nacional Africano, organismo de fachada manejado por Moscú.

En Asia es conocida la oposición con que el Kremlin mantiene a numerosas naciones, tales como Vietnam, Laos, Camboya, Afganistán, Yemen, Somalia, Corea del Norte, etc.

SUBVERSIÓN EN AMÉRICA

Análogamente a lo que ocurre en África y Asia, la URSS propicia la subversión y la revolución en América Central. En relación a América del Sur se trata de imponer el marxismo de modo similar a

Europa occidental, destruyendo las bases del sistema de convivencia, los valores y la identidad histórico-cultural de las naciones. Todo ello, no descarta ni mucho menos el uso de medios armados, representados básicamente por la existencia de grupos de guerrilla.

El ejemplo chileno, acontecido con ocasión del ascenso al poder de la UP, ocupa un lugar destacadísimo según el conde Hans von Huyn, para demostrar lo que significa la utilización por parte del marxismo de los medios democráticos para acceder al poder y desde él destruir el sistema.

El autor recuerda que la Cámara de Diputados de Chile por 81 votos a favor contra 42 en contra declaró la ilegalidad del régimen de Allende y que hizo un llamado a las FF.AA. y FF. de Orden a poner fin a esa situación.

Chile, señala el conde Von Huyn, "puede reclamar para sí el privilegio de haberse librado por sus propias fuerzas de una dictadura marxista, en la que se había transformado el gobierno de Allende".

Recuerda el autor el profundo shock que causaron en Moscú estos acontecimientos, lo que hizo posteriormente justificar la invasión armada a Afganistán por parte de Brezhnev, el cual explicó que ello se hacia para que no ocurriera "lo mismo que en Chile".

También se explican las actividades que desde 1965 viene ejecutando el grupo terrorista Movimiento de Izquierda Revolucionaria, abastecido por armamentos cubanos.

Otros antecedentes que demuestran el asedio marxista a Chile y que se consignan son las armas que Castro regaló a Allende, la presencia de activistas cubanos en territorio nacional durante la UP, los planes de construir una base naval soviética en puertos chilenos, el

viaje de agitadores chilenos a Cuba y Rusia, la pretensión de infiltrar las FF.AA. y la sumisión a Moscú y la ortodoxia de la doctrina del P.C. chileno.

Luego del pronunciamiento, el autor remarca que URSS ha desatado una millonaria y gigantesca campaña de desinformación en contra del Gobierno chileno. Ello se une a la introducción clandestina de subversivos, las transmisiones de Radio Moscú, etc.

En relación a otros países, se consigna la actividad de los grupos terroristas, Tupamaros en Uruguay y Montoneros en Argentina. Esos grupos reciben apoyo logístico y entrenamiento de Cuba y se coordinan entre sí y con los demás grupos guerrilleros latinoamericanos, incluido por supuesto el MIR.

En Perú existe la organización Sendero Luminoso, que cuenta con aproximadamente 3.000 miembros. Sendero Luminoso recibe dinero de Moscú y Cuba y del tráfico de drogas.

En Colombia existen similares fuentes de financiamiento y hay varias organizaciones paramilitares marxistas leninistas, tales como las FARC, el M-19, el ELN y el EPL.

En Guyana, Surinam, Ecuador y Bolivia es asimismo frecuente la presencia de agentes de la KGB que fomentan la subversión en esas naciones.

Por su lado, en el Caribe y bajo la égida cubana se desarrollan numerosos procesos de subversión y revolución. Nicaragua representa la máxima culminación de hasta dónde pueden llegar estos procesos de agitación, revolución e infiltración. Los casos de Grenada, hasta la intervención norteamericana, y El Salvador son otros tantos ejemplos de esta estrategia soviética.

Los objetivos claves del ataque a América Central son el dominio del comercio exterior norteamericano y de México,

para así estar en los mismos umbrales de los EE.UU.

Toda la labor de conquista de las naciones americanas tiene obviamente como máxima pretensión el sometimiento de Washington sin necesidad de tener que recurrir a un enfrentamiento armado.

DISIDENCIA AL INTERIOR DEL IMPERIO SOVIÉTICO

A pesar del panorama descrito no todo transcurre muy bien para la URSS.

En efecto, en numerosos países que mantiene bajo sometimiento se han evidenciado situaciones de protesta, descontento y repudio por la falta de libertad y el totalitarismo que impone el Kremlin.

Entre los hechos que deben recordarse como dignos de destacar están la famosa "Primavera de Praga", la protesta de estudiantes berlineses de la RDA el día de la parada militar en ese país, con presencia de tropas rusas, y la acción del sindicato Solidaridad en Polonia.

Existen testimonios fidedignos de funcionarios diplomáticos polacos, que en 1981 desertaron de sus funciones y solicitaron asilo en Occidente, en que se establece que en ese año se declaró un estado de guerra en contra del pueblo polaco.

Las acciones de los disidentes soviéticos, tales como Solzhentyn, Nekrassov, Bukovsky y Amalrik también han ido dejando en claro al mundo occidental las atrocidades que se cometan detrás de la Cortina de Hierro.

Dentro de la propia Unión Soviética el descontento crece y son muchos los movimientos y publicaciones clandestinas que poco a poco van aumentando y fortaleciéndose. La fe y la religiosidad son factores esenciales en este proceso.

¿QUE HACER?

Como conclusión de su obra,

el autor expone lo que a su juicio deben ser un conjunto de medidas que Occidente deberá implementar para sobrevivir a la libertad y contener el avance soviético.

Básicamente pueden resumirse en lo siguiente:

1. Clarificación de conceptos: paz, derechos humanos, soberanía, distensión, coexistencia pacífica, etc.

2. Voluntad de defensa frente a la agresión marxista y disposición a actuar en todos los frentes para combatirla.

3. Al "Frente Popular" en el interno y al Pacto de Varsovia en el externo debe oponerse una alianza de todos los que están dispuestos a luchar por la libertad.

4. Los esquemas de libertad deben desarrollarse en las ciudades, debe reducirse el estatismo. Todo ello sin descuidar las legítimas defensas a fin de no caer en un libertinaje suicida.

5. Se debe combatir la desinformación.

6. La OTAN debe contrarrestar el espionaje, el terrorismo y la infiltración. Asimismo, debe asegurarse una capacidad defensiva similar a la URSS.

7. Fortalecer alianzas con China y Japón que en problemas esenciales y bajo las circunstancias actuales son aliados naturales del mundo occidental.

8. Limitar los convenios comerciales con Moscú y no transferir tecnología.

9. Defensa de los principios y valores fundamentales de Occidente, en especial la libertad. Ante la ideología marxista no cabe anteponer otra ideología, sino esos valores compartidos.

Culmina el autor sentenciando que "la condición previa para conservar la libertad y para conseguirla en todo el mundo son la resolución y el valor de defenderla y de luchar por ella".

Albania es el Único Estado en el que ser Creyente se Castiga con la Muerte

■ En el país continúa vigente el estalinismo más radical

Con ocasión del XX aniversario de la proclamación oficial de Albania como "Primer Estado ateo del mundo", la Radio Vaticana transmitió las declaraciones del escritor albanés Zef Margjinaj, entrevistado por la redactora vaticana Roberta Gisotti en una localidad italiana donde vive exiliado desde hace años. Al presentar la entrevista, la Radio Vaticana explicó que Albania es hoy "uno de los Estados más impenetrables del mundo".

Fue precisamente en 1967 cuando el gobierno de Tirana, ajustándose de modo coherente a la lógica de su ideología marxista, hizo esa declaración tan categórica, mucho más apreciable en su contundente sinceridad, que las reticentes y matizadas posturas ateistas que protagonizan en otros países los marxismos occidentales.

Ya antes de 1961, con la muerte de Stalin, Albania, al disentir de la línea de desestalinización aplicada en la URSS, había roto las relaciones diplomáticas con Moscú, dejando de participar en las reuniones del Comecon y del Pacto de Varsovia. Albania quedó sumergida así en un "silencio informativo".

Albania "se ha visto obligada a aceptar esa declaración de ateísmo oficial" —explicó Zef Margjinaj desde la Radio Vaticana— porque la dictadura estalinista, que opriime a todo el pueblo albanés, ha prohibido con una ley todas las religiones, que en Albania, como se sabe son tres (musulmanes, 69 por 100; ortodoxos, 20 por 100, y católicos, 10 por 100). Han sido prohibidas las tres, indistintamente, y no se puede ni nombrarlas. Pero no por esto los marxistas pueden pensar

—siguió diciendo Margjinaj— que han conseguido arrancar del corazón de las gentes la religión. Es más: se ha triplicado y está reforzadísima. Aunque tienan que profesársela en silencio, la fe está más viva que nunca".

Al preguntarle qué puede sucederle hoy en Albania a un ciudadano acusado de profesar una de las tres religiones, Zef Margjinaj explicó que puede ser condenado, como mínimo, a doce años de cárcel, pero que también es posible la pena de muerte, como sucedió en 1973 al padre Stefan Kurti "por haber bautizado un niño en un campo de concentración. Ese sacerdote ha sido fusilado". La región de Mirdizia, donde nació Margjinaj, es de gran tradición católica.

Alejandro Pistolesi
ABC

Japón Debate el Problema Demográfico

La posibilidad de que Japón atraviese una crisis social en las próximas décadas a causa de la situación demográfica es —informa el International Herald Tribune— uno de los asuntos más discutidos entre los dirigentes norteamericanos. El Primer Ministro, Yasuhiro Nakasone, consideró este asunto "prioritario" entre los objetivos de su gobierno. Unos diez millones de ciudadanos tienen más de 65 años, en el año 2000 serán diecisésis millones y 21 millones según las estimaciones para el 2000, mientras la tasa de natalidad se mantiene muy por debajo del mínimo necesario para renovar las generaciones.

Japón tiene la esperanza de vida mayor del mundo: 80,46 años para las mujeres y 74,84 para los hombres, que en las estimaciones gubernamentales agrava los problemas económicos propios de una sociedad envejecida.

El tradicional respeto hacia

las personas ancianas decrece mientras su número aumenta. En la actualidad el 70 por ciento de los mayores viven con sus hijos y nietos, pero la proporción se reducirá hasta sólo la mitad en las dos décadas siguientes, lo que por otra parte agravaría la falta de espacio habitable. Hoy viven solas casi un millón de mujeres de más de 65 años, a menudo atraíendo penas miserables, haciendo trabajos serviles y con el sueño de ingresar en una residencia del gobierno.

La gente se pregunta si el envejecimiento y el abandono será el final del dinamismo de la posguerra.

Las medidas políticas tratan ya de solucionar el problema. El gobierno de Nakasone ha congelado las pensiones en sus niveles actuales y ha retrasado su concesión a las mujeres entre 55 y 60 años.

J.M.C.

Nuestro Tiempo

Democracia Económica

Uno de los más importantes y novedosos conceptos de cuantos constituyen el ideario del actual Gobierno, conforme a los cuales éste ha realizado su inmensa obra modernizadora, es sin duda el de "democracia económica". Ello no debería constituir ninguna sorpresa si se considera y recuerda la pobre, vacía y restringida democracia que imperó en Chile durante varias décadas, la que nunca pasó de ser otra cosa que una más o menos periódica formalidad electoral. Cada cierto número de años, la demagogia consustancial a esa democracia hacia que el acto electoral que se aproximaba apareciera, a los ojos de amplios sectores ciudadanos, como la única vía y la gran oportunidad que el sistema político les brindaba para que las mejoras y beneficios que los políticos prometían pudieran, finalmente, materializarse. Tras las elecciones venía el desencanto y se hacían cada vez más frecuentes las frustraciones y, en el ámbito político, el escepticismo y la apatía.

Consciente de la necesidad de superar esa situación, el actual Gobierno se ha abocado desde sus comienzos a lograr una democracia económica capaz de dar satisfacción a las necesidades de aquellos sectores que siempre estuvieron postergados. De acuerdo con ello, el Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, volvió a insistir en el tema hace unos días, con ocasión de un seminario sobre "El desafío de votar". En dicha oportunidad el Secretario de Estado reiteró la estrecha relación que debe existir entre la democracia política y la democracia económica. La libertad electoral propia de la democracia política —señaló— debe ir necesariamente acompañada,

por una parte, de una real libertad económica capaz de traer progreso al país y, por la otra, de una permanente acción social que distribuya ese progreso y dé al ciudadano la civilización y cultura necesarias para que la decisión que adopte en ejercicio de su libertad política, sea efectivamente una decisión libre y razonada.

Así concebida, la democracia representa una realidad mucho más rica que la que puede ofrecer la concepción tradicional en la que todavía insisten ciertos sectores de la población, y para la cual la democracia es sinónimo de voto, y éste una especie de varita mágica capaz de justificar la bondad de toda acción política que se pretenda adoptar.

Contra esa concepción caduca, el Gobierno ha invocado y promovido una democracia integral en la que el mecanismo electoral es sólo uno de sus tantos aspectos. En esa democracia integral habrá de jugar un papel importantísimo la democracia económica, aquella que implique para la ciudadanía una verdadera participación en la vida nacional, que es lo esencial y verdaderamente irrenunciable de un sistema democrático. Y esa democracia económica sólo se logrará por las vías que ha adoptado el Gobierno: una poderosa red social y una real y segura libertad económica, recetas que conjugadas inteligentemente son las únicas capaces de sacar de la marginalidad a tantos sectores de la población para los que la democracia nunca fue sino una palabra vacía. Porque, como dijo el Ministro Poduje rematando su exposición, "los pueblos ya no confían en manejos oligárquicos, sino que exigen eficiencia".

Marcapasos



Editorial

El Artículo Octavo y la Familia

Aunque mucho se haya escrito y dicho sobre el artículo octavo de la Constitución Política, hay algunos aspectos del mismo que aún no han sido tratados y que tienen particular importancia.

Como se sabe, el referido artículo constitucional deja al margen del ordenamiento jurídico de la República a las organizaciones, movimientos o partidos políticos que desarrollen actividades proselitistas en favor de doctrinas contrarias al orden social. Nunca estará de más repetir, para aquellos que todavía no lo entiendan, que lo que se sanciona aquí no son las ideas que una persona pueda tener, sino la difusión pública y publicitaria de doctrinas altamente dañinas para la convivencia en una sociedad democrática.

Uno de esos aspectos en los cuales no se ha resaltado lo suficiente, es que lo primero que el artículo octavo protege es la unidad y conservación de la familia. Hay que recordar que la segunda frase de la actual Constitución, en su artículo primero, expresa que "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad". No deja de llamar la atención que el constituyente le haya dado tanta importancia a la familia, hasta llegar incluso a incluir una protección especial pa-

ra ella en el artículo octavo, conjuntamente con la proscripción de los totalitarismos, en especial del marxista. Y es que, si se analiza en profundidad, se concluye lógicamente que uno de los objetivos estratégicos del marxismo internacional para con Occidente es precisamente la destrucción de la familia; si el pilar básico de la organización social se destruye, fácilmente se destruirán también otras instituciones y finalmente la democracia misma.

No cabe duda, pues, que la familia es una institución fundamental de estabilidad y cohesión. Es en la unidad familiar en donde comienza la unidad de la patria. Protegiendo a la familia, Chile ha querido evitar lo que ocurre hoy en tantos otros países, azotados por plagas como el aborto, el divorcio, la droga, la pornografía y otros males.

Sería conveniente que quienes acostumbran referirse al artículo octavo de la Constitución —y en particular quienes por su calidad o investidura se interesan por problemas de carácter moral— reconocieran el beneficio que resulta para el país de poder contar con una protección de la familia de este rango, que contribuye tanto a la mejor preservación de la especie como a fundar sólidamente la democracia.

Balaustre



El Buen Ejemplo

Siendo el primer país latinoamericano en designar a dos juristas para integrar el cuadro de "conciliadores permanentes" previsto por el Tratado de Bo-

gotá —designación recaída en dos eminentes figuras: don Julio Phillipi y don Helmut Brunner— Chile ha dado una vez más ejemplo de su apego a

la solución jurídica y pacífica de las controversias, reiterando así una noble tradición nacional.

Francisco Láinez

España, una Posición Equívoca

La política terceromundista que practica el actual gobierno español se refleja en multitud de facetas, algunas de las cuales chocan fuertemente con la posición oficial del país en el mundo occidental. España pertenece de pleno derecho a la OTAN y al Mercado Común, así como a diferentes organizaciones internacionales que también están relacionadas con su posición geográfica y con su condición cristiana y europea. No se concibe, pues, que se desarrollen unas directrices que van desde el abrazo a Fidel Castro hasta los deseares a Ronald Reagan, pasando por muchos otros ejemplos de inconsecuencia que asombran al observador.

En ese orden de cosas se encuentra el cese del embajador hispano ante la Santa Sede, Gonzalo Puente Ojea, creador de un foco de tensión en el Vaticano. En realidad, fue un desafío al sentido común acreditar a Puente, marxista y agnóstico combativo, quien, para colmo, en plena representación diplomática repudia a su esposa y se lleva a vivir con él a una aman-

te, con el consiguiente escándalo. Por otra parte, hizo que a la ceremonia de beatificación de tres españoles concurriera una misión oficial de tercer orden, lo que produjo un indisoluble malestar en la curia romana que, al final, parece haberle retornado el "placet".

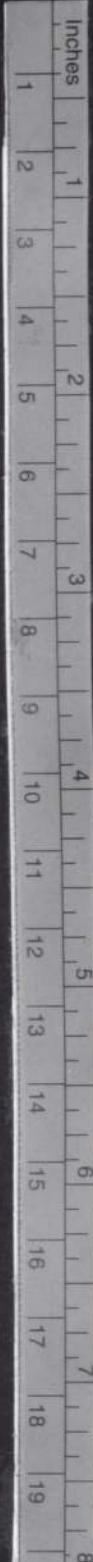
Ya he comentado en una nota anterior el claro desprecio a Estados Unidos de enviar a Washington un embajador sin adecuada preparación para el cargo, avalado sólo por su acendrada militancia socialista. Y mientras sostiene una y otra vez que la paz en América Central debe basarse en el hecho de reconocer que en Nicaragua hay una auténtica democracia, es asombroso el aliento que se presta en Madrid a todos los movimientos revolucionarios del Nuevo Mundo, que además disfrutan de una organización, "Comité de apoyo a los pueblos en lucha", que, según se afirma, cuenta con subvenciones otorgadas por el gobierno.

Confirma esa convicción el hecho de que en un pueblo cercano a Madrid, Villa del Prado,

un antiguo centro asistencial para ancianos ha sido convertido en hospital donde se alojan y convalecen guerrilleros heridos, procedentes del M-19 de Colombia, del F.F.M. de El Salvador, etc., sin que nadie se sonroje. Por si fuera poco, la persona que en su día autorizó el uso de la valija diplomática a los enlaces de Sendero Luminoso, la señora Rico Godoy, es actualmente la embajadora en San José de Costa Rica, y no resulta necesario insistir en la importancia de su presencia en esa zona conflictiva.

Hace unos meses, el gobierno hizo que el rey Juan Carlos visitara tres naciones sometidas al comunismo —Rumanía, Hungría y Checoslovaquia— después de llevarle a la misma Unión Soviética. Al mismo tiempo, se ha hecho todo lo posible para que el monarca no fuera a Estados Unidos, y sí a la Gran Bretaña, donde un jefe de Estado español, por dignidad nacional, no debe poner un pie mientras esté sin resolver el problema de Gibraltar.

Emilio de la Cruz H.
Madrid



Crónica

Paro ilegal...

(Viene de la 1^a. Pág.)

plantel hizo la afirmación en una declaración pública de la entidad, en la cual señaló que la continuación del paro académico ilegal convocado en julio pasado, puede afectar seriamente las "exigencias mínimas" que fija la Universidad para el desarrollo del semestre académico.

Manifiesta asimismo el rector Federici, "su comprometida disposición a hacer cuanto esté de su parte para evitar todas aquellas situaciones que puedan conducir al desprestigio y al desmejoramiento de la tradicional excelencia académica del plantel".

COMUNICADO

La declaración pública de cuatro puntos, emitida a través de la Dirección de Comunicaciones de la institución, señala textualmente:

"La continuación del paro de académicos y de estudiantes, al cual insisten en llamar grupos interesados en provocar la ingobernabilidad de la Universidad de Chile, está conduciendo a una situación en la que algunas Escuelas no podrán responder a la exigencia mínima que fija las normas de la Universidad, respecto de la duración que debe tener el semestre académico para que los estudios sean válidos".

"Las autoridades de la Universidad de Chile se hacen un deber en recordar a la comunidad universitaria esta situación y al mismo tiempo, manifiestan su preocupación por los riesgos que ella pudiera traer consigo al estudiantado".

"Resulta especialmente lamentable que la situación men-

cionada, a la que podrían llegar a enfrentarse numerosos alumnos de esta Corporación, responda a un paro ilegal propiciado por sectores de académicos de la Universidad de Chile, cuya convocatoria, como es de público conocimiento, se remonta al mes de julio pasado".

"La autoridad central de la universidad desea señalar explícitamente que no aceptará, bajo ninguna circunstancia, la repetición de los hechos vividos durante el período de la mal llamada "reforma universitaria", que algunos sectores pretenden redactar para contribuir al desprestigio y desmejoramiento de nuestra Corporación, durante la cual decayeron las exigencias académicas y se dejaron sin cumplir, en su mayor parte, los programas de estudio de las distintas unidades académicas de esta Casa de Estudios Superiores".

"El rector de la Universidad de Chile manifiesta su comprometida disposición a hacer cuanto esté de su parte para evitar todas aquellas situaciones que puedan conducir al desprestigio y al desmejoramiento de la tradicional excelencia académica de nuestra Corporación".

REUNION CON JUNTA DIRECTIVA

Más de tres horas duró la primera reunión que sostuvo el rector José Luis Federici con los integrantes de la Junta Directiva de la U. de Chile. No obstante, ni los miembros de ese cuerpo colegiado ni el rector quisieron dar una versión oficial sobre lo conversado.

A la sesión asistieron Miguel Schweitzer, Jorge Cauas, Augusto Matte, miembros designados por el Presidente de la República; Efraim Friedman, Carlos Mercado y Carmen Velasco, representantes del Consejo Universitario anterior y René Orozco, Joaquín Barceló y Hernán Baraona, académicos de la "U".

FRIEDMAN Y BARCELÓ

Efraim Friedman al ser consultado respecto de lo que está ocurriendo en la Universidad de Chile, señaló que "es una situación muy delicada. Hay desconfianza entre el sector académico y el gobierno y viceversa. Lo primero es resolver problemas estableciendo procedimientos que inspiren confianza para analizar los problemas que existen y darles la mejor solución".

Por su parte, Joaquín Barceló, dijo que los temas abordados habían sido muchos. Al preguntársele si se había mencionado la paralización que vive ese plantel, señaló que sólo se había consignado la situación como existente, pero que no se había dicho nada más.

HOY REUNION CON DECANOS

El Rector José Luis Federici iniciará hoy a las 9.30 horas su primera reunión con los integrantes del Consejo Universitario que está compuesto por los doce decanos de la Universidad de Chile.

Asistirá como invitado en la oportunidad, el Ministro de Educación Juan Antonio Guzmán quien expondrá a los decanos los detalles del programa de Desarrollo de la Educación Superior.



S.E. CON ALMIRANTES. Una reunión de trabajo sostuvo ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, con una delegación del cuerpo de almirantes, en el Palacio de La Moneda. El grupo, compuesto de nueve personas, concurrió al encuentro acompañado por el comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino. En la fotografía, el Primer Mandatario conversa con el almirante Merino y los vicealmirantes Rigoberto Cruz Johnson y Aldo Montagna.

Asume Arturo Longton

Hoy es el cambio de mando en alcaldía de Valparaíso

VALPARAISO (Por Juan Galvez G.) El intendente de la Quinta Región, contralmirante Pablo Wunderlich Piderit, presidirá hoy la ceremonia de cambio de alcalde de Valparaíso, donde asumirá Arturo Longton en reemplazo de Francisco Bartolucci Johnston, quien renunció al cargo para dedicarse a sus actividades particulares.

El acto se efectuará, a partir de las 10.00 horas, en el cine

"Valparaíso", y contará con la presencia, de autoridades regionales y comunales, además de invitados especiales.

Actuará como interventor, el gobernador provincial subrogante, Octavio Fuenzalida.

El municipio porteño indicó que especial participación tendrá la comunidad, luego que se cursaron invitaciones a los representantes de todas las fuerzas vivas de la población.

Chile no exigirá...

(Viene de la 1^a. Pág.)

El torneo deportivo se realizará entre los días 10 y 25 de octubre próximo y a él asistirán equipos provenientes de Estados Unidos, Canadá, Colombia, Brasil, República Democrática Alemana, República Federal de Alemania, Bulgaria, Escocia, Yugoslavia, Italia, Nigeria, Togo, Bahrein, Arabia Saudita y Australia.

Para los efectos legales, se considerará como parte de las delegaciones "los integrantes de los equipos de fútbol representativos de los países participantes; el cuerpo técnico (entrenadores, masajistas, kinesiólogos, médicos, preparadores físicos, etc., y los dirigentes deportivos nacionales de los países concurrentes)".

Las mismas garantías de ingreso serán extensivas a los dirigentes de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), árbitros y otros personeros técnicos que dicha entidad designe para el campeonato.

ACREDITACION DE LA PRENSA

En cuanto a la acreditación de los periodistas de los medios de comunicación de países con los cuales Chile mantiene relaciones diplomáticas normales, el Ministerio del Interior dispuso que se otorguen las facilidades de ingreso antes señaladas.

En el caso de aquellas naciones que no estén vinculadas diplomáticamente con nuestro país, los representantes de los

medios de comunicación respectivos deberán acreditar que cuentan con la autorización de la FIFA, la de federaciones nacionales de Fútbol o la de sus empresas periodísticas en las que laboran.

Por otra parte, los extranjeros que concurren al territorio nacional a presenciar el IV Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol, contarán con las facilidades que correspondan al caso para lo cual los representantes chilenos en el exterior otorgarán "con expedición las autorizaciones que procedan, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes".

Sin desmedro de lo anterior, permanece vigente el control fronterizo que dispone las normas reglamentarias y la necesidad de contar con el mínimo de documentos indispensables para circular por el suelo chileno.

Finalmente, la resolución del Ministerio del Interior determina que para la aplicación de las medidas indicadas, la FIFA y el comité organizador local del campeonato, deberán entregar, "con la máxima antelación posible" a la mencionada Secretaría de Estado y a la Cancillería, las nóminas y acreditaciones correspondientes a las delegaciones, dirigentes, árbitros, periodistas y técnicos de los medios de comunicación que concurren al evento. Las garantías



Comercio con Derechos Humanos

Juan de Dios CARMONA PERALTA

Desde el exterior nos llegó la noticia, el día 28, que "en una sola jornada" Estados Unidos "despachó", en ejecuciones, a tres condenados a muerte. En el curso del año ha habido en Norteamérica 22 ejecuciones, sobrepasando el "récord" de 1986, que registró 21 ejecuciones.

¿Hemos oído alguna protesta de los círculos europeos occidentales sobre estas condenas a muerte? El ministro alemán Bluem —aspirante a Carter europeo— hizo gestiones para acoger en Alemania a los condenados? ¿Qué han dicho los juristas, las comisiones de derechos humanos, Amnesty, las mujeres por la vida, las iglesias, etc., y todos los que de una u otra forma han manifestado sus inquietudes porque "en Chile" se "podría" condenar a muerte a terroristas asesinos, por estimar que esta pena atenta contra los derechos humanos?

Si el derecho a la vida es algo que corresponde a todo ser humano, cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, estirpe o condición, resulta que los defensores de "los derechos humanos" y contrarios a la pena de muerte, deberían haber dado una batalla para salvar esas vidas.

Pero las cosas no son así. La causa de los derechos humanos —por lo menos para juzgar a Chile— no es de defensa de derechos ni de defensa de humanos. Es simplemente una causa política. Una causa partidista.

Los hechos son más fuertes que las argumentaciones y las palabras. El derecho a la vida debería ser un derecho universal y para todos. Sin embargo, como lo recordaba hace pocos días el obispo de Rancagua, don Jorge Medina, en muchas democracias se ha legalizado el aborto. Son sesenta millones de muertes al año, de cuyos derechos nadie habla, anotaba monseñor. Tal vez porque no tienen voz, ni votan, agregaremos nosotros. En Chile, el aborto está prohibido.

Se argumentará que los casos a que nos referimos al comienzo son condenas de homicidios comunes, que no pueden compararse con terroristas o violentistas. Creemos y lo repetimos que quienes rechazan la pena de muerte por ser contraria al derecho de la vida, no pueden hacer distinciones. Por el contrario, el terrorista es un ser que tiene más educación y más conciencia de los derechos de los demás, que los delincuentes co-

munes. Si no se considerara así, se estaría creando una clase y una raza intocables, la de los terroristas, a los que se pretende proteger. Si ello ocurriera, no habría más asesinos comunes. Todos los asesinos se declararían terroristas marxistas, asegurándose así el asilo por los grandes "demócratas" del mundo.

Lo cierto es que el asunto de los terroristas chilenos no es sino un pretexto para ganar posiciones políticas y captar votos. La situación alemana en ese sentido fue plenamente descubierta. La disputa por ofrecer asilo por parte de sectores políticos alemanes, italianos, holandeses y otros parecería ridícula si no se tratara de un verdadero comercio político sobre seres humanos, tanto de los terroristas como de sus víctimas de las que nadie se compadece en el exterior. ¿Qué pensarán los electores europeos ahora que se ha conocido que después de la fuga de cuatro terroristas, los otros —en un verdadero acto de antropofagia política— dieron muerte a un compañero, riéndose a gritos de quienes se sienten tan preocupados por sus derechos?

General Rodolfo Stange

"No existe acuerdo en la Junta para nominar un candidato civil"

■ "Yo no he firmado nada", dijo, rechazando también la existencia de un pacto similar para modificar la Constitución

El General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno Rodolfo Stange, negó ayer la existencia de un acuerdo entre los integrantes de este poder del Estado, para que el candidato a plebiscito sea civil, como igualmente que exista un pacto similar para estudiar la posibilidad de reformar la Constitución.

"No existe tal acuerdo —enfatizó— sería prejuzgar la independencia de criterio que tiene cada integrante de la Junta de Gobierno. Yo no he suscrito ni de palabra ni por escrito acuerdos de ninguna especie".

Añadió que al respecto tiene su apreciación personal "y mantengo lo que he dicho, pero faltan varios meses para que el plebiscito se realice y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros emitan su voto. Llegado el momento apreciaré, en conciencia, el voto que debo dar".

El General Stange conversó con la prensa al término de la ceremonia de despedida a cinco generales de Carabineros que se acogieron a retiro, la que se realizó en el patio de Honor de la Escuela del General Carlos Ibáñez del Campo. Interrogado respecto de si es posible dar a conocer la fecha precisa en que se efectuará el plebiscito, especialmente teniendo en cuenta las inscripciones electorales y la formación de partidos políticos, indicó que ambos hechos no deben ser analizados desde ese prisma.

"Lo que debe hacer todo ciudadano es inscribirse en los registros electorales para

cumplir lo que dice la Constitución: ser ciudadano con derecho legítimo para poder elegir, sufragar. El tiempo que falta también está previsto en la Constitución —diciembre del año próximo (1988)— pero no es una fecha límite".

Por eso, añadió, "yo creo que todos deben inscribirse para que se vaya clarificando el panorama político. Determinar una fecha precisa no es posible. Cuando los cuatro integrantes de la Junta de Gobierno se reunan para emitir su voto, para elegir a quien se nominará como candidato al plebiscito, será la fecha precisa. No antes, ni después".

En cuanto a un acuerdo para estudiar posibles reformas a la Constitución, señaló que éste no existe. "No hay acuerdo. Yo no he suscrito nada —reiteró—. Creo que se trata de comentarios que hacen personas, tal vez sin mala intención, pero que a veces no tienen idea de lo que están diciendo".

CLIMA DE INSEGURIDAD

Luego se le consultó su opinión por la cantidad de asaltos a mano armada ocurridos durante los últimos días. Junto con precisar que falta dotación, señaló que estos hechos se enmarcan dentro del esquema que él mismo señaló hace un tiempo. "Yo —dijo— les señalé hace algún tiempo que iba a haber bastante movimiento de aquellos que quieren crear un clima de inseguridad dentro de la población", expresó.

Indicó, ante otra consulta re-

lativa a los anuncios de violencia para este mes que se inicia, que Carabineros ya ha adoptado varias medidas. "Por ejemplo, este fin de semana hubo un estricto control vehicular y de personas. En éste, hubo 2 mil detenidos por diversas infracciones a la legislación vigente, los que serán puestos a disposición de los Tribunales de Justicia.

Esta es una forma de anticiparnos a los hechos que puedan suceder, precisó.

En cuanto a su opinión respecto del asalto ocurrido el sábado último en que un comerciante mató a dos de los delincuentes que ingresaron hasta el local de su propiedad, amenazándolo con armas de fuego y cortantes, señaló que "la auto-defensa siempre surge en los caos extremos y cuando ya las barreras de contención de las fuerzas que tienen esa obligación han sido sobrepasadas".

Son casos muy aislados que lamento que se produzcan, indicó. Ahora corresponderá al Tribunal dilucidar la asitución de esta persona.

La ceremonia de despedida a los cinco generales de Carabineros que se acogieron a retiro —Claudio Calderón, Pedro Casanueva, Waldo Prieto, Rolando Daroch y Sergio Cotroneo— fue calificada por el General Stange como una "ceremonia de tradición y respeto a quienes durante tantos años han prestado su esfuerzo personal para mantener la eficiencia de Carabineros.

Esta, se inició con los honores al General Director de la Institución y miembro de la Junta de Gobierno, por las unidades en formación (Escuela de Carabineros, Escuela de Suboficiales y Centro de Especialidades e Instrucción). Posteriormente, se dio lectura al decreto de retiro voluntario de los cinco oficiales, el que lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Defensa.

En la oportunidad, usó de la palabra el general Subdirector de la Institución, Oscar Torres destacando cómo cada uno de los generales presentes "por los diferentes senderos de la profesión, contribuyeron al avance tecnológico y social. Aportando su experiencia lograda en el duro servicio policial —les dijo— ofrecieron su interés franco y su voluntad decidida por las acciones de progreso. Fue una entrega sin límites en el esfuerzo y la abnegación. "Son, precisó, un ejemplo de calidad humana y profesional".

Agradeció en nombre del grupo, el general inspector Claudio Calderón Moraga, quien señaló que para quienes se retiran la tranquilidad y mejor estímulo será ver a la institución, "como la vemos hoy, renovada, prestigiosa, siempre cohesionada y poderosa. Mantenerla inmaculada, es la tarea de las generaciones que nos precederán", señaló.

Luego, les fueron entregadas las banderolas de mando de manos de sus hijos, culminando la ceremonia con un brillante desfile.



VISITA A LA PRIMERA DAMA.— Una visita de cortesía a la Primera Dama de la nación, señora Lucia Hiriart de Pinochet, realizó ayer el Director de nuestro diario, Pablo Sáenz de Santa María M., luego de asumir su cargo. Nuestro Director expresó a la señora Lucia sus felicitaciones por la inmensa labor social que ella realiza con el voluntariado.

Será pronunciado el 11 de septiembre

S.E. inició estudio de su mensaje presidencial

■ En la ocasión, el Jefe del Estado entregará una cuenta sobre la marcha del país, con motivo de la 14^a celebración de la Liberación Nacional

El Primer Mandatario, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, inició ayer el estudio del mensaje presidencial que dirigirá a los chilenos el próximo 11 de septiembre, fecha de la celebración del 14^o aniversario de la Liberación Nacional.

La información fue entregada por la Secretaría de Prensa de la Presidencia, al dar a conocer la pauta de trabajo del Jefe del Estado, quien durante la mañana estuvo en el Ministerio de Defensa, desarrollando actividades institucionales en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército y luego sostuvo una reunión almuerzo con una delegación del Cuerpo de Almirantes, en el Palacio de La Moneda.

La ceremonia recordatoria del Pronunciamiento Militar del 11 de Septiembre de 1973, que puso término al gobierno de tres años de la Unidad Popular, se realiza anualmente en la Sala de Plenarios del Edificio Diego Portales, con la presencia de las máximas autoridades de la nación, en los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Cuerpo Diplomático, eclesiástico, gremial e invitados especiales.

Tradicionalmente, en sus discursos, el Primer Mandatario entrega una detallada cuenta sobre la marcha política, social y económica del país, comprendida especialmente en un año de actividades gubernamentales.

Director de Organizaciones Civiles

"Ganaremos el plebiscito proyectando el Gobierno"

"El plebiscito se ganará. Se debe tomar conciencia de que hay que decidir entre proyectar la obra del Gobierno o volver a esquemas ya gastados", así lo señaló el teniente coronel Hernán Núñez Manríquez, director de Organizaciones Civiles, al intervenir en el seminario de capacitación gremial "Educación y Proyección Institucional".

En el evento, que se realiza en la Escuela Nacional de los Gremios, participan 55 dirigentes del Colegio de Profesores, de diversos puntos del país.

Núñez expresó que "normalmente para los políticos y demagogos la actividad gremial significa estar dotado de palabrería hueca que no sirve a los intereses representados".

El personero expresó que es deber de los chilenos "inscribirse en los registros electorales y lograr una definición para obtener el sí en 1989".

"El éxito será nuestro, dijo, con la colaboración de todos aquellos que tienen responsabilidad en la educación. El profesor debe llegar a la juventud pa-

ra hacerle tomar conciencia de lo que está en juego en 1989. Hay que lograr un cambio de mentalidad. No hay que enseñar lo que sucedió antes de 1973, sino que mostrar al joven lo que ha pasado a partir de esa fecha", indicó.

La autoridad expresó que "la oposición desde 1973 realiza acciones para desestabilizar al Gobierno, en especial después de la firma del acuerdo nacional en 1983".

Destacó la labor de dirigentes seudo demócratas y marxistas que luego de llamar a paro y movilizaciones, como el caso de Rodolfo Seguel, hoy viven en el extranjero gozando de una buena renta, luego de efectuar acciones que afectan el itinerario constitucional, que "se va a cumplir en poco tiempo más con el plebiscito".

Sostuvo que "esta indefinición incluso los hace llegar al contubernio con el movimiento marxista para obtener éxito, y a modo de ejemplo citó las elecciones en el Colegio de Profesores".

Por \$ 200 millones

Obras de agua potable inauguran en San Antonio

SAN ANTONIO (Marta Ureta).— El Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held, inauguró importantes obras de agua potable que beneficiarán a un vasto sector poblacional de la provincia de San Antonio.

Las obras ejecutadas tienen un costo aproximado de 200 millones de pesos y consisten en la instalación de una aducción paralela de 7.600 metros de longitud, la que se inicia desde el nuevo estanque San Juan, ubicado en la localidad de Lolleo, y termina en el estanque Hospital, que se encuentra en el sector céntrico de la comuna de San Antonio.

Los trabajos, que fueron realizados en tres etapas, contaron con el financiamiento de fondos provenientes del préstamo BID número 115-IC-C y del Ministerio de Obras Públicas.

Con las obras inauguradas y con aquellas ejecutadas en

años anteriores, la empresa de Obras Sanitarias de la V Región —ESVAL— se tiene radicalmente solucionado el problema de producción y conducción de agua potable entre San Juan de Lolleo y Cartagena, quedando aún pendiente la solución de conducción desde esta última localidad hasta Algarrobo.

Esta etapa quedará definida con el "estudio de factibilidad técnico-económico para la ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable del litoral sur", que ha contratado ESVAL con sus propios recursos en la suma de \$ 7.891.065.

El Ministro Bruno Siebert llegó a San Antonio a las 15 horas. Allí acompañado por el gobernador provincial, coronel de Ejército Arno Federico Wenderot, y el gerente general de ESVAL, George Seal Comte, efectuó una visita inspectiva a la obra de reconstrucción de filtros San Juan, de dicha comuna.

Con las obras inauguradas y con aquellas ejecutadas en

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
Inches

Culminó seminario bomberil internacional

Simulacro de combate a incendios forestales

■ 500 oficiales de las 13 regiones del país y directivos de Argentina y Paraguay, conocieron la realidad de la zona en los meses de verano

VALPARAISO (Marta Ureta).— Ante representantes de los cuerpos de bomberos de las 13 regiones del país y ejecutivos argentinos y paraguayos, se efectuó en esta ciudad un simulacro de combate de incendios forestales, con lo cual culminó el seminario técnico organizado por la junta nacional bomberil, realizado el fin de semana en la capital.

Los voluntarios del país y los delegados extranjeros iniciaron el sábado una visita a Valparaíso, invitados por sus colegas porteños. Los visitantes fueron recibidos en Rodelillo por miembros del directorio de la institución de Valparaíso, que preparó una serie de ejercicios de combates de incendios forestales en el camino de Lo Andorra, en el sector de Placilla, próximo al lugar donde se levantó el altar para recibir al Santo Padre.

Con este incendio simulado, los invitados pudieron conocer la realidad de la zona en los meses de verano, que es afectada por los siniestros forestales.

SEMINARIO

La junta nacional que preside Octavio Hinzpeter, realizó este primer seminario internacional con el objetivo de elevar el nivel técnico del cuerpo de Bomberos, el que contó con la asistencia de 500 oficiales de las diversas regiones del país y directivos de Argentina y Paraguay. El encuentro culminó con una exposición técnica acerca de los incendios forestales y su combate, a cargo del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Entre las autoridades que participaron en este encuentro se cuentan Miguel Ángel Estigarribia, presidente nacional del Cuerpo de Bomberos de Paraguay; Octavio Hinzpeter, presidente nacional de la junta; Mauricio Galartzan, Carlos Alt y Alberto Márquez, director, tesorero y asesor nacional, respectivamente.

La institución bomberil porteña estuvo representada por 12 personas, entre ellas el comandante David Romero y otros oficiales.

Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

“El Gobierno no interviene en las negociaciones colectivas”

■ Secretario de Estado explicó que los trabajadores durante estos procesos pueden optar al mecanismo de huelga que está contemplado en la ley

“El Ministerio del Trabajo y el Gobierno en general no pueden intervenir o inmiscuirse en una votación a huelga dentro de un proceso de negociación colectiva porque ella es un mecanismo establecido en la ley y una opción propia de los trabajadores frente a las proposiciones de los empleadores”.

Así señaló al ser consultado el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, al comentar la votación en el mineral de cobre El Salvador sobre si aceptan el ofrecimiento de Codelco u optan por la huelga. La negociación colectiva en el yacimiento, uno de los más importantes de Codelco que involucra a 3 mil 500 mineros, de los sindicatos N° 1 y 2.

El Ministro del Trabajo también resaltó que las recientes elecciones efectuadas en el Colegio de Ingenieros Agrónomos (A.G.) constituyan un ejemplo para el resto de los colegios profesionales, por cuanto permitieron a las minorías elegir a sus representados.

Indicó que el presidente reelecto del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Joaquín de la Fuente, fue quien modificó los estatutos del sistema eleccio-

nal de la orden, demostrando de esta manera el espíritu democrático del sector gremialista.

REGISTROS ELECTORALES

Consultado sobre el llamado a inscribirse en los registros electorales formulado por el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, el Ministro Márquez de la Plata señaló: “Celebro que el señor Bustos se haya manifestado al respecto ya que ha sido el propio Presidente de la República, quien en forma clara y reiterativa ha destacado el deber moral que le compete a cada chileno al inscribirse en los Registros Electorales. Por tanto, añadió, “cualquier llamado no viene sino a contribuir al explícito deseo de Su Excelencia de que el pueblo chileno cumpla con este derecho cívico”.

CEMENTO MELÓN

Nuevos beneficios obtuvieron los trabajadores afiliados a los sindicatos números 1, 2 y 3 de Cemento Melón, al alcanzar un pleno acuerdo con la empresa para modificar el contrato colectivo de trabajo.

Habían firmado una negociación en febrero de este año, en la cual consiguieron un reajuste de un 100 por ciento del IPC cada 8 meses, más un 2 por ciento adicional. En la nueva negociación quedaron con el 100 por ciento del IPC, pero ca-

da seis meses y con un 3 por ciento, además de una bonificación especial de 25 mil pesos para cada trabajador.

Desde febrero que los sindicatos habían estado en nuevas conversaciones con la empresa, para mejorar las condiciones de la negociación ante lo cual Cemento Melón estuvo dispuesta a otorgar nuevos beneficios. Ofreció que el sueldo mínimo a recibir por cualquier persona en la industria era de 42 mil 200, además en junio cada uno de los trabajadores recibió una caja de mercaderías por un valor de 15 mil pesos.

El nuevo Gobierno prorrogó en un año la negociación colectiva, es decir, el período que abarca ahora es de tres años y deberá tener una nueva firma de convenio en febrero de 1990.

La situación laboral en Cemento Melón es muy satisfactoria, ya que ahora tanto los trabajadores como la empresa, han quedado muy conformes con las nuevas condiciones del convenio colectivo de trabajo. En las conversaciones, la empresa estuvo representada por el gerente General, Richard Cheney, y el gerente de personal, Germán Barrera. El sindicato N° 1, que agrupa a 121 trabajadores, estuvo representado por el presidente Alfonso Ortiz, el secretario Gabriel Saavedra y el tesorero Daniel Vega; por el sindicato N° 2, que agrupa a 397 trabajadores estuvo el presidente Daniel Escobar, el secretario Hernán Brito y el tesorero Rubén Pizarro.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR DE DEPORTES
Alfredo Schiappacasse

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Dolores Rogers, Viviana Rojas y Jaime Peña; POLITICA: Manuel José Gamonal, Amelia Miranda y Sergio Villarino; ECONOMIA: Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Díaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constante (jefa), Ximena Gattás y David Abuhabda; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Florencio Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCION: Alicia Reyes; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juárez Domínguez, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigaón, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Ossa y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larrain (jefe); CORRESPONSALES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Bobet Concepción; Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas. Iquique: Andrés Leyton. Antofagasta: Rigoberto Vega. Talca: Hernán Cisternas. Chillán: Carlos Carrasco. Temuco: Exequiel Contreras. Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong. Puerto Montt: Donald Bello. Coihaique: Valentín Alvarez. Punto Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Acuña, Hernán Andrade, Marcela Bustamante, Guillermo Escudero, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Rosas, y René Zúñiga; DIAGRAMACION: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Drogue

EDITORES
Empresa Periodística “La Nación” S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Teléx Nacional VTR 341236
VTR Internacional 340290



Latinoamérica Frente al Terrorismo

Hernán LEIGH GUZMAN

Con el patrocinio de la Universidad de Chile y organizado por la Procuraduría General de la República, se ha celebrado la semana pasada en Santiago un seminario sobre el tema que sirve de título a estas líneas, en el cual participaron políticos, académicos y abogados y científicos políticos de diversos países de latinoamérica.

Hace más de 120 años que el mundo conoció el “Das Kapital” y el “Manifesto Comunista”, en el cual Karl Marx y su amigo y sostenedor económico de su vida de ocio y opulencia, Federico Engels, proclamaron los principios económicos, filosóficos, teológicos y sociales del comunismo y señalaron los métodos que deberían emplearse en la lucha armada, si, “lucha armada” para la conquista del poder, pues ni Marx, ni Engels, ni Lenin, creyeron jamás que “el pueblo” —como ellos llaman al Partido Comunista— accedería al control del Estado totalitario concebido por el marxismo mediante el arma permanente”.

Latinoamérica es en los días que corren el gran campo de batalla (en términos nitidamente militares) de la lucha mundial, universal y permanente del marxismo.

En lo que a nosotros los chilenos corresponde, hemos visto cómo funcionan los campos de entrenamiento militar en Cuba y Nicaragua, cómo se dota de armamento de primera clase a las fuerzas marxistas y cómo se encuentra en vigencia un plan de “ablandamiento” mediante el terror, cuyos métodos despiadados y brutales hemos visto poner en práctica en forma absolutamente indiscriminada.

políticas, institucionales, económicas y morales de los diferentes países bajo el ataque del comunismo, mediante una gigantesca lucha de desgaste dentro de cada nación. Para ello, nada mejor que “la guerra civil permanente”.

Lenin —como antes lo fue Engels— aportan al marxismo concepciones propias de la ciencia militar, en la cual ambos eran versados autodidactos. Es Lenin quien milita la revolución comunista, lo cual hace no sólo de una manera superficial usando la terminología militar, hablando de estrategia y de táctica en la conducción del proceso revolucionario, y otros vocablos militares, sino también cambia el concepto mismo de la revolución, considerándola como “guerra civil permanente”.

Latinoamérica es en los días que corren el gran campo de batalla (en términos nitidamente militares) de la lucha mundial, universal y permanente del marxismo.

En lo que a nosotros los chilenos corresponde, hemos visto cómo funcionan los campos de entrenamiento militar en Cuba y Nicaragua, cómo se dota de armamento de primera clase a las fuerzas marxistas y cómo se encuentra en vigencia un plan de “ablandamiento” mediante el terror, cuyos métodos despiadados y brutales hemos visto poner en práctica en forma absolutamente indiscriminada.

En días más se cumplirá un año del máximo esfuerzo militar del marxismo por lograr posiciones de ventaja en su lucha por destruir las estructuras políticas y sociales chilenas. Quedó en descubierto el plan de internación de armamento al parecer antes de lo que suponía el enemigo, lo que obligó a éste a cumplir apresuradamente la segunda etapa, que suponía el asesinato del Presidente de la República, seguido de la instalación de un Gobierno “civil” que el marxismo suponía “de transición”, pues sería derrocado por fuerzas marxistas militarizadas, con oficialidad seguramente extranjera y armamento ultra moderno.

El seminario organizado por la Procuraduría General de la República ha permitido un valioso intercambio de ideas y de experiencia entre calificados representantes de nuestros países que, con toda seguridad, permitirá afinar los métodos de lucha anti-terrorista, formar una especie de “central de datos” entre los gobiernos, a la vez que suministrar a la población de nuestros países toda la información disponible, para así lograr una cooperación popular que resulta esencial para lograr la victoria final en esta “guerra civil permanente” que no hemos buscado, pero que nos vemos en la necesidad de ganar... o morir.

Crónica



Los Ministros de Transporte y Vivienda durante la ceremonia de matasellos que oficializa y da curso al nuevo sello postal alusivo al Año Internacional de la Vivienda en Chile.

Destacó embajador de Brasil

Amistad creciente en relaciones bilaterales

■ Diplomático culmina su misión en nuestro país, tras casi siete años de gestión

La relación entre Chile y Brasil en los planos políticos y económicos es fluida y existe una amistad creciente entre ambas naciones, afirmó ayer el embajador de ese país, Jorge Carlos Ribeiro, quien en los próximos días culminará su misión en Santiago.

El diplomático, quien ocupa la jefatura de la misión brasileña en nuestra capital desde el 8 de octubre de 1981, se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, quien ofreció un almuerzo en su honor en el Salón Azul de la Cancillería.

En breve conversación con la prensa, Ribeiro dijo que la vinculación entre su país y Chile ha sido permanente desde hace 160 años, calificándola como "ampliamente positiva".

Señaló que el intercambio comercial superará este año los 700 millones de dólares, con una balanza favorable a Chile.

"Esperamos ser el segundo o tercer socio comercial de Chile", manifestó.

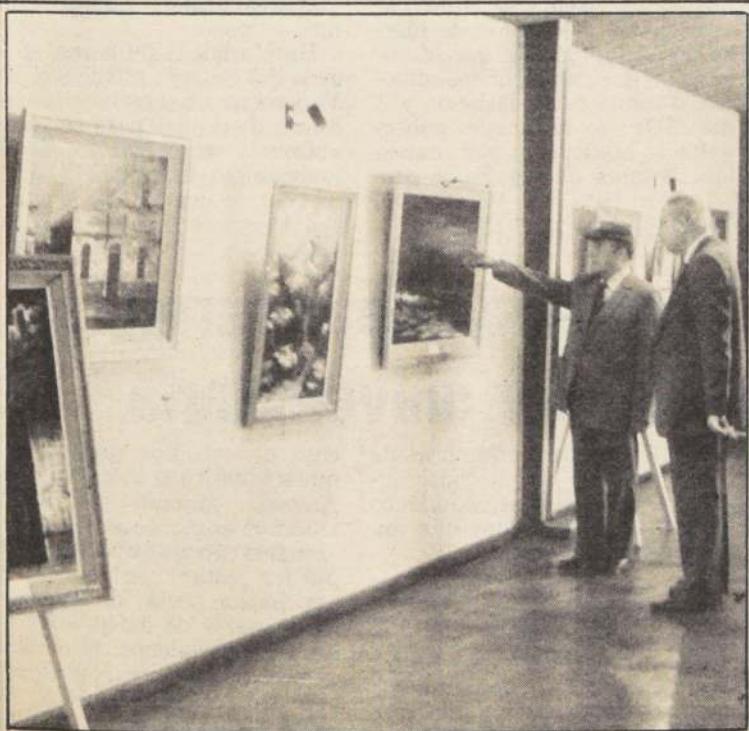
"Las relaciones son fluidas y equilibradas tanto en lo político como en lo económico y existe una amistad creciente", dijo.

Consultado por su visión del proceso institucional chileno, respondió que él ha sido sólo un observador. "No tengo ninguna opinión al respecto, porque seña una injerencia", afirmó.

Respecto del grado de amistad entre ambas naciones, expresó que es "total", recordando que Brasil instaló su embajada en Santiago hace 160 años.

Indicó, asimismo, que en cuanto a una mayor integración económica bilateral se necesita conversar sobre los aranceles, señalando que éstos son más flexibles en su país.

El embajador Ribeiro señaló que viajará de regreso a Brasil el próximo martes 8 de septiembre.



NUEVO SALON CULTURAL DE CARABINEROS. — Hoy se clausura la exposición del pintor Roberto Fernández, con que el Círculo de Suboficiales Mayores de Carabineros en retiro abrió el moderno local a la comunidad. La sala ubicada en República 398, desde esta fecha ofrecerá diversas manifestaciones culturales a los habitantes de Santiago. En la muestra de Fernández destacan importantes aspectos del paisaje chileno en una visión muy especial del artista.

Comenzó a circular ayer por el mundo

Sello postal será el mensajero de labor habitacional en Chile

■ Ceremonia de lanzamiento fue presidida por los Ministros de Transporte y de Vivienda. Director de Correos destacó que simboliza el anhelo y la alegría de la casa propia

El Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Produje, destacó que la labor habitacional que se ha realizado en nuestro país ha llegado a las raíces de nuestro pueblo y traspasado las fronteras de nuestro país, por eso el lanzamiento del sello alusivo a esta iniciativa, lanzado ayer en las oficinas del Correo Central, será el símbolo más objetivo y el mensajero más eficaz de los logros alcanzados en este ámbito.

El Secretario de Estado presidió junto al titular de Transportes, general de brigada aérea, Jorge Massa Armijo, la ceremonia de matasellos de esta especie postal que comenzó a circular por el mundo. A ésta asistieron representantes de Naciones Unidas, de entidades internacionales y gremiales.

"No estamos sólo frente a un sello —dijo el ministro—, estamos frente a un acontecimiento del Año Internacional de la Vivienda para las personas sin hogar, instituido por las Naciones Unidas, por eso es necesario que redoblemos nuestros esfuerzos, nuestro trabajo, nuestra conciencia y vocación por la vivienda para los sectores más desposeídos".

El titular del ramo añadió que Chile ha respondido en forma eficaz frente a este desafío, "pero estamos conscientes que queda mucho por hacer para resolver el problema de la extrema miseria y la falta de techo, para lo cual existe en nuestro país una vocación social muy profunda, un sentido de acción, de eficiencia, de futuro y de cariño por la Patria".

SÍMBOLO DE PROPIEDAD

En nombre de la empresa de Correos, se refirió a este acontecimiento su gerente general Patricio Délano Barrios, destacando que este sello simboliza el anhelo y la alegría de la casa propia y refleja la magnitud de las acciones realizadas por el Ministerio de Vivienda en nuestro país, en beneficio de todos los habitantes favorecidos con sus programas.

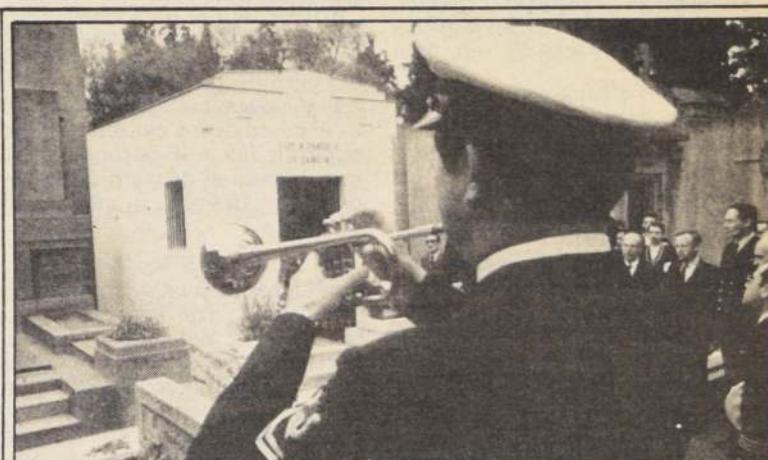
"A través de esta emisión —expresó— Correos se ha sumado a la iniciativa de Naciones Unidas y rendir un especial homenaje al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, carta que en los últimos 14 años ha trabajado incansablemente por el sueño de los chilenos: el de la casa propia, sueño que gracias a las acertadas políticas implementadas, está cada día más cerca de nuestras familias, entre las que se encuentran también las de Correos de Chile".

El director de Correos anunció también que junto a esta iniciativa se habilitó una sala de reuniones para ceremonias y se prepara otra similar para la exhibición de los sellos postales al público. Allí no sólo se mostrarán las colecciones completas nacionales también, las que emiten las 168 administraciones postales de países que integran la Unión Postal

Universal con sede en Berna.

Al término de la ceremonia ambos ministros firmaron el libro de Correos, dejando

impreso su mensaje en este día tan importante para el Ministerio de Vivienda y para la filatelia nacional.



Al término de la ceremonia de aniversario, efectuada en el Cementerio General, se procedió a la colocación de ofrendas en el mausoleo de Luis Pardo Villalón, enviado por la Armada, Instituto chileno Antártico y la misión diplomática de Gran Bretaña.

Homenaje de la Armada

Recuerdan gran hazaña de la escampavía "Yelcho"

■ La ceremonia tuvo lugar ante la tumba del piloto Luis Pardo Villalón, en el Cementerio General

Con una solemne ceremonia que tuvo lugar en la mañana de ayer, ante la tumba del Piloto 2º Luis Pardo Villalón, en el Cementerio General, fue conmemorado el 71º aniversario de la hazaña efectuada por la escampavía "Yelcho" de la Armada de Chile, al rescatar de la isla Elefante, en la Antártica, a la expedición inglesa de Sir Ernest Shackleton, la que se encontraba aprisionada entre los hielos.

El histórico hecho, de resonancia mundial, tuvo un feliz epílogo, el 30 de agosto de 1916, cuando la tripulación de la Yelcho, luego de una infructuosa búsqueda que duró más de nueve meses, avistó a los naufragos, procediendo a rescatarlos en circunstancias extremadamente difíciles.

El acto recordatorio fue presidido por el jefe de la Oficina de Intereses Marítimos de la Armada, capitán de navío Enrique Maldonado Roi. Asimismo, concurrió el embajador de Gran Bretaña en Chile, Alan White; el agregado naval de este país, Tomás Leland; el director del Instituto Antártico, capitán de navío (R) Pedro Romero Julio; delegaciones de oficiales y personal de la institución; representantes del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada "Caileuche"; personal en retiro de la Armada "La Esmeralda"; y familiares del Piloto Luis Pardo.

La expedición de Shackleton zarpó el año 1914 en el buque británico "Endurance", el que posteriormente quedó

aprisionado entre los hielos polares, obligando a los tripulantes a abandonar la embarcación en chalupas que lograron alcanzar la isla Elefante, donde permanecieron algún tiempo. Sir Ernest Shackleton se trasladó, luego, con cuatro hombres hacia el continente, en busca de ayuda, obteniendo apoyo británico y uruguayo. Sin embargo, estos últimos fracasaron en el rescate. Finalmente, la Armada chilena encargó esta tarea al Piloto Luis Pardo, quien se dirigió a la zona en la "Yelcho" y logró el exitoso rescate de los tripulantes, el 30 de agosto de 1916.

En la oportunidad, el capitán de corbeta Darío Alarcón, intervino a nombre de la institución, destacando la hazaña realizada por el Piloto Pardo y la tripulación de la "Yelcho", quienes gracias a la dedicación y valor, pudieron lograr lo que no consiguieron embarcaciones mayores.

Asimismo, señaló que este hecho importante no sólo constituye una hazaña, sino que también un hito histórico difícil de olvidar, ya que participaron valientes hombres de la armada chilena, los que demostraron fuerza y valor, frente a las condiciones adversas del territorio.

Luego de la ceremonia de aniversario, se procedió a la colocación de ofrendas florales en el mausoleo del Piloto Luis Pardo Villalón, enviado por la Armada, Instituto Chileno Antártico y la misión diplomática de Gran Bretaña.

Autoridades de Salud

Desmienten posible caso de SIDA en la V Región

■ Secretario regional ministerial del ramo, doctor Jorge Bartolucci, indicó que el paciente de 40 años, sospechoso del mal, tiene hepatitis

VALPARAISO (por Juan Gálvez G.) — El secretario regional ministerial de Salud, doctor Jorge Bartolucci Johnston, desmintió, terminantemente, que se esté frente a un nuevo caso del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, SIDA, tal como lo informaron algunos medios informativos, en esta ciudad.

En conversación con la prensa en su gabinete de trabajo, la máxima autoridad regional de la citada cartera, expresó que "el paciente sospechoso de 'SIDA', tenía una hepatitis viral. Eso quedó comprobado luego de varios exámenes, por lo que no existe un enfermo con el mortal flagelo".

El seremi de Salud salió así al frente de noticias que dieron cuenta que un sujeto de 40 años de edad, aproximadamente, oriundo de Limache, permanece internado en una sala especial para infecciosos en el Hospital Van Buren, afectado por el citado mal.

El doctor Bartolucci respondiendo a una consulta sobre los reos homosexuales de la cárcel de Putaendo que están expuestos a contraer el SIDA, dijo "no

tenemos ninguna información oficial al respecto. Si debo informar que dimos instrucciones para que se nos informe ampliamente de esta situación".

Más adelante manifestó que "dentro de los grupos de riesgos existentes en la Quinta Región, haremos evaluaciones en el curso de las próximas semanas y meses. La única limitante es el costo de los exámenes, que superán los mil pesos, por lo que cuando el número es elevado, obviamente la cantidad aumenta".

Al referirse a los lugares en que la gente puede hacerse los exámenes para comprobar si padece o no del mal, en forma particular, el director regional de la cartera, indicó que "puede hacerlo en cualquier hospital o clínica particular que cuente con los elementos, principalmente, banco de sangre. En este sentido, pueden acercarse a los hospitales Van Buren y Valparaíso, en Valparaíso; Gustavo Fricke, en Viña del Mar; regional de Quilpué; y San Martín de Quillota, y a las clínicas Renaca y Alemán".



Después de Frei Un Marxista (I)

Pablo LONGUEIRA MONTES

Es curioso observar cómo la derecha entreguista, esa que no tiene principios políticos ni económicos; la que su única preocupación real es la defensa de sus propios intereses, ha comenzado nuevamente a crear e impulsar opciones políticas inexistentes, dejándose arrastrar por los mismos cantos de sirenas que en el pasado no sólo la llevó a que virtualmente desapareciera —hecho que no llegó a verificarse, gracias al liderazgo de un hombre que precisamente no era de esa derecha— sino que también, llevó al país a una dictadura marxista, que de no haber sido por el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, en el que una vez más, nuestras Fuerzas Armadas mostraron su gran prestigio y profesionalismo, jamás hubiésemos evitado que nuestro país se convirtiera en un satélite más de la Unión Soviética.

La derecha se entregó a Frei en 1964, porque ellos mismos crearon el mito que así no triunfaría el marxismo. Eso ocurrió porque aceptaron la imagen de un hombre que no era tal y levantaron una opción política minoritaria hasta entonces, como la Democracia Cristiana, la que después de seis años de conducir un gobierno encabezado por quien era el más "moderado", el más "derechista", el más... de los demócratas cristianos —calificativos todos que la misma derecha le asignaba especialmente a Frei— termina-

ron entregándole el gobierno a un marxista leninista.

Hoy, comenzamos a vivir lo mismo.

Ya se levantan las voces temerosas de algunos derechistas que aunque saben que se están autoengaño, prefieren creer y aceptar que en la Democracia Cristiana existen dos fracciones, que existe un "ala" derechista y una izquierdista, o que finalmente existen presidenciables más "moderados", "derechistas", o cualquier otro calificativo que, en el fondo, pretende señalar que no son tan malos como los del "ala" izquierdista.

Con los que optaron por autoengaño, es muy poco lo que se puede hacer. Pero aquellos que sinceramente creen que existen demócratas cristianos diferentes, lo que podría dar origen a fracciones distintas al interior de esa colectividad, les sería muy útil que buscaran respuesta a una serie de interrogantes que les puedan clarificar el tema. ¿Existiría alguna diferencia real entre un gobierno dirigido por Frei o Valdés, por Molina u Hormazábal, por Hamilton o Tomic? por señalar personas que dicen que pertenecen a sectores diferentes. Si la hay es importante que el país la conozca, porque la verdad es que entre ellos no hay ninguna diferencia sustancial, salvo que los que son conocidos como más "moderados" se demorarían algunos meses en aplicar el mis-

mo gobierno que el de uno de los llamados "izquierdistas", pero finalmente harán gobierno juntos y el mismo programa, vengan de la fracción que vengan. Por último, terminarán igual que Frei, es decir, postulando un DC de los que ellos llaman "progresistas" para que termine ganando un marxista.

¿Nunca se han preguntado cómo y por qué Molina y el dirigente sindicalista Bustos —de distintas fracciones según los que creen esto— llegan tan rápidamente a resolver en privado las aparentes discrepancias que públicamente conocemos por la prensa? Muy fácil. Páublicamente y muy especialmente frente al público derechista hay que mostrarse lo más moderado posible, lo más pluralista posible, lo más conciliador que se pueda, llegando incluso a reconocer cosas positivas de este Gobierno. Es lo que alimenta a los derechistas claudicantes quienes sienten fortalecida su opción. ¿Pero para llegar a un acuerdo secreto después de lo que Bustos dijo, no hay que negar lo señalado en la entrevista?

Al comenzar esta columna, nunca pensé que habían tantas interrogantes que plantear para contribuir a clarificar este mito de la política chilena, por lo tanto, el próximo martes continuaré con él, tratando de hacer un esfuerzo para acotarlo en una sola columna más.

Colegio de la Orden

Formación de enfermeras debe ser universitaria

El Colegio de Enfermeras de Chile expresó su disconformidad respecto al funcionamiento de institutos privados que impartirán la carrera.

Las profesionales sostienen que dada la naturaleza de esa carrera, la responsabilidad de la formación debe recaer en las Universidades y no en otros centros de estudio, como una forma de mantener el buen nivel que caracteriza a las enfermeras en el contexto latinoamericano.

Añadieron también que esta profesión es de carácter más bien vocacional, formativa de valores, que debe entregar una

dieron la mayoría (antes 5 izquierda, 3 demócratas cristianos y 1 independiente) y seguramente las posiciones de los dirigentes gremialistas tendrán que ser escuchadas y asumidas.

El Dr. Vacarezza decidió abandonar la posición en que habían colocado los dirigentes de izquierda y se negó a seguir apareciendo avalando acciones que muchas veces eran ajena al gremio. Por eso creo que sería importante un entendimiento entre los sectores de centro y los demócratas cristianos".

Agregó que la apatía que existía por el Colegio en muchos profesionales, está siendo superado y de ello se desprende la votación obtenida por la lista encabezada por los sectores gremialistas. "Antes lo consideraban ajeno a sus intereses. Ahora si hubieran votado parte de ese 20 por ciento que se abstuvieron, tendríamos seguramente elegidos 4 consejeros, ello es indudable".

RELACION

Aunque Charlin se declaró pro-gobierno, indicó que siempre "hemos tenido una postura crítica a la administración de la salud en Chile y pensamos que nuestro aporte debe ser escuchado por las autoridades".

Del mismo modo, dijo que los sectores de izquierda, quienes no reconocían la legitimidad del Gobierno y por que mantenían un constante conflicto con los centros de poder, no eran escuchados, porque la mayoría de sus planteamientos tenían como base la política contingente a fin de buscar una salida del Gobierno.

El Dr. Charlin, 41 años, casado, 5 hijos, indicó que es primera vez que participa en el Colegio y también en una elección.

"El respaldo de los colegas me ha impresionado gratamente. El fue elegido junto a los doctores Ramón Rubio y Carmona Velasco.

Hoy, a las 11.00 horas, en la sede del Colegio Médico, el Dr. Vacarezza ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer la constitución de la nueva mesa directiva.

MAS GOBERNABLE

Charlin expresó que al estrecharse la relación de fuerzas al interior del Colegio Médico con 3 directores independientes, 3 demócratas cristianos y 3 del MDP, se hace más gobernable la institución por cuanto los sectores de izquierda per-

Colegio de la Orden

Formación de enfermeras debe ser universitaria

El Colegio de Enfermeras de Chile expresó su disconformidad respecto al funcionamiento de institutos privados que impartirán la carrera.

Las profesionales sostienen que dada la naturaleza de esa carrera, la responsabilidad de la formación debe recaer en las Universidades y no en otros centros de estudio, como una forma de mantener el buen nivel que caracteriza a las enfermeras en el contexto latinoamericano.

Añadieron también que esta profesión es de carácter más bien vocacional, formativa de valores, que debe entregar una

Crónica



Un aspecto de la ceremonia de homenaje al mayor general Carol Urzúa. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el ex intendente, mayor general Roberto Guillard; la esposa del intendente metropolitano; el mayor general Sergio Badiola; la alcaldesa de La Reina, María Olivia Gazmuri; la viuda del desaparecido oficial, María Eliana Scheggia; su madre, y sus hijos Verónica y Carol.

En el cuarto aniversario de su muerte

Emotivo homenaje a ex intendente Carol Urzúa

Un emotivo homenaje al ex intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez, rindió anoche la comuna de La Reina, en la plaza que lleva el nombre del desaparecido oficial, en el cuarto aniversario del cobarde atentado que le costó la vida junto a sus dos escoltas, el 30 de agosto de 1983.

Asistieron a la ceremonia el intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola; los ex intendentes, mayor general Roberto Guillard, actual director de Logística del Ejército; mayor general Osvaldo Hernández, director de la División de Gobierno Interior de este ministerio; Julio Jara Ducaud; la alcaldesa de La Reina, María Olivia Gazmuri, y otros jefes edilicios de la Región Metropolitana.

También concurrió una delegación del curso militar de 1944, al que perteneció el general Urzúa; la viuda del ex intendente, María Eliana Scheggia, sus hijos, y familiares de los escoltas, los cabos de Ejército Carlos Riveros y José Aguayo. Asimismo, participaron representantes del voluntariado femenino, autoridades militares, comunales, y delegaciones estudiantiles.

En su discurso, la alcaldesa María Olivia Gazmuri, dijo, que la muerte prematura de Carol Urzúa "le impidió cumplir muchas iniciativas que ahora serán realizadas por el actual intendente". Señaló que "logró hacer un gobierno regional muy activo, de grandes realizaciones", destacando "su gran sentido de justicia social, ya que siempre se preocupó de la gente de escasos recursos".

El Tiempo

Nublado con probabilidades de un 40 por ciento de chubascos variando a nubosidad parcial con temperaturas extremas probables de 6 y 14 grados, anuncia para hoy en la Región Metropolitana, la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea.

La temperatura mínima de ayer fue de 7,7 grados y se registró a las 07.30 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 14,1 grados y se anotó a las 14,50 horas.

Valparaíso: nublado con probabilidades de chubascos variando a nubosidad parcial.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Liselotte Grob Berkhoff, RUN: 3.117.492-9 domiciliada en Valdivia calle Carlos Anwandter 415 al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

1. - Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 40 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del río Putregal. Este río tiene su curso por la comuna de Máfil provincia de Valdivia, X Región y vierte sus aguas al río Iñaque, pertenece a la subcuenca hidrográfica del río Cruces.

La extracción del agua será por vía mecánica en la orilla izquierda del río en dos puntos, el primero se encuentra 60 m aguas arriba donde la Ruta T-345 de Máfil a Malihue salva a dicho río y el segundo 840 m aguas abajo.

2. - Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 50 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del río Máfil. Este río tiene su curso por la comuna de Máfil, provincia de Valdivia, X Región y vierte sus aguas al río Iñaque. La extracción de agua será en dos puntos por la orilla derecha del río. La primera será por vía gravitacional 1.100 m. aguas abajo donde el camino vecinal que parte de la Ruta T-345 a Santa Adela salva a dicho río y el segundo por vía mecánica a 1.600 m. aguas abajo.

Las aguas solicitadas se aprovecharán en el riego y para abreviar ganado del predio Quíneo Sur Rol: 110-13 y 110-24.

Sírvase tener por acompañado los planos de ubicación. Liselotte Grob Berkhoff, RUN: 3.117.492-9.

En proceso contra Clodomiro Almeyda

Tribunal Constitucional decreta una serie de nuevas diligencias

■ Se trata de medidas "para mejorar resolver"

El Tribunal Constitucional, encabezado por su presidente, José María Eyzaguirre, deberá acordar, en su reunión de hoy, una serie de medidas "para mejorar resolver", en el proceso que se sigue contra Clodomiro Almeyda por infracciones al artículo octavo de la Constitución.

Se trata de diligencias solicitadas tanto por la acusación como por la defensa del requerido. Entre éstas, oficiar a la Dirección Nacional de Comunicación Social, DINACOS, para que certifique la efectividad de las emisiones de radio Moscú a través de las cuales Almeyda ha hecho declaraciones que probarían —entre otras— que Almeyda ha incurrido en actos contrarios y atentatorios a la institucionalidad vigente.

Cabe recordar que el procurador general de la República, abogado Ambrosio Rodríguez interpuso la semana pasada ante el mencionado tribunal, un documento, de 23 carillas en el que se hace un recuento de los viajes y declaraciones de Almeyda recogidos —entre otros informes— de radio Moscú. También el abogado Pablo Lagos, defensor del procesado, interpuso un "téngase presente" en el cual solicita diligencias.

La determinación del Tribunal Constitucional, de decretar medidas para "mejor resolver", se aviene a lo señalado en el artículo 69 de su Ley Orgánica Constitucional que señala que, vencido el término para recibir las pruebas ofrecidas por las partes (éste venció el martes último), el secretario del tribunal (Rafael Larraín) certificará el hecho en el expediente. "Dentro de cinco días contados desde la referida certificación, el tribunal, si creyere necesario esclarecer algún punto, dudosos, man-

dará practicar las diligencias conducentes".

Una vez evaluadas las diligencias o trámites señalados, el presidente del tribunal ordenará traer los autos en relación y el asunto quedará en estado de tabla. Oída la relación y producido el acuerdo, se designará al ministro redactor.

El tribunal, señala el artículo 70, fallará dentro de 30 días contados desde que el proceso se encuentre en estado de sencuencia.

El requerimiento contra Clodomiro Almeyda por haber incurrido en las conductas y acciones que tipifica el artículo octavo de la Constitución, fue presentado el 22 de junio último ante el Tribunal Constitucional por el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, en representación del Ministro del Interior. El 7 de julio, el tribunal acogió a trámite el requerimiento pre-

sentado, notificándose personalmente, días más tarde al requerido de la decisión de este cuerpo colegiado.

Luego de ser respondida la acusación, se fijó el período de prueba —en éste tres días de prueba testimonial—, para continuar hoy con el acuerdo de medidas para mejorar resolver.

REUNION

El Tribunal Constitucional, que se reunió ayer en forma extraordinaria para conocer el proyecto de ley que establece normas respecto de situaciones derivadas del proceso de la reforma agraria, aprobado por la Junta de Gobierno (el 18 de agosto) con consulta a este cuerpo colegiado en lo referente al artículo sexto de la iniciativa, acordó prorrogar el plazo de su estudio por otros diez días.

Por ingreso ilegal al país

Fiscal propone 541 días de presidio para Almeyda

El fiscal de la Corte de Apelaciones de Copiapó, recomendó al evacuar su informe, aplicar una pena de 541 días de presidio al dirigente socialista Clodomiro Almeyda, quien es reo en el proceso que sustancia en Copiapó, el ministro sumariante Hugo Fuenzalida, por ingreso ilegal al país.

Ahora el ministro Fuenzalida debe determinar si acoge o rechaza esta recomendación.

El proceso era llevado por la ministra Violeta Guzmán,

quien se declaró incompetente para seguir conociendo el caso, dado que Almeyda ingresó al país por un paso situado en la zona norte.

El dirigente político, quien permanece recluido en el anexo cárcel Capuchinos, también es reo en Santiago, como autor de infracciones al artículo 13 N° 1 de la Ley Antiterrorista, y recientemente fue acusado por el ministro sumariante que sustancia la causa, Sergio Valenzuela Patiño, como un apologista del terrorismo.

SOLICITUD DERECHO APROVECHAMIENTO DE AGUAS PUERTO MONTT PROVINCIA LLANQUIHUE

Al Sr. Director General de Aguas:

Andrés Badilla Gerlach, RUT 6.291.163-8, Luis Carrasco Fajardín, RUT 6.437.537-7, Jorge Espinoza Toledo, RUT 3.001.751-K, domiciliados en Varas 723, segundo piso, respetuosamente solicitan:

Derecho aprovechamiento de aguas por 34 lt/seg. de los cuales 0,5 lt/seg. son consuntivos y 33,5 lt/seg. no consuntivos, ambos de ejercicio permanente y continuo, siendo aguas superficiales y corrientes del estero sin nombre, ubicado en Chinquihue-Panitao, Puerto Montt, provincia de Llanquihue, X Región.

Las aguas serán captadas gravitacionalmente desde ribera izquierda, 0,12 km. aguas arriba del desague del estero al mar. Aguas no consuntivas serán restituidas 60 metros abajo de captación. Desnivel entre captación-restitución es 3,50 mt.

Uso de las aguas: Consuntivas para consumo humano. No consuntivas para cultivo de salmonídeos.— Andrés Badilla Gerlach, Luis Carrasco F., Jorge Espinoza T.

Crónica



RENOVACION NACIONAL CON GENERAL MATTHEI. — Un encuentro que duró más de dos horas sostuvieron los dirigentes de Renovación Nacional con el integrante de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei, en el edificio Diego Portales. A la salida del encuentro, su presidente señaló que había sido una reunión en que se trató el tema de la sucesión presidencial, y que respetaban la facultad que tenían los comandantes en jefe para escoger a la persona a ser propuesta en el próximo plebiscito, negando así cualquier intención de querer influir en su decisión. Aclaró que sólo habían expuesto sus puntos de vista sobre este tema. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, a la salida del encuentro, Andrés Allamand, Jaime Guzmán, Sergio O. Jarpa y Ricardo Rivadeneira.

En Junta inscriptora de Santiago Centro

J. Guzmán se inscribió en "homenaje" a Alessandri

■ Recordó que los mismos partidos políticos opositores al gobierno de Alessandri, hoy pretendían destruir la Constitución

"La inscripción en los registros electorales marca un hito decisivo en el proceso de consolidación de una institucionalidad democrática renovada", expresó ayer el abogado y vicepresidente del Partido Renovación Nacional (en formación) Jaime Guzmán Errázuriz.

Guzmán entregó tales expresiones al concurrir ayer hasta las oficinas del Registro Electoral de la comuna de Santiago, para inscribirse.

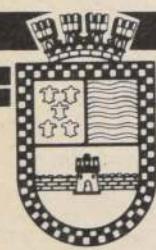
Tras efectuar el trámite de rigor, Guzmán expresó que escogió el día de ayer (para inscribirse) como un simbólico homenaje al ex Presidente Jorge Alessandri, de cuyo fallecimiento se cumplió ayer un año.

Recordó que fue allí donde el Mandatario votó por el sí en el plebiscito que aprobó por amplia mayoría la Constitución

de 1980, el mismo que dijo haber sido "clarividente y profético", al afirmar que los hábitos políticos y demagógicos existentes el año 1973 terminarían por destruir nuestro régimen democrático".

Señaló que los mismos partidos políticos opositores a la gestión del ex Presidente Jorge Alessandri, hoy pretenden destruir los postulados de la Carta Fundamental para retroceder a los esquemas vigentes entre 1970 y 1973. Por eso dijo, quienes queremos afianzar una democracia eficiente y estable debemos redoblar los esfuerzos desde ahora para apoyar la Constitución vigente.

Finalmente destacó que la inscripción electoral es decisiva para consolidar el proceso de institucionalidad democrática renovada.



El personal de la Ilustre Municipalidad de Santa Juana, saluda a su Alcalde Don HERNAN MOSSO CRUZ, con motivo de cumplirse 10 años de efectiva labor como primera autoridad comunal. Al mismo tiempo rinden su incondicional y leal apoyo a la gestión Alcaldicia.

PERSONAL I. MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

Afirmó académico de Universidad Metropolitana

"Derechos humanos son manipulados políticamente por los marxistas"

■ También aseguró que los marxistas y los partidos comunistas los utilizan como bandera de lucha para lograr sus fines políticos
■ Del aborto, indicó que en muchos países el Seguro Social pagaba los gastos de este "asesinato" atentatorio contra los derechos humanos

"La sociedad moderna ha absolutizado el concepto de derechos humanos que fuera creado por revolucionarios laicos y liberales del siglo pasado", afirmó ayer el académico, Juan Carlos Ossandón, durante la conferencia "El bien común y los derechos de la persona humana", organizada por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

En la oportunidad, el docente precisó que el concepto de derechos humanos está siendo manipulado políticamente.

"Los marxistas y partidos comunistas utilizan los derechos humanos como bandera de lucha para lograr sus fines políticos", aseveró.

Más adelante indicó que nuestra sociedad se ve enfrentada en la actualidad a un proceso de divinización del hombre o humanización de la divinidad, y que por esa razón no se puede elevar a absoluto el concepto de derechos humanos, porque el hombre es infinito.

Agregó que la Iglesia Católica se ha preocupado de este problema y dijo que últimamente el Papa Juan Pablo II ha recordado que hace falta una fundamentación teológica de estos derechos, y que es imposible su cumplimiento si no se comienza reconociendo el derecho de Dios.

Asimismo, indicó que los de

J.C. Moraga del PS chileno

Califican de "frívolo" a G. Valdés

El secretario general del Partido Socialista Chileno, Juan Carlos Moraga, opinó, refiriéndose al ex presidente de la democracia cristiana, Gabriel Valdés, que éste era "frívolo y exagerado".

Tales expresiones las emitió en alusión a la afirmación del dirigente demócratacristiano de que su partido tenía el 45% del electorado, agregando que esto era una "mentira" y que está "lejos de la realidad".

Moraga señaló que "el Partido

rechos del hombre fueron elaborados por laicos, muchas veces ateos y en una sociedad que no se parece a la nuestra.

"Prácticamente la totalidad de las democracias del mundo, con raras excepciones, han aceptado el asesinato de una persona humana que no ha sido inscrita aún en el Registro Civil", aseguró.

Al referirse al problema del aborto, Ossandón manifestó

que mientras el ser humano no nace, todas las democracias aceptan su supresión y que incluso, el gasto del asesinato lo paga la seguridad social.

"Como afirmó recientemente el Presidente de los Estados Unidos, por este medio han muerto más norteamericanos que en todas las guerras en que han participado esa nación", puntualizó el doctor Juan Carlos Ossandón.

Se ratifica interés ciudadano

Las regiones VIII y IX se acercan a 500 mil inscritos

■ Concepción y Temuco registran los más altos porcentajes

CONCEPCION, (por Yolanda Arias F.) — Un número de 421.670 personas se encuentran inscritas en los registros electorales de la VIII y IX Región, a la última semana de agosto, lo que ratifica el interés que hay en esta zona para cumplir con esta obligación ciudadana.

En Nuble los inscritos son

77.950; en Concepción 106.172; en Biobío 72.074; y en la provincia de Arauco 22.825, lo que da un total en la VIII Región de 279.021 inscritos.

En la IX región, Malleco tiene 46.587 inscritos y Temuco 96.062, lo que da un total de 142.649 personas inscritas.

do Demócrata Cristiano es una de las grandes fuerzas políticas que existen, pero de allí a hablar de que tiene el 45% del electorado no sólo es exagerado, sino que es una frivolidad".

Indicó luego que ese 45% del electorado de que hablaba Valdés, representa aproximadamente 4 millones de votantes, por lo que resulta irreal su afirmación "especialmente porque el propio Partido Demócrata Cristiano hasta ahora ha sido incapaz de movilizar siquiera a

un millón de personas para las inscripciones en los registros electorales".

Finalmente, el dirigente socialista opinó que a su juicio el actual espacio que pudiera ocupar la democracia cristiana deberá materializarse en el futuro por quienes en forma legítima se han planteado sin ambigüedades ante el país y que, al igual que en el proceso político de España, debería surgir una izquierda democrática sin comunismo.



secretaría
nacional de
la juventud



Secretaría Nacional
de la Mujer

La Secretaría Comunal de la Mujer y la Secretaría Comunal de la Juventud, saludan con especial atención al Sr. Alcalde de la comuna de Santa Juana Don HERNAN MOSSO CRUZ, al cumplirse su décimo aniversario como primera autoridad comunal.

Secretaría Comunal de la Juventud
Secretaría Comunal de la Mujer



HOY
1 - 3
MAÑANA
2 - 4

Crónica



A la salida de la misa oficializada en la Catedral en memoria del ex Presidente Alessandri, aparecen Ernesto Ayala, Marta Alessandri, única hermana que le sobrevive, y el alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri.

En la Catedral Metropolitana

Con una misa recordaron muerte de J. Alessandri

Con la asistencia de Marta Alessandri, la única hermana que le sobrevive al ex Presidente Jorge Alessandri; otros familiares, amigos y público, se desarrolló ayer una misa en la Catedral Metropolitana con motivo del primer aniversario del fallecimiento del estadista.

Jorge Alessandri murió el 31 de agosto del año pasado en el Hospital Militar de Santiago, víctima de una prolongada enfermedad.

El oficio religioso estuvo a cargo del presbítero Fidel Araneda, quien en la homilía resaltó la figura del ex Jefe de Estado, manifestando que su austeridad lo convirtió en el Presidente, estadista y político que mayor renombre ha tenido nuestro país.

"De vida intachable —dijo el religioso—; se puede estar de acuerdo o no con el con sus ideas políticas, sociales o económicas, pero jamás nadie podrá discutir la honorabilidad, el buen sentir y el equilibrio que siempre lo caracterizaba".

En la misa estuvieron presentes el alcalde de Santiago y sobrino del desaparecido Presidente, Gustavo Alessandri; Silvia Alessandri, Enrique Ortúzar, ex Ministros de Gobierno del ex Mandatario; Ernesto Ayala y Máximo Pacheco.

Al término del oficio religioso, Ortúzar fue abordado por la prensa, manifestando que en este primer aniversario se recuerda la vida de uno de los más brillantes políticos que registra la historia de Chile, en este siglo.

Máximo Pacheco, por su parte, resaltó el histórico legado que dejó en el país Jorge Alessandri, quien se entregó al servicio público con limpieza y honestidad, dejando testimonio de su alto valor como estadista.

EN LO PRINCIPAL: Solicita autorización de desvío y abovedamiento de río Malo.
OTROSI: Acompaña antecedentes.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

HECTOR ARAYA MUÑOZ, chileno, ingeniero, en mi calidad de vicepresidente y en representación de COMPAÑIA MINERA EL INDIO, ambos domiciliados para estos efectos en Coquimbo, Barrio Industrial Alto Peñuelas, sitio N° 58 al señor Director General de Aguas expone:

Mi representada, dueña de las pertenencias mineras EL INDIO, ubicadas en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui en la IV Región, necesita construir obras de desviación de las aguas del río Malo para una mejor y eficiente operación de su faena minera, por consiguiente vengo en solicitar las autorizaciones para su ejecución conforme a las siguientes características:

Desviación de las aguas del Río Malo en dos tramos:

Tramo 1:

Sentido de la desviación: A la izquierda del cauce.
Coordinadas (UTM) captación: N=6.707.622 E=405.845
Cota de captación: 3.843 m.s.n.m.

Coordinadas restitución: N=6.706.478 E=405.724
Cota de restitución: 3.703 m.s.n.m.

Longitud aproximada de la desviación Tramo 1=606 m.

Tramo 2:

Sentido de la desviación: A la derecha del cauce.
Coordinadas (UTM) captación: N=6.706.478 E=405.724
Cota de captación: 3.703 m.s.n.m.

Restitución: El Tramo 2, se restituye a una cámara del bay pass de desviación del río Malo, correspondiente al embalse de acumulación de relaves existente.

Coordinadas de cámara resti: N=6.706.780 E=405.528
Cota de cámara de resti: 3.663 m.s.n.m.

Longitud aproximada de la desviación Tramo 2=803 m.

La desviación del río en los dos tramos se hará por medio de tubería de cemento de aprox. 1mt. de diámetro, con cámaras de inspección a distancia adecuadas.

POR TANTO,

En mérito a lo expuesto, documentación y planos que se acompañan y de conformidad a lo prevenido en el Art. 32, 41 y 299 letra c) del Código de Aguas, ruego al señor Director General de Aguas, se sirva conceder a mi representada Compañía Minera El Indio, las autorizaciones correspondientes para construir las obras de desviación y abovedamiento del río Malo.

OTROSI: Ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por acompañado el poder en que consta mi personería para representar a Compañía Minera El Indio, de fecha 25 de octubre de 1985, reducida a escritura pública en la Notaría de don Camilo Valenzuela Riveros.

Señaló dirigente juvenil de RN, Dario Paya

"Hay que inscribirse para así proyectar la obra del Gobierno"

El coordinador nacional de la juventud del partido (en formación) Renovación Nacional, Dario Paya, señaló que la inscripción en los Registros Electorales no se podía postergar.

El dirigente juvenil afirmó que "los que hemos sido partidarios de la obra gruesa de este Gobierno, tenemos que hacer lo posible por proyectarlo hacia el futuro".

Paya, al ser consultado sobre la importancia de la inscripción en los Registro Electorales, señaló que "la razón fundamental por la que todos los chilenos y particularmente los jóvenes, tenemos que inscribirnos en los registros, es que no puede suceder que después de 13 años de gobierno militar y llegado el momento de decidir cuál va a ser el futuro de este país, nos quedemos todos sentados en

nuestras casas, esperando que otros decidan".

El representante de Renovación Nacional indicó además que "los chilenos tenemos una responsabilidad que asumir a este respecto, y decidir nuestro futuro. Los que son opositores —dijo— tienen la obligación de adquirir una posición que les

permita decidir su futuro. Y los que hemos sido partidarios de la obra gruesa de este Gobierno, tenemos la obligación de hacer lo posible por proyectarlo hacia el futuro. Para ello, es requisito indispensable participar en los actos eleccionarios y en el plebiscito consagrado en la Constitución".

Al comentar palabras de Andrés Benavente

Jaime Tormo insiste: no a sacerdotes en política

El presidente del Partido Democracia Radical, Jaime Tormo, reiteró una vez más su opinión en cuanto a que la Iglesia Católica debería constituir un partido político, "porque existe una legislación que castiga a quienes sin estar formados como tales llevan a cabo acciones políticas".

El líder radical respondió así a las afirmaciones formuladas por el científico político Andrés Benavente, quien dijo que "frente a un hecho terrorista no sólo se debe sancionar o repudiar a quienes cometan materialmente el hecho, sino que además a quienes están detrás de él, proporcionando asistencia jurídica e incluso 'espiritual', como la Vicaría de la Solidaridad".

Benavente formuló el comentario en el transcurso de su exposición "Estructuras orgánicas y vinculaciones políticas del

terrorismo en Chile", en el seminario internacional "Latinoamérica frente al terrorismo", que concluyó el fin de semana recién pasado.

Andrés Benavente es investigador y académico del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

Tormo, al comentar las palabras del profesor Benavente, dijo que Enrique Mac-Iver, uno de los más destacados ideólogos del radicalismo chileno, señaló en una ocasión que en el catolicismo hay que destacar un nivel clerical y otro de fe y creencia profunda.

"El clericalismo —dijo— se traduce en acciones que no siempre tiene intereses santos, y en ese sentido, se puede situar la actuación de ciertos obispos que de seguir participando en política, tendrán que aceptar sanciones que estipula una ley de la República".

PEGASO "NUEVA GAMA" TODO TERRENO

RAZONES TODO TERRENO

Está comprobado que trabajos en terrenos accidentados únicamente pueden realizarse con vehículos especialmente concebidos para estas tareas.

El nuevo camión PEGASO "NUEVA GAMA" TODO TERRENO 2217, es un vehículo con propulsión total 4 x 4, especialmente diseñado para trabajos en las peores condiciones.

Modelo 2217 (4 x 4) Motor 170 CV Caja de cambios: ZF - S6 - 90 (6 velocidades) Reductores cubo. Tracción delantera y trasera. Neumáticos: 1.000 x 20

Compruébalo y pida una demostración en PEGASO CHILE S.A. Panamericana Norte 4230. ENTREGA INMEDIATA

Completo respaldo de repuestos legítimos en todo Chile.



PEGASO
lubricado con
Shell Rimula X 15W/40

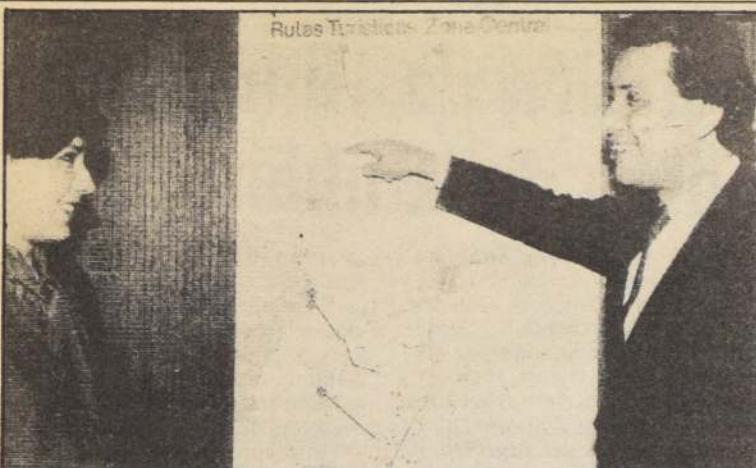
MODELO 2217
Peso de Vuelo 8.500 kg.



GENTE QUE SABE
LO QUE HACE

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Regiones



El Director de Sernatur V Región, Carlos Jélvez Martínez, destaca los puntos de la Región de Valparaíso que han permitido diversificar la oferta turística, más allá del tradicional atractivo de las playas. (Foto Vía Telefax).

En seminario internacional

Producción ganadera analizan profesionales

PUNTA ARENAS (por Germán Fabio, corresponsal).— Un seminario de producción animal, al que asisten profesionales de Argentina y Uruguay, se inició en esta ciudad.

Organizado por la Asociación de Ganaderos de Magallanes (Asogama), este seminario ha concitado la atención del Cono Sur de América, por la importancia de los temas a exponer y

la trascendencia internacional de sus resultados.

La ceremonia de inauguración contó con la asistencia del intendente regional, mayor general Claudio López Silva, el gobernador provincial, coronel Carlos Soto Pellizari, autoridades del agro, invitados especiales y gran cantidad de ganaderos de la Duodécima Región.

Con una diversificada oferta

El turismo de la V Región se incorpora al "Plan de Primavera"

VIÑA DEL MAR (Marta Ureta).— El dinámico turismo de la Región de Valparaíso se prepara a incorporarse activamente al "Plan de Primavera" diseñado a nivel nacional por el nivel central del servicio, disponiendo para ello de una diversificada oferta regional.

Así lo dio a conocer ayer el director del Servicio Nacional de Turismo en la V Región, Carlos Jélvez Martínez, al efectuar un recuento de las acciones más relevantes realizadas durante su primer año en el cargo.

Destacó como una de las características más significativas de su gestión el acercamiento con el sector privado, lo que ha permitido presentar una sólida imagen en los mercados externos.

Esto se ha obtenido a través de la diversificación de la oferta turística regional, de la ampliación de esta cobertura, aumentando la ocupabilidad de los establecimientos turísticos durante la temporada baja, integrando los diferentes rubros turísticos y consolidando las áreas de explotación.

En el balance anual también indicó las actividades de promoción y fomento desarrolla-

das, destacando en forma especial la campaña externa en los mercados argentinos en la que participaron autoridades, las empresas del sector y la Cámara de Turismo Regional.

Con respecto a la política de información turística, señaló que se instalaron oficinas de temporada alta y baja en los diferentes sectores de la región y que en capacitación se realizaron cursos de conciencia turística para Carabineros, Aduana, SAQ, profesores, Policía Inter-

nacional, coordinadores e informadores turísticos.

Informó también el director, Carlos Jélvez, que Sernatur V Región se incorporará al "Plan de Primavera", que se inicia hoy y se prolongará hasta el 15 de diciembre, el que permitirá relacionar al empresario con el público, turista potencial.

Mediante este plan las empresas turísticas ofrecerán descuentos especiales sobre las tarifas normales de los servicios, rebajados desde un 15 hasta un 30 por ciento.

Comenzó venta de antecedentes para propuestas

1.750 viviendas básicas construirán en V Región

inaugural de la exposición itinerante de dicho ministerio.

Agregó Ciro Contreras que con motivo de la celebración del Año Internacional, establecido por las Naciones Unidas, el Presidente de la República ordenó un programa especial de 15.000 viviendas básicas para atender la marginalidad habitacional.

DEFUNCIONES

Marta Duhau de Martínez
José Agustín Espinoza Orellana
Leticia C. Gahona Villanueva
José A. Gálvez Urriola
Jorge Morere Petit-Breuilh
Rubén Pastene Román
Daniel Antonio Villar Ibarra
Roberto Enrique Zapata

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, tía y sobrina, señora

LETICIA CASSANDRA
GAHONA VILLANUEVA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta. Cremación después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro N° 5225).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, señora

MARTA DUHAU
DE MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz) después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la capilla de la Clínica Santa María.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito señor

JOSE AGUSTIN
ESPINOZA ORELLANA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, Recoleta. Saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde la Parroquia Los Carmelitos ubicada en Independencia con Borgeño después de una misa que se oficiará a las 15 horas.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido viejito, hermano, cuñado y tío, señor

JOSE A. GALVEZ
URRIOLA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio N° 3 (Playa Ancha), Valparaíso después de una misa que se oficiará a las 8.30 horas en la Parroquia N.S. del Carmen de Maipú (5 de Abril N° 90 Santiago).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido tío don

JORGE MORERE
PETIT-BREUILH
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 12 Hrs., en la Parroquia San Ignacio, ubicada en San Ignacio con Alonso Ovalle.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito y tío, señor

RUBEN PASTENE
ROMAN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. Recoleta) después de una misa que se oficiará a las 12 horas en la Parroquia San Patricio (Isabel La Católica N° 6319).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido inolvidable esposo, hijo, padre, hermano, cuñado y tío señor

DANIEL ANTONIO
VILLAR IBARRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, Recoleta saliendo el cortejo a las 14.30 horas desde su casa habitación ubicada en El Quisco 732 Villa La Arboleda, Florida.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido inolvidable padre, suegro, abuelito y bisabuelito señor

ROBERTO ENRIQUE
ZAPATA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 13.30 horas desde la Parroquia San Juan Bautista ubicada en Alhué 2500 Población Davila San Miguel.

La familia

SEGUNDA PUBLICACION

LA FLORIDA

MIRYAM DEL CARMEN PACHECO ROZAS: 2.514 m2; Calle Diego Portales 2845, Parcela N° 2 Norte: Calle Diego de Almagro, en 135 Mts; Este: Avda. La Florida en 15,20 Mts.; Manuel Zúñiga en 30,50 Mts. y Juan Romero R. en 15,00 Mts. Sur: Manuel Zúñiga en 127,50 Mts. y Mario E. Pacheco R. en 23,00 Mts.; Oeste: Marisol del C. Pacheco R. en 55,00 Mts. Fs. 780 Vta. N° 935 de 1961 y Fs. 37.716 Vta. N° 47.927 de 1985.

MARISOL DEL CARMEN PACHECO ROZAS: 2.605,00 m2; Calle Diego Portales N° 2845, Parcela 20 lote 4; Norte: Calle Diego Portales en 21,00 Mts.; Este: Miryam del C. Pacheco R. y Mario E. Pacheco R. en 55,00 y 65,00 Mts. Sur: Calle M. Bulnes en 21,00 Mts.; Oeste: Bernardita Acuña A. en 24,00 Mts.; Humberto Medina en 18,00 Mts. otro propietario en 18,00 Mts.; Odilia Espinoza en 18,00 Mts. Leopoldo Rozas en 18,00 Mts. y Horacio Salinas en 24,00 Mts. Fs. 780 Vta. N° 935 de 1961 y Fs. 37.716 Vta. N° 47.927 de 1985.

MARICEL ALEJANDRO PACHECO ROZAS: 2.605,00 m2; Calle Diego Portales N° 2845, parcela 20 lote 4; Norte: Calle M. Bulnes en 12,00 y 3,00 Mts. y Mario E. Pacheco R. en 32,00 Mts. Este: Mario Márquez en 53,00 Mts; Sur: Villa Santa Carolina en 63,00 Mts. Oeste: María O. Pacheco S. en 46,00 Mts. Fs. 780 vta N° 935 de 1961 y Fs. 37.716 Vta. N° 47.927 de 1985.

COMUNA DE SANTIAGO

MARIA ESTER VENEGAS SALDIAS: 105,21 m2; Calle Roberto Espinoza N° 751 Lote 8; Norte: Inés Martínez A. en 16,70 Mts.; Este: Calle Roberto Espinoza en 6,30 Mts.; Sur: Heriberto Adriazola en 16,70 Mts.; Oeste: Inés Martínez A. en 6,30 Mts. Fs. 3.125 N° 5.927 de 1930.

COMUNA DE QUINTA NORMAL

ANJEL NIVALDO SAENZ JIMENEZ: 180,30 m2; Calle Cruchaga Montt N° 643; Norte: Marta Indo Z. en 18,00 Mts.; Este: Suc. Marina Saenz J. en 9,75 Mts.; Sur: Gilberto Pérez L. en 18,00 Mts. Oeste: Calle Cruchaga Montt en 10,40 Mts.

COMUNA DE CONCHALI

BLANCA RAQUEL DEL TRANSITO PARADA DIAZ: 168,00 m2; Calle Tacora N° 2496 Pobl. María Mz. 11 St. 3; Norte: Calle Tacora en 8,00 Mts.; Este: Nieves Aguilera en 21,00 Mts.; Sur: Aida Pino en 8,00 Mts.; Oeste: Eduardo Collado en 21,00 Mts. Fs. 2.361 N° 5.170 de 1942.

COMUNA DE PUENTE ALTO

AGUSTIN ANTONIO Y GRACIELA DE LAS MERCEDES GOMEZ PEREZ: 2.994,00 m2; Calle Eyzaguirre N° 2525; Norte: Canal Eyzaguirre en 26,60 Mts.; Este: Gilda Villarroel en 101,00 Mts.; Sur: Calle Eyzaguirre en 28,70 Mts.; Oeste: Suc. Delfina Atenas en 106,00 Mts.

CONFORME D.L. N° 2.695, de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante, plazo que vence el 9 de Octubre de 1987.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

Crónica



BRIGADAS DEL TRANSITO. — En ceremonia realizada en la Escuela A-17 "Libertadores de Chile", fueron investidas las brigadas de seguridad en el tránsito de dicho establecimiento. Los estudiantes, instruidos por Carabineros, han demostrado ser eficaces colaboradores en la prevención de accidentes escolares del tránsito.

Oscila entre un 12 y 16%

Junta resolverá hoy sobre reajuste a sector público

El proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector público y el que establece un fondo de inversión de capital extranjero serán resueltos hoy por la Junta de Gobierno en su sesión ordinaria que tendrá lugar a las 16,00 horas, en el edificio Diego Portales, presidida por el Almirante José Toribio Merino.

La primera iniciativa ingresó a la Junta el 18 de agosto pasado, con calificación de despacho de "trámite extraordinario", quedando radicada en la Primera Comisión Legislativa, con estudio y análisis en comisión conjunta.

El citado reajuste para la administración pública fluctúa entre un 16 por ciento para las remuneraciones menores y un 12 por ciento para las rentas más altas. Este mecanismo se aplicará mediante un reajuste

base general de 12 por ciento y bonificaciones que permiten que el porcentaje de reajuste aumente en la medida que disminuye el nivel de ingreso mensual, hasta alcanzar el máximo señalado, de 16 por ciento.

El otro proyecto de ley en tabla para la sesión de hoy de la Junta de Gobierno se refiere a la creación de un fondo de inversión de capital extranjero.

Este cuerpo legal ingresó el 19 de mayo pasado con tramitación de despacho de "simple urgencia", y estuvo radicado también en la Primera Comisión Legislativa, con estudio y análisis en comisión conjunta.

La iniciativa establece un marco legal y tributario para la constitución y operación de un fondo de inversión de capital extranjero, cuya finalidad sea captar recursos.



MINISTERIO
DE BIENES
NACIONALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION DEL MAULE

Sur: Camino público de Santa Natalia a San Javier; Oeste: José Muñoz V. Fs. 559 N° 651 de 1986.

RAFAEL DEL CARMEN GARRIDO GUTIERREZ. 0,26 Hás. Santa Natalia. Higuera N° 7 Norte: José Garrido; Este: José Retamal B.; Sur: Camino público de Santa Natalia a San Javier; Oeste: Daniel Garrido G. Fs. 559 N° 651 de 1986.

RESOLUCION N° 14 COMUNA DE YERBAS BUENAS

VICTOR MANUEL FLORES GARCIA. 475,00 M2. Semillero. Norte: Ernesto Yáñez G.; Este: Camino público de Bazán a Yerbas Buenas; Sur: Leonor Lara Peña; Oeste: Canal de la Compañía, que lo separa de Carabineros de Chile.

COMUNA DE LONGAVÍ

JUAN DE LA CRUZ INOSTROZA MONDACA 10,30 Hás. Cerrillos. Lote "a" de 1,99 Hás. Noreste: Camino público de Cerrillo a Longaví; Sureste: Ana Rosa Cisterna; Sureste: Canal Liguia, que lo separa del lote "b" de la misma propiedad; Noreste: Lucila Catil. Lote "b" de 8,31 Hás. Noreste: Canal Liguia, que lo separa del lote "a" de la misma propiedad; Sureste: Dorindo Inostroza, Ana Rosa Cisterna y Manuel Méndez; Suroeste: Borda de Barranco, que lo separa de Río Liguay; Noroeste: Emilio González y Lucila Catil.

COMUNA DE EMPEDRADO

PALMIRA DEL ROSARIO GARRIDO TORRES. 650,00 M2. Calle Arturo Prat. Sitio N° 1 Noreste: Nora Torres R.; Sureste: Bernardino Garrido T.; Sureste: Almira Garrido T.; Noroeste: Calle Manuel Montt. Fs. 123 N° 168 de 1926.

BERNARDINO DE LA CRUZ GARRIDO TORRES 660,00 M2. Calle Arturo Prat. Sitio N° 3 Noreste: Nora Torres R., Héctor Carrasco y Manuel Opazo; Sureste: Luzmila Garrido T.; Sureste: Calle Arturo Prat; Noroeste: Almira Garrido T. y Palmira Garrido T. Fs. 123 N° 168 de 1926.

ALMIRA DE LAS MERCEDES GARRIDO TORRES. 650,00 M2. Calle Arturo Prat. Sitio N° 2 Noreste: Osvaldo Bustos; Sureste: Calle Carrera; Sureste: Calle Arturo Prat; Noroeste: Juan Aravena y Osvaldo Bustos; Sureste: Liberto Garrido T.; Sureste: Calle Arturo Prat; Noroeste: Bernardino Garrido T. Fs. 123 N° 168 de 1926.

LIBERTO DEL CARMEN GARRIDO TORRES. 1,327,75 M2. Calle Arturo Prat. Sitio N° 4 Noreste: Manuel Opazo, Delfina López y Osvaldo Bustos; Sureste: Liberto Garrido T.; Sureste: Calle Arturo Prat; Noroeste: Bernardino Garrido T. Fs. 123 N° 168 de 1926.

RESOLUCION N° 11 COMUNA DE LINARES

MARIA MAGDALENA ROBLES BELMAR. 206,30 M2. Avda. Valentín Letelier N° 223. Norte: Silvio Jara; Este: Juan Antonio Ruiz; Sur: Avenida Valentín Letelier; Oeste: Oscar San Martín R. Fs. 387 vta. N° 467 de 1984.

Por instrucción de S.E.

Se estudia creación de Unidad Metropolitana de Hemodiálisis

Por instrucciones del Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, el Ministerio de Salud estudia la creación de una Unidad Metropolitana de Hemodiálisis, que prestará atención a pacientes de insuficiencia renal y cuya situación es dramática para sobrevivir.

El Jefe del Estado se preocupa personalmente de este problema, tras conocer la realidad que viven los enfermos y que atienden las "Damas de Gris", agrupación del voluntariado nacional formada recientemente y que preside Adriana

Gaete de Alcalde, con quien se entrevistará hoy en el Palacio de La Moneda.

La solución propuesta por las autoridades de Salud será sometida al conocimiento del Primer Mandatario. Consiste en el establecimiento de un centro especializado de hemodiálisis y consulta la necesidad de otorgar un financiamiento del costo real de las atenciones prestadas por los servicios de Salud, además de aportar recursos para el tratamiento mediante convenios con otras instituciones privadas.

La creación de la Unidad Metropolitana llenaría una necesidad inmediata, ya que es en esta región donde se observa la mayor concentración de casos de hemodiálisis crónicas, aparte de resolver las demandas del resto del país.

Financiar las atenciones que actualmente realiza el Sistema de Servicios de Salud, a través de sus centros de diálisis, se considera una medida fundamental para el mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada. Dichos centros atienden un promedio anual de veinte mil hemodiálisis.

Ofició Mons. Tagle

Misa por el ex Presidente J. Alessandri

Un oficio religioso en memoria del ex Presidente de la República Jorge Alessandri, en el primer aniversario de su fallecimiento, ofició anoche monseñor Emilio Tagle Covarrubias, en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia, situada en Avenida el Bosque 822.

A la misa asistieron familiares del extinto mandatario, destacados hombres públicos, entre los que se encontraban el ex canciller Jaime del Valle, Jaime Guzmán y Eugenio Heiremans, y amigos del desaparecido estadista.



BOMBEROS HOMENAJEARON A C. BOMBAL. — En una comida realizada en el cuartel de la Quinta Compañía, las autoridades del Cuerpo de Bomberos, entregaron un galvano recordatorio al ex alcalde de Santiago, Carlos Bombal, por su constante colaboración a la entidad. En la foto, el vicesuperintendente Eduardo Swinburn Herreros, obsequia a Bombal el galardón de reconocimiento.

TITULO DE DOMINIO

velasquez y cia.

1 SUR 923, OF. 214 - FONO: 35015
TALCA

Raúl Henríquez H. y José López O.; Sur: René González E.; Oeste: Calle Nueva.

FLORINDO DEL CARMEN HERRERA ORELLANA. 277,02 M2. Pob. Ignacio Carrera Pinto. Sitio N° 13. Manz. F. Norte: Gloria Espinoza Y.; Este: Francisco Gutiérrez P. y Juan Sánchez S.; Sur: Luis Canales A.; Oeste: Calle Nueva.

JOSE DOMINGO LINAY. 315,36 M2. Pob. Ignacio Carrera Pinto. Sitio N° 3 Manz. A. Noreste: Calle Nueva; Sureste: Olga Faúndez G.; Suroeste: Escuela Pública E-383; Noroeste: Hugo Andina R.

RESOLUCION N° 27 DE 1986 COMUNA DE SAN JAVIER

LUCILA DEL CARMEN GONZALEZ BRAVO. 0,40 Hás. Carrizal. Norte: Hipólito Zúñiga; Este: Oscar Bazán; Sur: Estero sin nombre, que lo separa de Oscar Bazán; Oeste: Calle Avilés González y camino de acceso.

RESOLUCION N° 25 DE 1986 COMUNA DE CURICO

OLEGARIO EDUARDO HORMAZABAL HERNANDEZ. 480,00 M2. Pobl. Santa Mónica Los Niches. Sitio N° 3 Manz. D. Noroeste: Pasaje 3; Sureste: Néstor Hormazábal H.; Suroeste: Víctor Valdivia B. y Carlos Alegria N.; Noroeste: Juan Castro V. Fs. 1.481 N° 1.526 de 1984.

RESOLUCION N° 24 DE 1986 COMUNA DE CAUQUENES

LUIS ALBERTO PEREIRA ALARCON. 400,00 M2. Barrio Estación, Calle B. Orrego s. n. Sitio N° 1 Norte: Ramiro Pérez Y.; Este: Calle Benigna Orrego; Sur: Überlinda Aravena B.; Oeste: Luis Agurto. Fs. 322 N° 964 de 1975.

RESOLUCION N° 22 DE 1986 COMUNA DE TALCA

ROSA ELVIRA BRAVO ESCOBAR. 142,05 M2. 15 Oriente N° 803. Norte: Vélezino Torres C.; Este: Calle 15 Oriente; Sur: Calle 4 Sur; Oeste: Otilia Albornoz R. Fs. 519 Vta. N° 904 de 1963.

COMUNA DE LONGAVÍ

HECTOR JOSE CLORINDO GUTIERREZ GONZALEZ. 277,72 M2. Calle 1 Poniente N° 642 Norte: Italo Prado; Este: Calle Cofré; Sur: Luperio Contreras; Oeste: Calle 1 Poniente. Fs. 199 N° 463 de 1915.

RESOLUCION N° 04 DE 1986 COMUNA DE CONSTITUCION

ALBA ELENA GONZALEZ LETELIER. 30,70 Hás. Capillania. Higueras N° 1 Lote "a" de 26,70 Hás. Norte: Camino Vecinal, que lo separa de Jorge Mujica; Este: Marta Saavedra L.; Sur: Forestal CELCO; Oeste: Forestal CELCO y camino público de Puta a Curepto. Lote "b" de 4,00 Hás. Norte: Jorge Mujica; Este: Marta Saavedra L.; Suroeste: Marta Saavedra L. y fin de camino vecinal. Fs. 392 Vta. N° 540 de 1942.

COMUNA DE PARRAL

MARIA ELSA MELENDEZ NUÑEZ. 445,00 M2. Quinta Los Olivos. Sitio N° 1 Norte: Calle 2 Sur; Este: Hugo Canales; Sur: María Cifuentes Z.; Oeste: Juan Solar C., Juan Fuentes C. y Sigisfredo Acuña. Fs. 1.231 Vta. N° 522 de 1985.

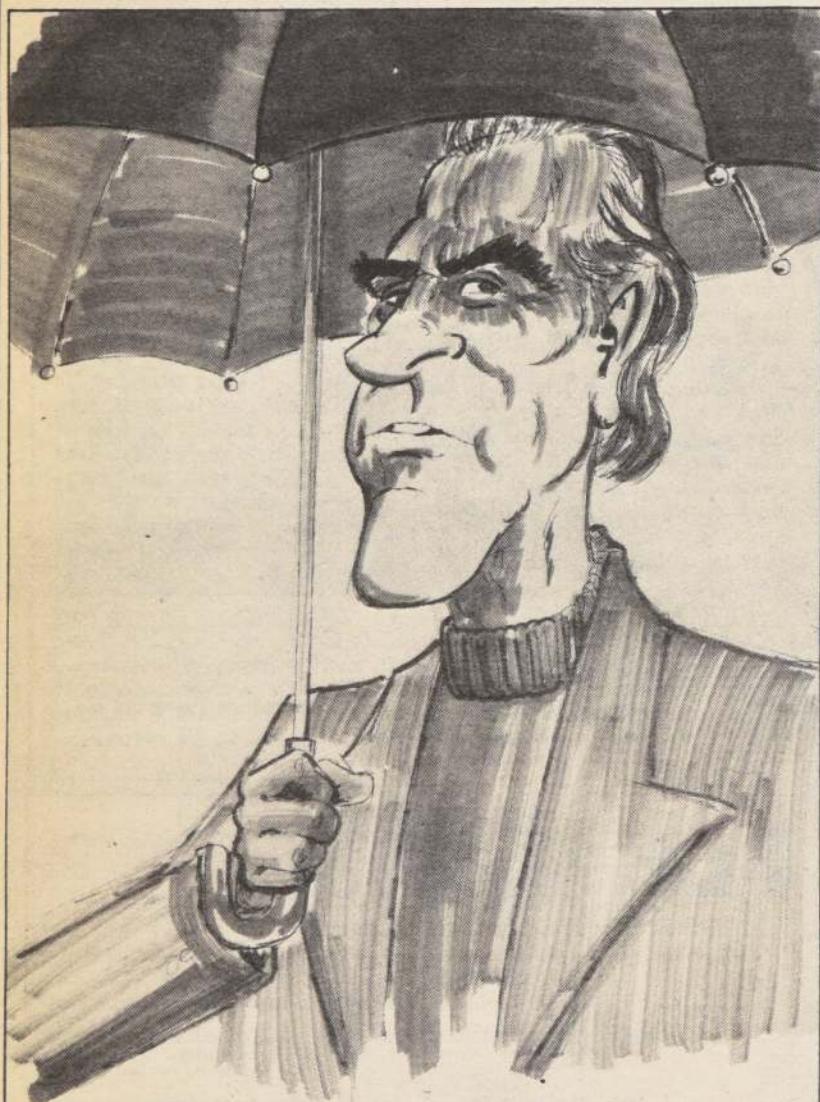
Inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

Concurso

Concurso El misterioso caso del Rongo Rongo perdido

El culpable es el guía pascuense PAOA ARIKI



Paoa Ariki resultó ser culpable del misterioso caso del Rongo-Rongo perdido.

Descendiente directo de uno de los Ariki Henua (primer maestro), que eran los encargados de vigilar la enseñanza y preservar la tradición de la escritura en tablillas, Paoa siempre temió la venganza maléfica del espíritu del Ariki, "padre del abuelo del padre de su padre", por haber dado a un extranjero un objeto sagrado.

Cuando en 1944 y por efecto de los bombardeos sobre Londres, la tablilla rongo rongo quedara sepultada, Paoa vivió en paz y agradecido de la protección de su Aku Aku o espíritu bueno: la tierra, en Londres o Rapa Nui se había cerrado sobre el Kohau motu mo rongorongo, y un sepultado subterráneo en Londres era tanto o más seguro que una cueva secreta en los alrededores de Anakena.

El ayer se hizo súbitamente presente con una simple nota en un periódico dando cuenta del hallazgo.

A Paoa Ariki no le quedaba más recurso que hacer desaparecer la tablilla.

Tenía la ocasión. Y todos los motivos de una raza supersticiosa.

El Koahau motu mo rongorongo que por 40 años reposara en un subterráneo de Inglaterra, hoy ha encontrado (o reencontrado) su tierra.

En algún lugar de la misteriosa Rapa Nui hay una cueva secreta.

La Tablilla Parlante de Ariki ha vuelto a clamar el espíritu vengativo de un Ariki Henua, padre del abuelo del padre del padre de Paoa Ariki.

Quizás algún día, alguien la descubra. Y se tejerá otra historia.

Descubrieron al culpable y ganaron premios

PRIMER PREMIO

\$ 1.000.000.
JULIA MORRISON
MAUREIRA
LOS TALAVERAS 2724
SAN MIGUEL-SANTIAGO

PASAJES A BUENOS AIRES

Elisabeth Hohlfeld Marder
Carlos Lyon 39
Santiago

Daniel Patricio Figueroa Méndez
Villa Colchagua Norte Casa N° 1
San Fernando.

Juan Pablo Barros Santander
Coventry 1568
Nuñoa-Santiago

Osvaldo A. Pérez Guzmán
La Tranquera 189
Santiago

Felipe K. Herrera Hartwig
La Capitanía 309
Las Condes-Santiago

Eduardo Moraga Solar
Madrid 1672
Villa Alemana
V Región

Clemente Drogue Pino
Avda. Miguel Ramírez 510
Rancagua

Irma Dimte Haller
Combarbalá 0935
Temuco

Ramón Campbell Batista
Avda. Retiro 224 casa 322
Quilpué

Teresa Sánchez Serey
Pasaje Emilio 962
Santiago.

Los ganadores de acuerdo a las bases disponen de 72 horas hábiles para cobrar sus premios en las oficinas del diario LA NACION o en cualquiera de sus agencias de provincia.



El notario Claudio Mesina en compañía de Jaime Garmendia, Gerente Comercial del diario La Nación, y Eric Bruzzone, Ejecutivo de Cuentas de Unitros-Chile, procede en el grabado a certificar las respuestas correctas del concurso del misterioso caso del Rongo-Rongo perdido.



Entre miles de respuestas correctas, el notario recibe de manos de la secretaria de Gerencia Comercial, el cupón ganador de 1 millón de pesos.



En presencia del Gerente Comercial, Jaime Garmendia, y de Eric Bruzzone, el notario Claudio Mesina rompe los sellos del sobre que contenía el nombre del culpable.



Durante la inauguración del Seminario Internacional sobre los Seguros en la Industria petrolera se observan al Ministro de Minería -al centro- Samuel Lira Ovalle junto al gerente general de ENAP, Alejandro Marty y el secretario general de ARPEL, Héctor Fiorioli.

Para explotar recursos en plataforma continental

ENAP se asocia con empresas petroleras de Brasil y Argentina

■ Anuncio lo formuló Ministro de Minería, Samuel Lira, quien dijo que "esta iniciativa permitirá diversificar nuestras fuentes de abastecimiento de crudo"

El ministro de Minería, Samuel Lira, anunció la próxima asociación de la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP con las firmas Petrocanada y ANCAP con el fin de participar en un contrato de riesgo en la región amazónica del Ecuador. Junto a ello, dijo que se está estructurando un consorcio con "yacimientos petrolíferos fiscales de Argentina y Petrobras de Brasil para explotar los recursos hidrocarboníferos existentes en la plataforma continental trasandina, al oriente del Estrecho de Magallanes.

Lira expresó que "confiamos que estas iniciativas, nos permitirán diversificar en el futuro nuestras fuentes de abastecimiento de crudo".

Las declaraciones las formuló al inaugurar el seminario internacional sobre los "Seguros en la Industria Petrolera" que, organizado por ENAP y auspiciado por ARPEL, se inició ayer en la capital.

El encuentro —que reúne a unos 300 delegados nacionales y extranjeros— tiene por objeto intercambiar experiencias, especialmente en todo aquello referente a las políticas a seguir en la contratación de seguros y los mecanismos para lograr una máxima cobertura a un menor costo.

En la sesión inaugural estuvieron presentes además el gerente general de ENAP, Alejandro Marty y el secretario general de la Asistencia Recíproca Petroleras Estatal Latinoamericana, ARPEL, Héctor Fiorioli.

COOPERACION

Durante su intervención, el ministro Lira dijo que "en Magallanes, los esfuerzos exploratorios se han concentrado en los Distritos Terciario y Precordillera donde, a razón de la presencia de roca madre y de estructuras acumuladoras, se espera que en el futuro se ubiquen los yacimientos de gas y petróleo de esa zona". Añadió que "la fase de explotación

hasta el momento ha sido emprendida sólo por ENAP, pero nuestra legislación autoriza la participación de capital privado nacional o extranjero, por la vía de celebración de contratos de riesgo, vía que está siendo activamente promocionada por la Empresa, en la actualidad buscando la colaboración de terceros en la exploración y explotación de nuevos recursos petrolíferos.

Manifestó que "dentro de este contexto se han cursado invitaciones a las principales empresas petroleras de prestigio internacional para que mediante contratos de operación, participen asociadas o no con ENAP en la búsqueda de los hidrocarburos que el país requiere".

Destacó Lira que la actividad petrolera en Chile se desenvuelve en el contexto de una economía social de mercado y, en consecuencia, no sólo compite con otras fuentes de energía, sino además con la importación de productos terminados, puestos que conforme a la política de libertad de importación, ingresa al país una no despreciable cantidad de combustibles, lo que obliga a la actividad de refinación a un alto nivel operativo, tecnológico y comercial".

En lo principal: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

Primer otorgamiento: Acompaña documentos.

Señor Director General de Aguas.

Tomás Simunovic Domínguez, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento carácter consultivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte:

Pozo, Sector Ex-oficina San Pablo; caudal requerido, 10 lts seg.; coordenadas U.T.M., Norte: 7.738.583,87; Este: 411.697,01.

Las áreas de protección de los pozos quedarán definidas por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otros: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia de la Escritura Pública de personería.

- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

En los próximos 3 años

Inversiones por US\$ 2 mil millones en sector minero

Inversiones superiores a los dos mil millones de dólares se concretarán en el sector minero en el curso de los próximos tres años, según lo estimó ayer el ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

Lira —al efectuar un breve balance de su gestión tras cumplir cinco años al frente de esa secretaría de Estado— manifestó los "agradecimientos al Presidente de la República por haber mantenido su confianza en mi persona durante tantos años".

"En cuanto al balance mismo —dijo— puedo señalar que el sector minero se encuentra hoy día en una buena posición. Los precios internacionales están mejorando; los fundamentos en que se basa la política minera —que son la política económica llevada a cabo por el Gobierno— y la legislación dictada para dar seguridad jurídica al campo minero nos están augurando un buen porvenir para la minería".

Añadió que "yo creo en el futuro de nuestra minería y veo que ya se advierten los síntomas que esta minería, no obstante que ha tenido un auge muy importante en los últimos años, lo tendrá mucho más en un futuro relativamente próximo. Esto se comprueba claramente al observar cómo ha aumentado la producción de los diversos minerales".

"Junto a ello —añadió— vemos nuevas explotaciones mineras como la del litio; vemos producir ácido bórico; intereses en yodo; posibilidades para producir por otras empresas nitratos de sales análogas y creo que la inversión extranjera está empezando a fluir ahora en forma más consistente. Ya existen 1.200 millones de dólares en inversión extranjera concretada en la minería y se espera una cifra superior a los dos mil millones de dólares para los próximos años".

Lira destacó que "en términos generales, no sólo el presente es hoy auspicioso sino que mucho más en un plazo relativamente breve y tenemos mucha confianza en que el sector minero le producirá al país sorpresas importantes en los próximos años".

Recordó que una corporación extranjera —que preside Alan Bond— compró bienes existentes en Chile por un valor de 500 millones de dólares, señalando que alguien que compra en nuestro país por esa suma demuestra —evidentemente— una confianza enorme en el futuro de la nación".



EMEL S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA DE MELIPILLA, COLCHAGUA Y MAULE S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0279
(Sociedad Anónima Abierta)

DIVIDENDO PROVISORIO N° 3

Se comunica a los señores accionistas de las series A y B que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 27 de julio de 1987, acordó pagar el dividendo provisorio N° 3 de \$ 4,00 por acción en dinero efectivo, con cargo a los resultados del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 1987, debiendo la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, determinar la imputación del mismo.

Fecha de pago y lugar.

El pago se hará efectivo a contar del día 15 de septiembre de 1987, mediante cheque nominativo que estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Banco de Chile, horario bancario, en las localidades en que el Banco tenga agencia conforme con su lugar de trabajo. En Santiago será pagado en la Oficina Central del Banco de Chile, ubicada en Ahumada N° 251, 1° subterráneo, cajas de servicios. En provincias las agencias del Banco de Chile que pagarán dividendo son: Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapo, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, La Ligua, Melipilla, Rancagua, Santa Cruz, Curicó, Talca, Parral, San Carlos, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

A los señores accionistas que residan o que su lugar de trabajo esté donde el Banco no tenga agencia, su pago se hará mediante cheque nominativo enviado por la Sociedad a su establecimiento habitual de trabajo.

El pago del dividendo a través de las agencias del Banco se hará efectivo durante un plazo de 30 días contados desde el 15 de septiembre de 1987. Cumplido el plazo anterior, el accionista que no cobró su dividendo a través del Banco, deberá hacerlo en las oficinas de la Sociedad, en Santiago, Merced N° 22, Of. 1001 o solicitar por escrito que le sea enviado a su domicilio.

El dividendo se pagará al accionista o a la persona a quien éste hubiere dado poder notarial suficiente para el efecto, previa identificación con la correspondiente cédula de identidad. Los poderes que se otorguen para el cobro de los dividendos deberán contener, a lo menos, la fecha, nombre, cédula de identidad del mandatario e indicación expresa de la facultad del apoderado para cobrar el dividendo por el poderdante.

Calificación Tributaria

Con los antecedentes existentes a la fecha, este dividendo otorga al accionista un crédito del 10% para los contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Derecho al Dividendo

Conforme al art. 81 de la Ley N° 18.046, tendrán derecho a percibir el dividendo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 8 de Septiembre de 1987.

EL DIRECTORIO

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Cumple hoy el Banco del Estado de Chile

34 años colaborando al desarrollo del país

Treinta y cuatro años entregando un aporte decisivo al desarrollo de las actividades productivas del país cumple hoy el Banco del Estado de Chile.

La entidad fue creada mediante el D.F.L. N° 126, publicado en el Diario Oficial del 24 de julio de 1953, norma que fusionó la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial.

El Banco del Estado empezó a funcionar como tal el 1º de septiembre de 1953, siendo su primer presidente Jorge Prat Echaurren, cargo que es ocupado actualmente por Hernán Arze de Souza-Ferreira.

Una de sus misiones más importantes es colaborar con las políticas generales implantadas por las autoridades financieras en beneficio del país. También se preocupa de apoyar a la comunidad nacional. Mantiene 179 oficinas que cubren todo el territorio, dando plena garantía de seguridad y confianza a través de los servicios que presta en moneda nacional y extranjera.

Al 31 de julio de 1987, el Banco del Estado cuenta con un capital y reservas de \$ 90.643 millones.

En lo principal: Solicitud de aprovechamiento de aguas.

Primer otro: Acompaña documentos.

Señor Director General de Aguas.

Tomas Simunovic Domíć, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento carácter consumtivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte:

Pozo, Sector Ex-Oficina San Pablo; caudal requerido, 10 lts seg.; coordenadas U.T.M., Norte: 7.738.379,32; Este: 411.673,57.

Las áreas de protección de los pozos quedarán definidas por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

-Copia de la Escritura Pública de personería.

-Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

En lo principal: Solicitud de aprovechamiento de aguas.

Primer otro: Acompaña documentos.

Señor Director General de Aguas.

Tomas Simunovic Domíć, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento carácter consumtivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte:

Pozo, Sector Ex-oficina Argentina; caudal requerido, 10 lts seg.; coordenadas U.T.M., Norte: 7.741.551,42; Este: 410.070,78.

Las áreas de protección de los pozos quedarán definidas por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

-Copia de la Escritura Pública de personería.

-Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Economía

Eugenio Blanco

Reducción de impuestos dará mayor flexibilidad a inversión

■ El presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago destacó el actual momento económico que vive el país y la realización del Primer Encuentro de Ejecutivos de las Bolsas de Valores Latinoamericanas

(Texto: Luis Díaz Del Valle)

El presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, Eugenio Blanco, destacó "como positiva para el incentivo de la inversión en acciones", la iniciativa del Gobierno que propone la reducción del impuesto a la renta.

Blanco señaló a LA NACION "que todo aquello que significa disminución de impuestos —a mi juicio— es beneficioso, ya que curiosamente aumenta el número de los que pagan. Cuando el impuesto es muy alto, la gente trata de evadir el impuesto, pero cuando hay un impuesto razonable, la gente indudablemente que se cuadra".

Desde el punto de vista del mercado bursátil, la iniciativa tiene relación con las operaciones que se efectúan en acciones y en instrumentos de renta fija. Al respecto, señaló que "esto a nosotros nos parece muy importante, en especial que se rebaje y ojalá que el día de mañana exista otra modificación que lo suprimiera, ya que si en un país estamos buscando aumentar el ahorro, éste queda restringido si hay una tributación por parte del ahorrente. Con esta ley, yo creo que se da el primer paso para lograr lo que la Bolsa pretende: que el ahorrente tenga una libertad de acción sin estar castigado, en el sentido impositivo, por la Ley".

BAROMETRO ECONOMICO

Respecto a la situación económica actual, Blanco puntuó que "la Bolsa de Comercio es un reflejo de la economía y nosotros hemos oido que hasta personas muy contrarias a Chile, que han venido acá, han hecho ver que la economía del

país está floreciente y que, seguramente, es la mejor economía de Latinoamérica. Esto se refleja en la Bolsa y ese reflejo hace que el mercado bursátil pase por un período muy bueno, de alza y con mucho movimiento".

Puntualizó luego que "es lógico que las Bolsas atraviesen por períodos de ascenso y descenso, en cuanto a movimientos o en cuanto a precios. En este momento hemos mantenido una curva ascendente y con un movimiento bastante grande".

REUNION DE F.I.A.B.V.

Respecto al alcance que



Eugenio Blanco Ruiz, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, destacó la importancia que tendrá para el mercado bursátil el proyecto de ley que modifica el Impuesto a la Renta.

tendrá la primera reunión de ejecutivos de Bolsas de Valores Iberoamericanas, pertenecientes a la Federación Iberoamericana de Bolsas de Valores, Blanco especificó que se trata de un encuentro "de orden técnico administrativo y no tiene relación con los movimientos bursátiles, sino que más bien con la administración que se hace en las diferentes Bolsas de América. Nosotros tenemos interés en intercambiar experiencias acerca de lo que es positivo y lo que es negativo, dentro del contexto administrativo".

Precisó luego que mediante esta reunión "la Bolsa de Comercio de Santiago, está efectuando un esfuerzo, ya que es la primera reunión gerencial que se realiza y se espera que ella sea la base para otras que se realizarán en los años venideros".

La apertura del encuentro está programada para hoy martes 1º de septiembre a las 09.30 horas, en el Salón Inglés del Hotel Carrera y su término está fijado para el día 3 de septiembre (jueves) en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio.

Organiza la UC

Hernán Büchi en Congreso de Finanzas

"Las Proyecciones de la Economía y la Tasa de Interés Internacional" será el tema central que abordará el destacado corredor de valores de las bolsas de Chicago, Nueva York y Toronto, Albert Fridberg, durante el Primer Congreso de Finanzas, organizado por la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El encuentro, que se iniciará mañana, tiene como principal objetivo reunir a los directores ejecutivos de empresas y entidades financieras, con el fin de que participen en una serie de conferencias donde se analizarán temas de gran interés para el sector.

Entre otros aspectos que se abordarán durante el congreso, se cuentan la situación de los pagares de deuda externa; mutuos hipotecarios; opciones sobre acciones; estrategias de inversión; reformas a la Ley de Bancos; además de otros tópicos dedicados a analizar el futuro del mercado de capitales chileno.

La serie de conferencias estará a cargo de un grupo de conocidos profesionales entre los que destacan Sergio de la Cuadra, Sebastián Piñera, Ernesto Illanes, Nicolás Majluf y Alfredo Moreno, entre otros.

El Primer Congreso de Finanzas concluirá con una exposición del Ministro de Hacienda Hernán Büchi, quien abordará el tema del "Impacto del Capitalismo Popular en el Desarrollo del Mercado de Capitales Chileno".

En lo principal: Solicitud de aprovechamiento de aguas.

Primer otro: Acompaña documentos.

Señor Director General de Aguas.

Tomas Simunovic Domíć, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento carácter consumtivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte:

Pozo, Sector ex oficina Virginia; caudal requerido, 10 lts/seg.; coordenadas U.T.M., Norte: 7.735.060,00; Este: 417.150,00.

Las áreas de protección de los pozos quedarán definidas por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

-Copia de la Escritura Pública de personería.

-Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Firmado acuerdo entre CORFO y gobierno de EE.UU.

Medio millón de dólares para apoyar las telecomunicaciones

■ Convenio comprende dos estudios que favorecerán a la Compañía de Teléfonos de Chile y ENTEL

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO y el gobierno de Estados Unidos suscribieron ayer un acuerdo por medio millón de dólares, destinado a financiar la ejecución de estudios en el área de las telecomunicaciones.

El convenio fue firmado por el Ministro vicepresidente ejecutivo de CORFO, brigadier general Fernando Hormazábal y el embajador de Estados Unidos, Harry Barnes en las dependencias de la entidad estatal.

El acuerdo se enmarca dentro del Programa de Comercio y Desarrollo (Trade Development Program TDP) del gobierno norteamericano, contempla un

Embañador Harry Barnes

financiamiento de 500 mil dólares, destinado a la realización de dos estudios; un sistema nacional de telefonía rural (para la Compañía de Teléfonos de Chile y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones) y un sistema satelital doméstico, para ENTEL.

Se indicó que el Programa de Comercio y Desarrollo tiene como objetivo la promoción del desarrollo económico, mediante la prestación de servicios de planificación de proyectos, llevados a cabo por firmas privadas norteamericanas.

CONFIANZA

Comentando este acuerdo, el

ministro vicepresidente de CORFO, brigadier general Fernando Hormazábal, señaló que "el aporte que se recibe en esta oportunidad permitirá aprovechar el alto grado de desarrollo que representa la tecnología de Estados Unidos, contribuyendo en esta forma al progreso de las telecomunicaciones en Chile".

Dijo que "la CORFO aprecia y agradece en debida forma este aporte, y es una demostración de confianza en la capacidad de nuestra institución para gestionar el sector en el cual actúan dos empresas filiales de CORFO: la CTC y ENTEL.



Durante la firma del acuerdo entre CORFO y el gobierno de Estados Unidos para financiar estudios en telecomunicaciones, se observa al Ministro Vicepresidente de la entidad estatal, brigadier general Fernando Hormazábal; el embajador de ese país, Harry Barnes y el agregado comercial Richards Ades.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE PURRANQUE

Heinz Werkmeister Schilling, RUN: 3.265.289-1 domiciliado en O'Higgins 1158 de Osorno propietario del predio El Rincón del Camarón formado por los roles: 336-113, 336-114, 336-108, 336-109, 336-110, 336-111, 336-106 de la comuna de Purranque al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas.

Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 4 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Potrerillos de las Yeguas, afluente del río Maule que recorre la comuna de Purranque, provincia de Osorno, X Región.

El agua se captará por vía mecánica en la orilla izquierda del estero. El primer punto se ubica en línea recta a 1.750 m, el segundo a 2.350 m y el tercero a 2.500 m aguas abajo donde la Ruta U-90 de El Crucero a Purranque salva a dicho estero.

Las coordenadas U.T.M. (Km.) respectivas para estos puntos son:

N: 5.467.550 con E: 640.525,
N: 5.466.400 con E: 640.500 y
N: 5.466.100 con E: 640.050

Las aguas solicitadas serán utilizadas para abreviar ganado en el predio El Rincón del Camarón.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación. — Heinz Werkmeister Schilling, RUN: 3.265.289-1.

En lo principal: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

Primer otorgamiento: Acompañan documentos.

Señor Director General de Aguas.

Tomás Simunovic Domínguez, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte:

Pozo, Sector Ex-Oficina San Pablo; caudal requerido, 10 lts/seg.; coordenadas U.T.M., Norte: 7.738.614,19; Este: 411.699,77.

Las áreas de protección de los pozos quedarán definidas por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

— Copia de la Escritura Pública de personería.

— Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



La firma estadounidense GTE, es una de las que mantiene hasta ahora el mayor interés por el 30 por ciento del capital accionario de la Compañía de Teléfonos de Chile.

LA BOLESA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
ANDINA	02.355	966.503	15,50	15,50	T	0,00	+ 134,25	63,64
CAP	194.728	33.981.445	174,51	175,00	T	+ 0,57	+ 82,03	100,00
TP1187	60.000	11.280.000	188,00	188,00	T	+ 12,24		
CAROLINA	3.116	50.168	16,10	16,10	T	0,00	+ 23,14	87,88
CARTONES	27.292	15.062.310	551,89	555,00	T	+ 0,91	+ 50,11	100,00
TP0188	7.943	5.052.370	636,08	638,25	T	+ 0,04		
CCT	14.094	5.488.475	389,42	390,00	T	+ 0,78	+ 25,03	82,42
CEMENTOS	1.030	277.480	269,40	269,00	T	- 0,37	+ 99,99	72,12
CERVEZAS	41.580	2.413.840	58,05	56,00	T	- 6,67	ESP	98,18
CHILE-A	116.000	84.680	0,73	0,73	T	0,00	- 52,60	76,97
CHILGENER	45.665	45.208.350	990,00	990,00	T	0,00	+ 53,37	100,00
TP0188	9.500	10.861.750	1.143,34	1.150,00	T	0,00		
CHILMETRO	106.859	17.633.985	165,02	165,00	T	0,00	+ 101,68	100,00
CHOLGUAN	24.002	552.046	23,00	23,00	T	8,00	+ 99,64	88,48
CIC EXMUEB	36.385	200.118	5,50	5,50	T	0,00	+ 5,00	47,27
COLOSO	74.459	13.761.376	184,82	185,00	T	0,00	+ 162,19	99,39
(A-B-C)								
COPEC	533.878	78.309.644	146,68	146,80	T	+ 0,55	+ 84,42	100,00
CREDITO-B	6.629	384.482	58,00	58,00	T	0,00	- 10,77	—
CTI	3.376.793	3.346.525	0,99	0,99	T	- 1,00	- 2,85	100,00
ELECTRICID	84.324	5.312.412	63,00	63,00	TOD	0,00	+ 34,85	97,58
ENDESA	19.700	359.526	18,25	18,25	T	+ 1,39	+ 3,05	76,97
ENTEL	145.720	61.887.608	424,70	430,00	T	+ 1,53	+ 72,01	99,39
EPERVA-A	50.073	17.224.814	343,99	344,00	T	+ 0,29	+ 80,73	98,79
GAS STGO	3.827	329.122	86,00	86,00	T	0,00	+ 34,25	85,45
HIPICO	2	2.000.000	1.000.000,00	1.000.000,00	T	0,00	+ 58,73	16,90
IANSA	2.382.639	5.215.241	2,19	2,17	T	+ 0,93	+ 53,72	99,39
INDIVER	104.281	886.389	8,50	8,50	T	0,00	+ 43,91	74,55
INDO-A	17.105	3.021.909	176,67	180,00	T	+ 4,05	+ 87,62	99,39
INDUS	21.688.000	3.446.180	0,16	0,16	T	+ 6,67	+ 89,13	100,00
INFORSA	310.613	4.037.969	13,00	13,00	T	- 1,89	ESP	86,67
INMURBANA	28.600	2.259.400	79,00	79,00	T	+ 1,28	+ 44,57	21,80
QUIQUE-C	31.399	1.098.965	35,00	35,00	T	0,00	0,00	—
LABCHILE	248.431	2.332.085	9,39	9,35	T	- 0,53	+ 40,95	98,79
LUCCHETTI	44.710	463.228	10,36	10,25	T	- 5,96	- 8,85	70,30
MADEC0	4.240	1.975.840	466,00	466,00	T	- 0,11	+ 33,83	91,52
MADERAS	28.793	625.345	21,72	22,00	T	+ 2,33	+ 105,61	86,67
MARINSA	358.503	4.373.736	12,20	12,20	T	0,00	+ 34,67	87,88
MASISA	33.972	339.720	10,00	10,00	C	+ 5,26	+ 122,22	19,39
MINERA	37.659	7.578.175	201,23	205,00	T	+ 2,50	+ 34,71	72,73
PASUR	5.447	925.990	170,00	170,00	T	0,00	+ 51,21	75,76
PIZARREÑO	45.488	2.911.232	64,00	64,00	T	- 1,54	+ 33,35	77,58
PUERTO	1.240	27.280	22,00	22,00	N	0,00	+ 54,65	81,21
SCHWAGER	20.977.735	149.199.530	7,11	7,30	T	+ 2,82	+ 63,13	75,76
SIEMEL	20.700	931.850	45,02	45,50	TOD	+ 1,11	+ 73,33	83,03
SINTEX	2.138	587.950	275,00	275,00	T	+ 0,73	+ 75,43	60,61
SIPSA	33.475	5.329.691	159,21	159,00	T	+ 0,63	+ 40,45	27,27
SOCOESA-B	107.202.000	8.576.160	0,08	0,08	T	0,00	+ 100,00	80,61
SOQUIMICH	180.039	72.223.940	401,16	400,00	T	- 0,74	+ 114,67	100,00
TATTERSALL	309.000	145.230	0,47	0,47	T	0,00	- 44,71	73,33
TELEFONOS	208.813	37.714.687	180,61	182,00	T	+ 2,82	+ 92,78	100,00
(A-B)								
TEXVIÑA	2.916.293	2.919.293	1,00	1,00	T	0,00	+ 140,15	—
VAPORES	85.500	2.808.228	32,82	32,80	T	+ 4,37	+ 43,60	92,12
VICINTO	10.000	35.000	3,50	3,50	N	0,00	+ 126,21	59,30
Total Acciones		\$ 654.019.272						
Total Renta Fija		\$ 206.132.003						
Total Intermediación Financiera		\$ 143.179.835						
Total General Transado		\$ 1.003.331.110						

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.
 Rentab.% = Es el mayor valor de la inversión

Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.

ESI = Sociedad en situación especial: vía al monio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior a \$100).

TP = Operaciones a plazo cuya fecha de vencimiento es en el mes y año que se indica.

	INDICE DIA 31-08-87	VARIACION (%) RESPECTO A:				30-12-86
		DIA ANTERIOR	SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR		
IGPA	379,61	0,66	+ 0,66	+ 17,86	+ 44,80	
IPSA	173,47	+ 0,42	+ 0,42	+ 15,57	+ 73,47	

ñas — indicó — “hemos comprado las bases de la licitación e investigar de que se trata”.

Consultado respecto a por qué existe interés de invertir en Chile, Amore señaló que "Chile está en un proceso de privatización que lo hace muy interesante para todas las compañías que tengan que ver con una se-

RIESGO PAÍS

Luego se le consultó respecto al "riesgo país, desde el punto de vista político y las posibilidades de cambios que podría tener lugar en los próximos años". Al respecto, el ejecutivo señaló que actualmente no hay ningún país en el mundo que no represente un cierto riesgo político, de manera que los analizamos caso por caso".

OTROS INTERESADOS

Además del interés existente por la firma GTE, de Estados Unidos, está el manifestado por el grupo australiano, Aland Bond y COPEC, a través de Inversiones y Desarrollo, Los Andes, de acuerdo a versiones que circulan en el ámbito empresarial.

También, ya han adquirido las bases de la licitación pública: Madeco; Miguel Ángel Suárez; Compañía Nacional de Teléfonos; Télex Chile; Economía y Sociedad; Friojet Refrigeración; Sonda; Inversiones Citi-corp y el Chase Manhattan Bank, entre otros.

DISCLAIMER

Ayer	:	\$ 222,96
Hoy	:	\$ 223,05
Mañana	:	\$ 223,14

卷二

Ayer	:	\$ 3.752,98
Hoy	:	\$ 3.755,02
Mañana	:	\$ 3.757,06

三

Ayer : \$ 3.750,35
Hov : \$ 3.752,33

10

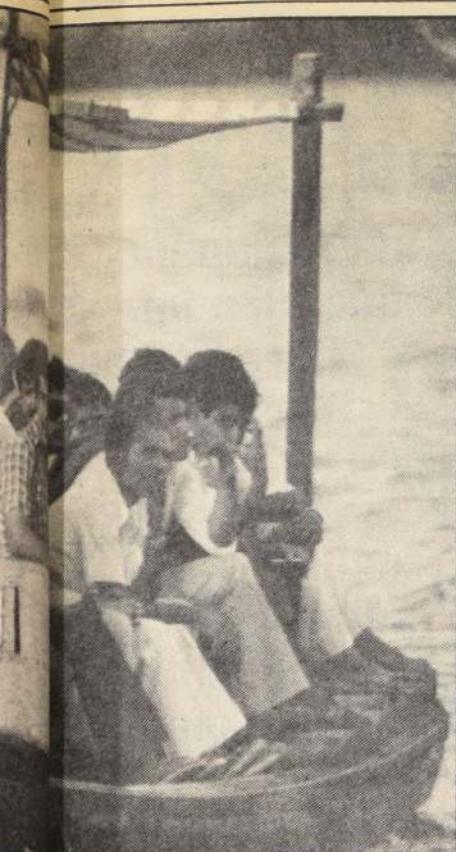
Venta : \$ 250

IPC
Julio: 1,7%

inches	1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	3	4	5	6	7	8	9	10
3	4	5	6	7	8	9	10	11
4	5	6	7	8	9	10	11	12
5	6	7	8	9	10	11	12	13
6	7	8	9	10	11	12	13	14
7	8	9	10	11	12	13	14	15
8	9	10	11	12	13	14	15	16
9	10	11	12	13	14	15	16	17
10	11	12	13	14	15	16	17	18
11	12	13	14	15	16	17	18	19

RESULTADO DEL SORTEO N° 1.556 EFECTUADO EL 30 DE AGOSTO - 1987

LEY: 18.568 - EMISIÓN: 40 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS



abinadas", navegan
dera cuando más econó-
mica es utilizada
nida por el estrecho

apidos tras ciato de oro

SUBURGO, 31 (ANSA).— Son cinco los mineros atrapados bajo tierra, explosión que destruyó esta mañana oro al sur de Johanesburgo. Mientras los desaparecidos eran 91, escuadras de socorro recuperaron vienes y los cadáveres de ocho. Lo hizo cero de la compañía "Gencor", promina.

z dijo que los equipos de auxilio llevan de treinta metros de una estación 695 metros bajo tierra, donde se encapados varios mineros.

o ocurrió mientras decenas de miles

res volvían al trabajo al terminar

ra, que duró tres semanas.

le la empresa GENCOR, propietaria de oro de St. Helena cercana a Wel-

lación del estado libre de Orange, en el momento de la explosión, en el

diez, había 434 trabajadores bajo

ión de rescate comenzó inmediata-
mente. La mayor parte de los mineros pudo salir
después de pasar a un pozo vecino. Se desconocen las causas de la explosión.

Por lo que se realiza una investigación que devastó el pozo, doblando los estímulos de acero y dificultando el acceso a los mineros. Un ascensor don-
de la mayor parte de los que hasta ahí podían salir.

Los trabajadores se hallaban en el pozo cuando se bajó a la galería de 1.367 metros de profundidad, agregó el portavoz.

Los detectores, el ascensor "parece ha-
do a 900 metros de profundidad",

una fuente, los demás mineros podrían

salir de la estación de bombeo, a 695 metros ad-

el y no haya más sobrevivientes, el ac-
cidente es el segundo en gravedad de la

tragedia en poco menos de un año. En el año pasado, 177 mineros, en su

edad, murieron en un incendio sub-
a una mina "Kinross", también de pro-
piedad de la empresa aurífera GENCOR.

Unos de hoy en St. Helena ocurrió

cenos de miles de trabajadores

sabían al trabajo, después de una

días que fue la más prolongada, ma-

ra conocida hasta ahora en el país.

Aquino prometió no hacer concesiones a amotinados

Soldados rebeldes proclaman un gobierno provisional en Filipinas

MANILA, (UPI).— Soldados filipinos proclamaron hoy en esta nación un gobierno provisional revolucionario bajo una junta integrada por jóvenes oficiales reformistas que fueron derrotados la semana pasada en un intento de golpe de Estado.

Simultáneamente, soldados leales a la Presidenta Corazón Aquino fueron dispuestos para reforzar las defensas de la capital con tanques y un contingente especialmente entrenado, para enfrentar cualquier ataque.

Una declaración rebelde emitida en una localidad describió como el "Cuartel General Lúzón" desde alguna parte de Manila calificó como "traidores" a los integrantes del gobierno de Aquino y llamó a que se realicen nuevas elecciones presidenciales.

La declaración fue difundida y autentificada por dos fuentes vinculadas a los dirigentes del movimiento reformista de las Fuerzas Armadas, o RAM, organización que encabezó el levantamiento de 1986 que concluyó con el desplazamiento, después de 20 años de gobierno, del Presidente Fernando Marcos.

Al pedirse comentarlos al secretario de prensa de la Presidencia, Danilo Gozo, afirmó hoy que "la Presidenta no expresará indulgencia frente a ninguna fuerza de izquierda o derecha que sea hostil a su gobierno".

La declaración rebelde atacó a la Presidenta Aquino por su "extraordinaria indulgencia" hacia los insurgentes comunistas, por una supuesta secesión de los filipinos al permitir la autonomía insurgente y a grupos minoritarios y por otros actos de supuesta corrupción y traición.

La declaración agregó que la

junta había puesto a todo el país bajo su control hasta que las condiciones políticas se hayan estabilizado y hasta que una nueva, limpia y honesta elección presidencial haya sido ejecutada por el pueblo filipino.

Según la declaración, la junta estaba compuesta por un número no especificado de oficiales del RAM.

La declaración rebelde señaló que la junta había proclamado su lealtad a la constitución del país adoptada en 1935 y llamó a nuevas elecciones presidenciales.

Analistas indicaron que al proclamar su lealtad a la constitución de 1935, los rebeldes tra-

taban de ganar la simpatía de Estados Unidos.

FUERA DE CONTROL

La nueva Constitución promulgada en febrero promueve el desmantelamiento de las bases militares estadounidenses establecidas en Filipinas.

La declaración agregó que la situación de paz y orden estaba "fuera de control", bajo el gobierno de la Presidenta Aquino y que los comunistas están ocupando "importantes posiciones de responsabilidad", añadió que "la corrupción no se ha duplicado, sino triplicado".

La Presidenta Aquino en su primer discurso público desde

Con secretario general de la ONU

Irán quiere negociar la paz

NICOSIA, 31 (EFE).— Irán reconsideró hoy su postura de "represalias" contra Irak y sus aliados en el Golfo Pérsico y anunció que está dispuesto a negociar la paz con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar.

La dura postura que prevalecía en Teherán en torno a la resolución de las Naciones Unidas para concluir la guerra del Golfo parece haberse ablandado por tres razones: la presencia masiva de la Marina estadounidense en la zona, los ataques iraquíes a sus objetivos económicos y la buena voluntad de Pérez de Cuellar.

Irán anunció hoy que su ejército "dio por terminadas las operaciones de represalia" sobre instalaciones económicas, industriales y militares de Irak, según informó oficialmente un alto jefe militar.

El anuncio sigue a unas declaraciones del presidente del Parlamento iraní, Akbar Hashemi Rafsanjani, quien dijo que su país está dispuesto a negociar la paz "con Javier Pérez de Cuellar".

Rafsanjani, considerado como uno de los candidatos con más probabilidades de suceder a Khomeini, informó de que la decisión de su país fue tomada tras haber sido informado por el embajador iraní ante la ONU, Said Rayai Jorassani, de sus últimas conversaciones con el secretario general de esa organización.

El presidente del Parlamento iraní, en las primeras declaraciones moderadas de los últimos meses, dijo que su país sólo pide que el Consejo de Seguridad de la ONU reconozca que fue Irak quien inició la guerra del Golfo, que dura ya siete años.

El último conato de golpe de Estado, dijo ayer que el objetivo de los militares que se amotinaron el viernes era "claramente asesinar a la Presidenta y su familia", mientras el jefe de las Fuerzas Armadas, general Fidel Ramos, advirtió de nuevos "esfuerzos desesperados" de los renegados para atacar posiciones claves del gobierno.

NO HARA CONCESIONES

MANILA, 31 (UPI).— El gobierno de la Presidenta Aquino prometió hoy que no hará ninguna concesión a los soldados renegados que proclamaron un gobierno provisional encabezado por una junta de los sediciosos derrotados la semana pasada.

El vicesecretario de prensa de la Presidencia, Danilo Gozo, dijo que el gobierno no estaba enterado de la última acción rebelde, pero que "no hará concesión a ninguna fuerza hostil, ni de derecha ni de izquierda".

CADETES ADHIEREN

MANILA, 31 (AP).— Cadetes de la Academia Militar filipina declararon hoy una "huelga de brazos caídos" en adhesión a los insurrectos que el viernes pasado lanzaron el sangriento intento de golpe de Estado que fue sofocado, y el gobierno envió a un alto oficial militar para que los convenga de que desistan, se informó.

Por otra parte, fuentes de la Derecha dijeron que soldados que estuvieron involucrados en la revuelta, que dejó por lo menos 37 muertos y unos 300 heridos en esta capital, habían preparado una declaración en la que proclamaban una junta provisional, y exhortaban a que se realicen elecciones presidenciales.

En más de 50 centavos de dólar

Bombardeos en Golfo hacen subir precios del crudo

LONDRES, 31 (REUTER).— Recelo por la crisis del Golfo Pérsico hicieron elevar hoy los precios del petróleo más de 50 centavos de dólar, haciéndolos llegar a alrededor de 19 dólares el barril en el mercado internacional.

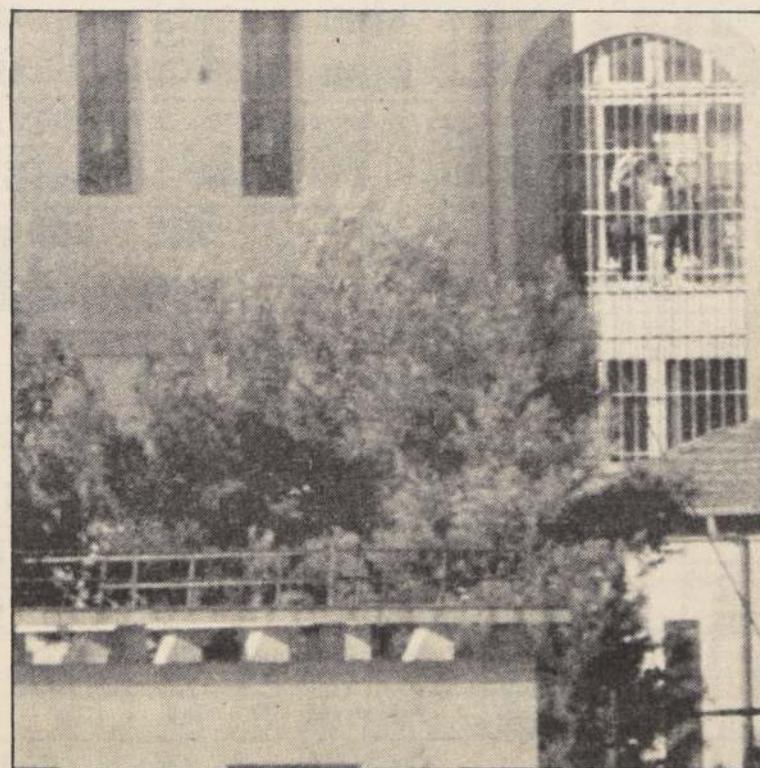
Pero recientemente como la semana pasada el mercado estaba asistiendo a lo que parecía ser un exceso de oferta, de modo que los comerciantes del sector se veían esta mañana en figurillas para tratar de anticiparse a los acontecimientos. "Todos se han lanzado a comprar hoy y resulta difícil encontrar quien ofrezca", comentó un traficante en Tokio.

Un cargamento de crudo del yacimiento Brent del Mar del Norte se vendió para entrega en octubre a 18,90 dólares el barril en Europa hoy y algunos vendedores estaban cotizando poste-

riamente precios de 19,10 dólares. El Brent estaba aproximadamente a 18,40 dólares el viernes pasado antes que los bombardeos iraquíes contra instalaciones petroleras iraníes reanudaran la denominada "guerra de los petroleros".

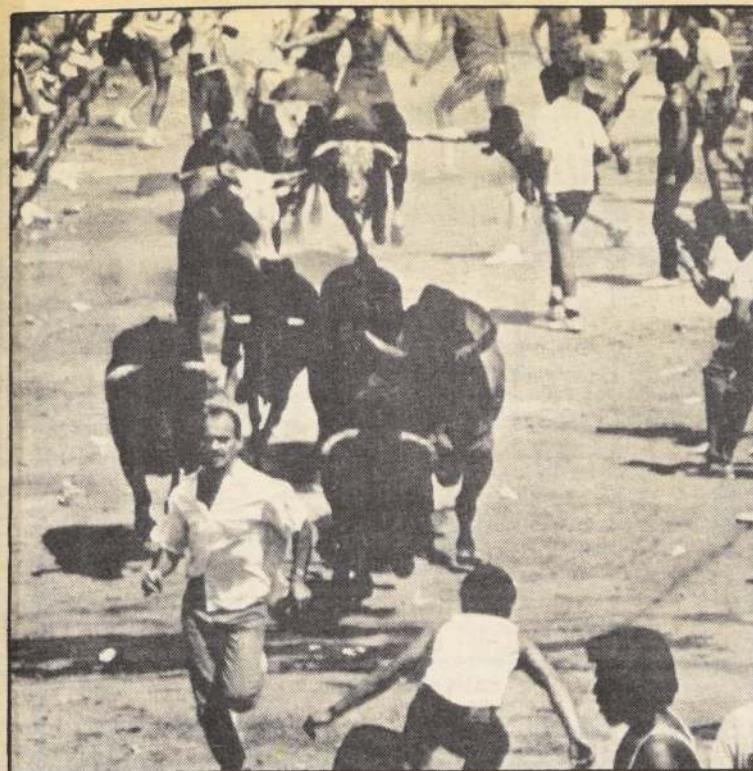
Para el consumidor, preocupado acerca de los precios de la gasolina en pleno período de vacaciones y por el eventual encarecimiento del combustible para calefacción en el invierno próximo, el único consejo que pueden dar los expertos es que escuchen atentamente los noticiosos.

Agregan que las cosas han cambiado desde las convulsiones petroleras de la década de 1970 y que el mundo no se quedará sin combustible aunque los hostilidades realmente clausuren el estrecho de Ormuz.



MOTIN DE CARCEL MAS LARGO.— Uno de los 26 rehenes en la rebelión de cárcel más larga en Italia durante los últimos once años se encuentra sentado con sus manos atadas a las rejas de una ventana. A la izquierda: dos personas observan desde una terraza de otro edificio en la prisión de Porto Azurro. (Reuters).

Internacional



CORRIDA DE TOROS. — Participantes en la novena anual corrida de toros de Tecate, en México, llamada Pamplonada porque es parecida a la fiesta de San Fermín en España, corren por las calles de esta localidad mientras unos once cuadrúpedos en estampida se desplazan por las vías hacia la plaza de toros. (Reuter).

Votaciones son mañana y el jueves

En etapa final campaña electoral en Argentina

BUENOS AIRES. — La campaña para las elecciones de legisladores, gobernadores y autoridades municipales, en comicios cruciales para el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín, ingresó hoy en su etapa final, y los partidos se preparan para las demostraciones culminantes el miércoles y jueves.

El miércoles, la gobernante Unión Cívica Radical, que tiene en juego la mayoría que posee en la Cámara de Diputados al Congreso Nacional, cerrará la campaña con una concentración de militantes en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, sede presidencial en Buenos Aires.

El día siguiente hará su concentración el Partido Intransigente, tercera fuerza del país, después del Peronismo, que hizo su cierre principal de campaña el sábado con una marcha por el gran Buenos Aires que reunió a unas 200.000 personas.

También el jueves concluirá la campaña de la Unión del Centro Democrático.

HABLE INGLÉS EN 6 MESES

Conversación - Clases directas con profesores

ILLINOIS INSTITUTE

Cursos Intensivos de 4 horas Diarias-Lunes a Viernes

Cursos de 6 horas semanales Lu-Mie-Vie.

Cursos de 4 horas semanales Martes y Jueves

CURSOS NIÑOS SABADO A.M.

Guayaquil 510, depto. 301

Fono: 333643 Santiago.

ESTACION METRO SANTA LUCIA

Arrestan a disidentes

Severa represión de la policía comunista a trabajadores polacos

GDANSK, Polonia. — La policía antimotines disolvió hoy una manifestación pro Solidaridad y arrestó a 10 de los disidentes que celebraban el séptimo aniversario del proscrito movimiento sindical, informaron fuentes laborales.

La policía dispersó a los 500 trabajadores que se habían congregado a la entrada de una fábrica de refrigeradores en Wroclaw, 350 kilómetros al sur de Gdansk, el puerto donde comenzó el movimiento en 1980.

Fuentes sindicales señalaron que los agentes de seguridad no utilizaron la fuerza pero que arrestaron a 10 disidentes, incluyendo a un dirigente de solidaridad, Jozef Pinior.

Las fuentes también dijeron que la policía detuvo el domingo a otro dirigente de Solidaridad, Wladyslam Frasyniuk, en la ciudad sureña de Lubin.

En Gdansk, el fundador de Solidaridad, Lech Walesa, colocó una ofrenda floral hoy en un monumento a los trabajadores de astilleros que fueron muertos por las Fuerzas de Seguridad en los enfrentamientos de 1970. Walesa cantó el himno nacional junto con 1.500 personas que estaba presentes y que gritaban su nombre y el de Solidaridad.

Las personas que se reunieron frente al monumento, erigido en 1980 frente al astillero Lenin, levantaron las manos haciendo una "V" de la victoria, en desafío a las autoridades. Los agentes de policía que estaban presentes no interrumpieron la ceremonia.

Este fin de semana, dirigentes de Solidaridad, incluyendo a Walesa, condenaron al sistema comunista de Polonia calificándolo de "perdedor" y se manifestaron a favor de la política de apertura de la Unión Soviética.

DERECHOS DE AGUAS SUPERFICIALES PROVINCIA DE LINARES

Señor Director General de Aguas:

Beatriz Cortés Torres, chilena, administradora de empresa, C.I. 5.330.204-1 de Santiago, domiciliada en Santiago, calle Julio Zegers 3707, al Sr. Director General de Aguas respetuosamente solicita: se sirva conceder derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal total de 90.000 Lts/seg del río Achibueno, tributario del río Loncomilla, Región del Maule.

Las aguas que se desean captar son:

a) Río Achibueno en la ribera izquierda, a la cota 1000 m.s.n.m. inmediatamente aguas abajo este estero Potero Grande en las coordenadas UTM N = 6001,250 E = 309,150; El caudal que se desea extraer en este punto es de 30.000 Lts/seg, y su restitución se hará en la orilla izquierda del mismo río en la cota 770 m.s.n.m. en las coordenadas UTM N = 6003,200 E = 301,600. Su recorrido entre el punto de captación y de restitución es de 7,5 km y su desnivel de 230 m.

b) Río Achibueno en la ribera derecha, a la cota 770 m.s.n.m. inmediatamente aguas abajo estero Las Animas en las coordenadas UTM N = 6003,200 E = 301,600; el caudal que se desea extraer en este punto es de 60.000 Lts/seg y su restitución se hará en la orilla derecha del mismo río en la cota 350 m.s.n.m., en las coordenadas UTM N = 6004,550 E = 284,900; su recorrido entre el punto de captación y de restitución es de 17,0 km y su desnivel de 420 m.

Por tanto, en virtud de los artículos 19, 23, 130 y 140 del código de aguas: Ruego a Ud. se sirva conceder los derechos de aguas antes mencionados, conforme a las características indicadas y antecedentes que se acompañan.

Otros: Sirvase tener por presentado: croquis de ubicación. — Beatriz Cortés Torres. — Clara Robledo Belmar, Asesor Jurídico, Gobernación de Linares.

PUBLICACION DE TARIFAS COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 y en el decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Eléctrica del Litoral S.A. informa que a contar del 1° de septiembre de 1987, las tarifas que cobrará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

CARGOS UNITARIOS TARIFA BT1

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 282,54
Cargo por potencia base, \$ KWh	\$ 6,647
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 8,470
Cargo por potencia de Invierno, \$ KWh	\$ 8,288

TARIFA BT2

Cargo fijo mensual, \$ KWh	\$ 282,54
Cargo mensual por potencia	\$
— Consumos parcialmente presentes en punta, \$ KW	\$ 1.847,5
— Consumos presentes en punta, \$ KW	\$ 2.771,2
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 8,470

TARIFA BT3

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 449,63
Cargo mensual por potencia	\$
— Consumos parcialmente presentes en punta, \$ KW	\$ 1.847,5
— Consumos presentes en punta, \$ KW	\$ 2.771,2
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 8,470

TARIFA BT 4.1 - BT 4.2 y BT 4.3

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 658,6
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta en	\$
Invierno, \$ KW	\$ 2.215,7
Cargo mensual por potencia contratada o leída, \$ KW mes	\$ 555,5
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 8,470

TARIFA AT2

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 282,54
Cargo mensual por potencia	\$
— Consumos parcialmente presentes en punta, \$ KW	\$ 1.125,8
— Consumos presentes en punta, \$ KW	\$ 1.594,9
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 7,424

TARIFA AT3

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 449,63
Cargo mensual por potencia	\$
— Consumos parcialmente presentes en punta, \$ KW	\$ 1.125,8
— Consumos presentes en punta, \$ KW	\$ 1.594,9
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 7,424

TARIFAS AT 4.1 - AT 4.2 y AT 4.3

Cargo fijo mensual, \$ Cliente	\$ 658,6
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta en	\$
Invierno, \$ KW	\$ 1.364,5
Cargo mensual por potencia contratada o leída, \$ KW	\$ 230,4
Cargo por energía, \$ KWh	\$ 7,424

Los valores indicados incluyen el 20% Impuesto al Valor Agregado. Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en la resolución N° 272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Vistazo al mundo

De Venezuela

Colombia no acepta protestas

BOGOTA, 31 (AP).— En sendos mensajes oficiales, el canciller colombiano Julio Londono Paredes rechazó la protesta de Venezuela por la supuesta incursión de una corbeta colombiana en sus aguas territoriales, y el discurso del Presidente venezolano Jaime Lusinchi en que denunció el incidente como una "provocación".

Londono Paredes, en un primer mensaje dirigido el 16 de agosto a su colega venezolano Simón Alberto Consalvi, rechazó la nota de protesta enviada tres días antes sobre la presencia de la corbeta Arc Caldas en aguas que Venezuela reclama como propias, así como Colombia.

En RFA

Condenan por espionaje a secretaria

DUESSELDORF, ALEMANIA OCCIDENTAL, 31 (AP).— Margret Hoeke, ex secretaria de cinco presidentes alemanes occidentales, fue convicta de traición hoy, después que admitió que entregó secretos de Estado a un agente de la KGB soviética porque se sentía sola y lo amaba.

Hoeke, de 51 años, fue condenada a 8 años de cárcel por el tribunal superior del Estado de Renania del Norte-Westfalia.

La fiscalía federal de Alemania Occidental declaró que éste fue "uno de los casos de traición más perjudiciales" en la historia de la nación.

En Brasil

33 muertos en accidente carretero

RIO DE JANEIRO, 31 (UPI).— Un total de 33 personas murieron de las quemaduras que sufrieron cuando chocaron un ómnibus y un automóvil, informaron hoy las autoridades.

El accidente ocurrió anoche en las afueras de Campo Grande, a 25 kilómetros de Río de Janeiro.

Testigos dijeron que ambos vehículos viajaban a alta velocidad y que chocaron al llegar a un cruce. Posteriormente, el ómnibus se desvió hacia una gasolinera y destrozó una bomba de combustible, la cual explotó, quemando a los pasajeros.

De acuerdo a la lista difundida por fuentes de la morgue, 19 mujeres, nueve hombres y cinco niños murieron en la tragedia.

Internacional



CONCURSO N° 52 DE BOLETAS DE VENTA Y SERVICIOS

Resultado del 52º Concurso en Sábados Gigantes del 29 de agosto de 1987, ante Notario Público.



GANADOR DEL PREMIO SEMANAL DE UNA CASA Y AMOBLADO

SABINA S. SOTO PEREZ
PUENTE ALTO

CON \$ 100.000 CADA UNO:

FABIOLA CERON YANEZ
PUERTO AISEN
JULIA I. TAPIA OLIVARES
SANTIAGO-NUNOAO
JOSE CREDOLFO CARDENAS HUINCHAL
ANCUD

CON \$ 100.000:

COMERCIANTE: COMERCIAL CIFUENTES LIMITADA
CONCHA Y TORO 8 — PUENTE ALTO.

NOMINA DE PERSONAS FAVORECIDAS CON \$ 5.000 EN "LA TOMBOLETA"

NOMBRE	COMUNA	DIRECCION	NOMBRE	COMUNA	DIRECCION
Acero P. Julia	La Serena	Co Grande 3040	Morales Vásquez Martina	San Fernando	Carampangue 95
Acero P. Lucila	Valparaiso	Munizaga 111 Pya Anch	Morán Muñoz Guacolda	Talca	3 Sur 1158
Aciar Cisterna Ernesto	Tocopilla	Esmeralda 1613	Morandé Echeverría Alejandra	Las Condes	J. Palau 1674
Aedo Stappung Sonia	La Florida	El Colibrí 31	Moreno Moreno Melina	Santiago	Santos Dumont 34
Ahundu P. Juan	Copiapo	A. Gómez 72 PB P de Aguirre	Moya M. Raquel	Petalán	La Cumbre 100
Alarcón Pizarro Cristian	Quillota	D. Echeverría 550	Muñoz Ochoa Sofía	Antofagasta	Club Hipico 940
Alarcón Montalva Ariana	Santiago	Se Isidro 1467	Muñoz O. Mercedes	San Miguel	Tanembau 878
Alfaro Inés	Santiago	Toesca 2364 A	Navarrete Sepulveda María	Chillán	D. Portales 45 Pb Chillancito
Andías F. Marcia	Conchalí	Dorsal 1178 203	Neira Peña Ercilia	Pitrufquén	Brquedano 750
Antún Osorio Juan	Estación Central	L. Infante C 8247	Norambuena B. Elvira	Temuco	O' Higgins 0949
Aocco Castagnoli Contanza	Temuco	Pj Collico 0855 P. Valdivia	Novoa Arredondo Karin Romy	Quinta Normal	Cauquenes 6041
Araya Aguilera Reynaldo	Coquimbo	Lautaro Nte 870	Núñez B. Estela	Curacavi	L. Cruchaga 750
Araya González Cecilia	Ancud	Los Alceres 881	Olavarria Sanhueza Zaira	Macul	J. Quevedo 5436 V. Sta Elena
Araya Saavedra Raquel	Valparaiso	Pj Casablanca 15	Olivares Ongay Gervasio	Catemu	I Carrera P 200
Araya Vargas Cecilia	Copiapo	H. B. B. 1000 P. B. Catedral Almeyda	Olivares Mercado Pedro	Villa del Mar	M. Rodriguez 118 V. Linda Sur Nva Aurora
Arredondo Mancilla Paola	La Serena	F de Aguirre 0143	Olivares Vargas Carmen	Talca	1 Sur 655
Ada Zapata Ana	Maipú	Pj Veracruz 371 V. México	Olmos Eliane	Estación Central	Marinero P. Aros 4079
Barraza Vargas Olga	Antofagasta	P. Aguirre C 8439	Olmos Valenzuela Elsa	Providencia	Bilbao 1940
Bartir Freire Juan	Temuco	I Morales 0171 P. Lavaderos	Orrego Quezada Claudia	Estación Central	7º Avenida 1164B
Bascuñán Maldonado Rosa	Temuco	Chacaray 1032 Millaray	Ossa A. Matilde	San Miguel	Apocuindo 5600
Benítez Raúl	Villa del Mar	E. Yáñez 184 Achupallas	Ossandón E. Marcela	Valparaiso	Pj. S. C. 50 Cia Chilena Tabaco O' Higgins
Bravo Bustos Sofía	Talca	10 Sur 8 y 9 Oeste Jamaica 176	Oteiza Núñez Italia	Lo Prado	Antártica Chilena 1375 Pb L. Cruz M
Bravo Eliana	Las Condes	Paloma 8954	Palacios M. María	Quilpué	Block 19 301 V Portales
Bravo Maldonado Isabel	Santiago	12 Nte 1 Cte Pj 10 1464	Parraguirre N. Mercedes	Chillán	R. Acuña 664
Castro Gómez Gabriela	Antofagasta	Pj. Rodriguez 1333B Pb Sn Daniel	Pavez Vargas Luisa	Estación Central	Cr Robles 1125
Candia Sénzil Hilda	Estación Central	El Roble 310 V. O' Higgins	Pedro Monasterio Llu María	Santiago	Freire 104
Caneo María Isabel	Las Condes	La Aurora 1883	Reyes Irmá	La Unión	Industrial 1170
Carrón Acosta Jorge	La Florida	Pj. Murcias 8118	Rodríguez Sánchez Alejandro	Villa Alemana	Lira 406
Carvajal Abarca Nancy	San Bernardo	Futaleufú 1576 22 A. Alarcón del C.	Rimellín M. Tanya María	S. Sack 610	
Casamueva G. Oliva	Chillán	Chacabuco 2420	Rios R. Heriberto	Valparaiso	Esmeralda 644 Co Los Placeres
Castillo Aguirre Sonia	La Florida	Central 886 Pb Panificadores	Riquelme A. Jure	Sta Isabel 0650	
Castillo B. Adriana	Santiago	Las Golondrinas 8389	Riquelme Cusianovi Javier	Salvador Sur 1035 Dp 32	
Castillo Medrano Claudio	Antofagasta	Traiguén 8252 La Grana	Riveros Garrido Abraham	Talca	12 Nte H. Ote Pj 10 1464
Castañeda S. P.	Antofagasta	Nueva 5 5022 Las Rejas Sur	Riveros Greenes Evelyn	Los Lirios 109 Puchacay	
Castañeda González Mafalda Nancy	Antofagasta	Estación Central	Robles Arroyo Teresa	Guardia Marina Riquelme 37	
Cifuentes Rubilar María T.	Talcahuano	Antofagasta 14 405	Ruiz Cordero Jorge	Llico 417	
Clift Tapia Caisay	Antofagasta	Finandia 1229 A. Alarcón del C.	Rojas Cossoro Julio	Antofagasta	21 de Mayo 1661
Collado Fernández Alberto	Valparaiso	Chumil 01536	Rojas Guillermín	Villa del Mar	M. Verbal 1441
Concejeros G. Carlos	Providencia	Chacabuco 2120	Rojas Rubén D	Valparaiso	Passaje 36 Pb A Navarrete
Contreras Castillo Ismael	Conchalí	11 de Septiembre 2214 Dp 168	Román Herrera Jimena	San Miguel	Obrero 295 Co Barón
Contreras Concha Luis	Santiago	Pj Durango 3962 La Palmilla	Rosales Carrasco Manuel	Santiago	Chilóe 4054
Contreras Villalobos Teresa	Antofagasta	S. Aldunate 3252	Rozas Ríos Aida	Temuco	Pj. Tripahue 13909 La Pintana y Cabildo
Cordero Ahumada Alberto A.	Antofagasta	Francia 532 Olivar	Rubilar Flor M	Talcahuano	A. Vargas 353
Cortés Carriónes Olgia	Antofagasta	Paseo 7 Cs 371 Pb La Copsa	Ruiz Cordero Jorge	Mapu	Pj. Genova 2899 Pb A Del Canto
Cortés Escudero Carmen	Antofagasta	21 de Mayo 926	Ruiz Navarrete Berta	Chillán	Pabellón 19 476 Estación
Cox Ureta María Cristina	La Florida	El Almendral 220	Ruiz Navarrete Berta	Talca	Calle V. El Tenorio 1962
Cruz Hasenauer Jaime	Valparaíso	El Almendral 220	Ruiz Navarrete Berta	Conchalí	J. Bordes 62090
Cuevas Quillodrán Angélica	Antofagasta	Centro 1866 Pb 406	Saavedra Pérez Juan	La Reina	Isla Sn Ambrosio 845
De La Fuente González Eugenia	Antofagasta	Collao 1879	Saavedra Pérez Rosa	Santiago	Río de Janeiro 453 Cs 3
De Los Ríos Cabrera Elena	Talca	10 Sur 1869	Sabs C. Carlos	Constitución	Infante 353
Devris Martínez Mario	Antofagasta	21 de Mayo 766	Sánchez Araya Cecilia	Chaitén	Libertad 13
Dupuy Valenzuela Lucia	Antofagasta	J. J. Prieto 6370	Sánchez Saavedra Claudio	Providencia	D de Almagro 2501B
Erazo Diaz Gladys	Antofagasta	Lib. B. O' Higgins 3523 CS 7	Sandoval Morales Mónica	Concepción	M de Poveda 120 Lomas Sn Andrés
Espíndola Cárdenas Marina	Antofagasta	Los Andes 024	Sandoval Saavedra María Gloria	Niruco	Irarrázaval 370 Cs 5
Fernández Ríos María	Antofagasta	J. Tapia 886 Pb Orompello	Santander Alvaro Margot	Santiago	Italia 1609
Fernández Garrido Luis Fernando	Antofagasta	12 Oriente 2007	Santander Castillo Sergio	Villa del Mar	Las Rejas 1301 Miraflores Alto
Figueroa Carrasco Ysmael	Antofagasta	Los Almagro 4981	Sanz Pereira Carmen	Santiago	Alte Rívero Sur 468 32 Laguna Reconca
Figueroa Escalona Marcelino	Antofagasta	Los Almagro 4981	Sayres José	Villa Alemana	Cueto 73
Figueroa Escalona Marcelino	Angol	Los Almagro 4981	Seeman Nora	Niruco	Coop Japón 0240
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Brenem 184 Dp 313	Sepulveda Antonietta	Santiago	M. Ote 781 43
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	16 Oriente 6413 V. Brasil	Silva Gatica Alicia	Puente Alto	Méjico 9078
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Alarife Gambo 0550	Silva Salvo A.	Temuco	S. Menadier 1196
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Se Isidro 887	Soto Jara María Margarita	San Bernardo	H. González 0419 Pb Los Cipreses Lautaro
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Madrid 024	Soto Jara María	Temuco	S. Menadier 1040 Of 1003 P 10
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Pj. Dadi 1386 R. Kennedy	Soto J. Germán	Temuco	Italia 1609
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Humeres 152	Soto Parada Crida	Villa del Mar	Los Rejas 1301 Miraflores Alto
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Caracol 125 Pb Puchacay	Soto R. Eloy	La Florida	Alte Rívero Sur 468 32 Laguna Reconca
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	14 Ote 2 Norte Cs 38	Tapia Farías Margarita	Quillota	Cueto 73
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	16 Oriente 6413 V. Brasil	Toro González Victor	Conchalí	Pj. Sarandí 4379 Chacabuco 2
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Alarife Gambo 0550	Toro Ramírez Ernestina	Talca	A. Vargas 1421
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Se Isidro 887	Torres T. Marta	Mapu	Cerrillo 7992 4 Dp 21
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Madrid 024	Troncoso María	Villa del Mar	Ec. Yali Sn Pedro
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Pj. Dadi 1386 R. Kennedy	Ullas H. Héctor Yolanda	Chillán	Ramírez 934
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Humeres 152	Ullas Martínez Sebastián	Nuble	Los Corredores 340 14
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	Caracol 125 Pb Puchacay	Urzúa Armas Elba	Talca	Sta Margarita 302 Quillón
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	14 Ote 2 Norte Cs 38	Valderrama Barrios Herbert	Antofagasta	3 Sur 607
Figueroa Escalona Marcelino	Chillán	16 Oriente 6413 V. Brasil	Valdés Carmen	Ciudadela	Oriental

En Calama

Cobreloa sale a llenar la Copa

■ A las 16 horas empieza la fase semifinal ante Barcelona de Guayaquil. En el cuadro minero podría debutar su última adquisición, el goleador Aníbal González

Calama vuelve a ser hoy el epicentro de la Copa Libertadores con el choque de Cobreloa y Barcelona de Ecuador. Para los nortinos, con larga fama en estos trances, esa semifinal representa una buena ocasión para revalidar aquellas campañas que lo dejaron dos veces como vicecampeón de América.

Frente a los brasileños y Colo Colo en la etapa previa, el equipo loíno ratificó su eficacia como local, por lo que resulta natural asignarle esta vez una gran opción.

Siviero:

"Hay que abrirllos temprano"

Cobreloa finalizó ayer sus entrenamientos, con su "temperatura" anímica elevada al máximo en la antesala del duelo copero.

El entrenador Jorge Siviero se confesó muy optimista:

"La intención es abrir temprano el esquema del adversario. Suponemos que ellos saldrán a cuidar el resultado y entonces es importante desarmarlos luego para después jugar con tranquilidad. Tengo plena confianza en el equipo y si bien en los partidos más recientes no hemos estado brillantes, el grupo sabe cómo asegurar los puntos en este tipo de desafíos".

Mario Osbén sustenta similar enfoque:

"Cobreloa no pasa por un momento brillante y eso puede inducir a error. En la Copa Libertadores el equipo se supera y sabe defender adecuadamente sus posiciones. Conocemos la trayectoria del Barcelona y lo

Roque Máspoli:

"No saldremos a defendernos"

ANTOFAGASTA (por Germán Arancibia, corresponsal).— Barcelona finalizó ayer su preparación con miras al encuentro de hoy ante Cobreloa. Los ecuatorianos, que permanecieron veinticuatro horas en esta ciudad, manifestaron estar listos y en perfectas condiciones para realizar una buena presentación en el difícil reducto de Calama.

El subcampeón ecuatoriano, que en el grupo preliminar dejó en el camino a los clubes paraguayos, hará su segunda presentación en Calama. En el 82 cayó derrotado 3-0, pero sus hombres aseguran que las cosas han cambiado sustancialmente. Lupo Quiñonez explicó, "ahora los muchachos que eran jovencitos en aquel año, han madurado y adquirido un buen roce internacional. Dejar en el camino a los equipos paraguayos fue una dura prueba. Por eso confío que en las semifinales hagamos un buen papel. El grupo lo veo muy parejo, cualquiera puede pasar a la final".

El técnico uruguayo Roque Gastón Máspoli se mostró

Cobreloa ha venido "afinando" su esquema en el torneo local, si bien con éxito relativo, pero guardando sus mejores cartas para esta magna ocasión. Tal como lo asegura el uruguayo Revetria, "la motivación es muy distinta".

Y verdaderamente para la gran mayoría de un plantel de experiencia como el nortino, esta Copa implica la última oportunidad de acceder a un título de tanta importancia.

El ambiente en la ciudad recuerda las grandes jornadas

con las banderas naranjas flameando en todas las casas. Y el apoyo popular será incluso más fuerte que el de costumbre, ya que la ampliación del estadio permitirá una mayor presencia de hinchas.

De todos modos, los rivales son para considerar. Barcelona cumplió el año pasado una buena actuación y llega para conseguir el punto que le suena a hazaña. De América de Cali, valga como síntesis el hecho de haber sido finalistas en las dos versiones anteriores ante Argentinos Juniors y River Plate.

Sin embargo, la gente confía en que como tantas veces, Cobreloa luzca sus mejores galas y ponga en el césped calameno lo mejor de su repertorio.

Cobreloa vuelve a ser Chile, y por lo mismo buscará sus primeros puntos en esta fase con lo mejor que posee. Entre ello, se anunció la posibilidad de que su última adquisición, el delantero Aníbal González, quien jugó en O'Higgins de Rancagua, vaya al banco de los reservas. Como una manera de ponerlo a tono en lances coperos, que desde ya se preven difíciles.

La incorporación de González en la nómina se determinó a última hora, después que el presidente loíno, Luis Gómez, hiciera las averiguaciones con la Asociación Nacional de Fútbol.



Juan Carlos Letelier y Juan Covarrubias serán los punteros que esta tarde intentarán abrir la defensa ecuatoriana de Barcelona. La velocidad de uno, y la habilidad del otro, son las armas que pueden darle la victoria a Cobreloa.

La guía de la Copa América

COBRELOA — BARCELONA

Grupo 1 de semifinales

CANCHAS: Estadio Municipal de Calama.

DIRECCION: Avenida El Tofo s/n.

PRECIOS: Pacífico, \$ 1.500; Andes, \$ 1.000; galerías, \$ 700; galerías de pie, 300; niños \$ 300. Socios: galerías, \$ 400; Andes, \$ 700; Pacífico \$ 1.000.

COBRELOA: Osbén; Tabilo, Gómez, Tello, Escobar; Merello, Alarcón, Puebla, Díaz; Letelier y Covarrubias. DT: Jorge Siviero. BANCA: Fournier (AS), Rojas, García, González y Revetria.

BARCELONA: Morales; Izquierdo, Montanero, H. Quiñonez, Alcibar; Toninho, G. Vásquez, Aires, Ordóñez; L. Quiñonez y Silva.

DT: Roque Máspoli. BANCA: Mendoza (AS), Quinteros, Guzmán, Madruñero.

Campeón colombiano

América "se apareció" en Antofagasta

ANTOFAGASTA (Por Germán Arancibia, corresponsal).— Sorpresivamente llegó a esta ciudad el equipo América de Cali, campeón del fútbol colombiano. Los diablos rojos que disputarán el próximo viernes su primer partido del grupo B, por las semifinales de la Libertadores ante Cobreloa en Calama, desembarcaron de un vuelo LADECO procedente de Bogotá, a las 20.30 horas.

La delegación de los "Diablos Rojos", está compuesta por 16 jugadores: arqueros, Julio César Falcioni (argentino), Reynel Ruiz; defensas, Jairo Ampudia, Alvaro Aponte, Víctor Espinoza, Jorge Porras, Víctor Luna y Hugo Valencia; mediocampistas, Alex Escobar, Norberto Peluffo, Sergio Santín (uruguayo), Hernán Dario Herrera, Roberto Cabañas (paraguayo); delanteros, Juan Manuel Battaglia (paraguayo), Willington Ortiz y Ricardo Garecca (argentino). El técnico es el colombiano Gabriel Ochoa Uribe y el preparador físico, el chileno Luis Lantadilla, además ocho personas, entre dirigentes y auxiliares.

La estricta planificación del doctor Ochoa Uribe en lo que resta para el match en Calama, es trabajar mañana y tarde, hoy y el miércoles, en tanto el jueves lo harán una sola vez. La delegación está alojada en el hotel Antofagasta, teniendo prevista su partida a Calama el jueves después de almuerzo. En



Víctor Luna, Jorge Porras y Willington Ortiz, integrantes de la delegación americanista, que ya está en nuestro país. Los tres son hombres de dilatada experiencia internacional.

dicha ciudad descansarán y reúnen el viernes por la mañana reconocerán la cancha del Estadio Municipal.

El entrenador Ochoa explicó el porqué su viaje en forma directa a esta ciudad: "No quiero que mis jugadores tengan un desgaste innecesario, vajando muchas horas en avión. Todo eso produce tensiones, que al final se reflejan en el rendimiento dentro de la cancha. Hoy tampoco iremos a Calama a ver el partido Cobreloa-Barcelona, ellos lo verán por televisión y estudiaré si es que yo voy".

Sobre Cobreloa y la dificultad de jugar en la altura, Ochoa dijo, "es un rival importante que tiene experiencia y resultados en Copa Libertadores. En sus

filas hay hombres importantes como Osbén, Covarrubias, Merello y Letelier. Respecto a las condiciones geográficas, conocemos lo que es jugar en El Salvador, en La Paz y otras ciudades colombianas de similar altitud. América ha clasificado en otras Copa Libertadores jugando en la altura".

Consultado sobre la posible alineación de América para el viernes, el DT no quiso ser detallista: "Esperaré el resultado de hoy para ver qué hombres utilizaré. No quiero adelantar nada". Los colombianos tienen prevista su partida inmediatamente finalizado el partido ante Cobreloa. Irán a Antofagasta, desde donde se dirigirán por vía aérea hasta Santiago.

Fútbol

Este domingo, en el Estadio Santa Laura

Boca "espiará" a Toro

■ Antonio Alegre, presidente de la institución más popular de Argentina, señaló que se oficializó la inscripción del jugador en la AFA, y que de pasar este fin de semana la prueba futbolística iniciarán las conversaciones para concretar la compra del zaguero de Palestino

En el transcurso de esta semana, vendedores del club argentino Boca Juniors, llegarán a Santiago con la intención de observar al zaguero central de Palestino, Ricardo Toro, a quien pretenden incorporar a su plantel.

La información la proporcionó anoche el presidente de la entidad más popular del vecino país, Antonio Alegre, quien tras certificar en la sede de la Asociación de Fútbol de Argentina (AFA) la inscripción del jugador, señaló que "nos pusimos en contacto con el representante de Toro aquí en Buenos Aires, y le solicitamos que le transmitiera a los dirigentes de Palestino y al futbolista nuestra intención de traerlo para una prueba, o en su defecto acordar una fecha para enviar algunos emisarios con el fin de verlo allá".

—Quiero decir, señor Alegre, ¿qué no están muy convencidos de la capacidad futbolística de Toro?

—No, señor!!! Es que usted ha de entender: Lo vimos unos partidos acá para la Copa América. Tenemos unos videos de él, pero para nosotros no son suficientes...

—¿Y lo es un partido donde el jugador por el solo hecho de saber que está siendo observado puede bajar su rendimiento?

—El solo hecho de un partido no es "la prueba". Ya le dije que lo vimos acá y que también lo conocemos a través de videos. Lo que pasa es que el técnico, el señor Roberto Saporiti, desea tener una impresión más acaba da del jugador. Nosotros sabemos de su capacidad, prueba de ello es que lo inscribimos, pero por la jerarquía de nuestro club creemos que es lícito lo que pretendemos. Además que no com parto su juicio de que el jugador pueda sentirse presionado. Un futbolista internacional, como Toro lo es, tiene la experiencia para superar cualquier presión.

—Entonces, la ocasión ideal será este domingo. Palestino se



Orlando Aravena y Ricardo Toro. Ambos podrían viajar a Buenos Aires, el jugador para enrolarse en Boca Juniors, y el entrenador para conseguir un arquero como refuerzo para Palestino.

mide con Colo Colo por el campeonato local.

—Que buen dato, se lo agradecemos. Trataremos de ir... ¿Si iré yo...? No sé. Sería un gusto, pero lo veo difícil. Nosotros tenemos elecciones acá este fin de semana. ¿A no ser que hubiera un vuelo? En todo caso, lo más seguro es que vaya un dirigente y un ayudante técnico de Saporiti.

—De superar Toro la prueba ustedes ya tienen más o menos claro cuánto ofrecerán por el jugador?

—Mire, eso creo que no es tema para conversarlo todavía. En primer término, porque nuestros contactos se limitan sólo a los sostenidos con el representante de Toro en la Argentina. Sin embargo, una vez que se den los pasos ya explicitados, no tendrían ningún inconveniente en informarle a ustedes de las sumas y las condiciones que regirán el contrato.

—Aquí, colegas suyos de Palestino, han dejado entrever la posibilidad de que dentro de las

negociaciones ustedes faciliten un arquero. Se habla de un período de tres meses. ¿Tienen uno para tal objeto?

—Qué lástima. Teníamos un uruguayo... me va a perdonar, pero no me acuerdo de su nombre. Con él podría haber hecho el negocio. Pero, si surge alguna posibilidad buscaremos. No hay problemas.

LAS CONDICIONES

En Santiago, el presidente de Palestino, Hishan Hasan, señaló que ellos todavía no recibían la información. Pero que no tenían inconvenientes en facilitar el viaje de los dirigentes argentinos, o en caso contrario viajar él junto al entrenador Orlando Aravena y Ricardo Toro a Argentina.

Hasan, asimismo, dejó entre ver que, de concretarse el interés que Boca tiene por el zaguero, las condiciones económicas que Palestinos exigirán son de 100 ó 120 mil dólares por el pase.

Lista única obtuvo el consenso de la asamblea

Los entrenadores con nueva directiva

Con una nueva directiva a partir de anoche cuenta la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol. En un acto que se prolongó por tres horas en el Hotel Libertador, Dante Pesce hizo dejección del cargo, el que fue asumido por una lista cerrada de consenso cuyos integrantes son, por orden alfabético: Orlando Aravena, Manuel Aburto, Luis Ibarra, Eugenio Jara, Francisco Hormazábal, Pedro Morales, Manuel Pellegrini, Caupolicán Peña, Ignacio Prieto, Héctor Pinto, Alberto Quintano, Fernando Riera y Arturo Salah.

Se llegó a esta conclusión luego de un largo debate que por momentos recordó el nivel de los Consejos de Presidentes de la ANFP. El vocero de los trece directores, Caupolicán Peña, explicó que se habían reunido desde 45 días en serias con

versaciones que pretendían una doctrina común, "donde todos puedan estar", y cuyo norte es crear una asociación moderna, jerárquica, y con independencia de recursos materiales y humanos.

Antes, fue aprobada la memoria de la gestión de Pesce y se nombró una comisión revisora de cuentas formada por Salvador Biondi, Ernesto Durán y Carlos Contreras.

En el inicio se otorgó una medalla a Abel Alonso por servicios distinguidos al fútbol. El homenajeado se refirió duramente a quien dirige la Federación y dijo que la presencia de Nasur significaba graves problemas para el fútbol y que él (Alonso) sabe de lo que habla porque lo conoce: "Me fui asqueado y sigo asqueado, el peor defecto del fútbol chileno son los dirigentes y lo triste es que

quienes critican (los disidentes) no son mucho mejores. Se debe recurrir a hombres como Nicolás Abuhomor y Antonio Martínez".

RECIBEN TITULOS

En ceremonia efectuada en el salón Roble del Hotel Galerías se entregaron ayer los títulos a los 72 alumnos (de 116) que aprobaron —entre ellos el periodista Sergio Jerez—, el curso de entrenadores dictado por la Unidad Técnica de la Federación de Fútbol de Chile. Asistieron el director de Digideler, brigadier general Carlos Ojeda Vargas y directivos encabezados por Miguel Nasur.

El curso de entrenadores se llevó a cabo este verano en Quilín y Juan Pinto Durán, y participaron 18 extranjeros, quienes cumplían así su perfeccionamiento.

Síntesis

CLASICO UNIVERSITARIO EN EL NACIONAL.— La Asociación Nacional de Fútbol Profesional programó para el domingo a las 16.00 horas el partido entre Universidad de Chile y Universidad Católica, correspondiente a la undécima fecha del Campeonato Nacional de Primera División.

El único encuentro a jugarse el sábado es Unión Española-Lota, que se desarrollará, a partir de las 16.00 horas, en el Estadio Santa Laura.

Los demás cotejos de la fecha son Palestino-Colo Colo; en el Santa Laura; Iquique-Cobreloa, en Iquique; Cobresal-Everton, en El Salvador; Fernández Vial-Concepción, en Concepción; Huachipato-Rangers, en Talcahuano y San Luis-Naval, en Quillota. Todos, el domingo a las 16.00 horas. La sexta fecha del torneo de ascenso se llevará a cabo íntegramente el domingo.

Por la Zona Norte se enfrentarán Antofagasta-Iván Mayo, en Antofagasta; Coquimbo-San Felipe, en Coquimbo; Quintero-Sólnica, en Quintero; Santiago Wanderers-La Serena, en Viña del Mar; Ovalle-La Calera, en Ovalle; Cobreadino-Arica, en Los Andes y Audax Italiano-Atacama, en La Florida. La totalidad de los partidos fue fijada a las 16.00 horas.

Por el Grupo Norte se medirán O'Higgins-Curicó, en Rancagua y Ñublense-Laja, en Chillán, a las 16.00 horas. A las 15.30 horas lo harán General Velásquez-Iberia, en San Vicente; Linares-Temuco, en Linares; Malleco-Santa Cruz, en Angol; Valdivia-Magallanes, en Valdivia y Puerto Montt-Osorno, en Puerto Montt.

HOY LLEGAN JUVENILES NORTEAMERICANOS.— A las 8.10 horas de hoy llegarán la delegación de los seleccionados juveniles de Estados Unidos, que integran 23 personas.

El grupo se hospedará en el Hotel Tupahue y entrenará en un horario aún no determinado en el Complejo Deportivo de Quilín. Partirán mañana, alrededor de las 15 horas, con destino a Antofagasta. En la ciudad del norte se enfrentarán con el equipo local, a las 21.00 horas, en el Estadio Regional.

El viernes volverán a Santiago para jugar el primer partido con la selección juvenil chilena, a las 16.30 horas en el Estadio Nacional. El último enfrentamiento entre ambos equipos se producirá el martes 8 del presente en el Estadio Playa Ancha o, si aún no está preparado, en el Sausalito.

Los norteamericanos dejarán el país el día siguiente pasadas las 14.00 horas.

NO SESIONO DIRECTORIO DE ANFP.— No se efectuó anoche la reunión de directorio de la ANFP y ni siquiera los presentes —Juan Ignacio Ugarte y Felipe Morales— pudieron trabajar como comité por falta de quórum. El presidente Miguel Nasur se encontraba en la Digideler reunido con los premiados por su participación en Indianápolis y el reincorporado Miguel Bauzá nuevamente no concursó.

JUECES CHILENOS EN SEMIFINALES DE LIBERTADORES.— BUENOS AIRES, (ANSA).— Árbitros chilenos fueron designados para los encuentros semifinales de la Copa Libertadores de América, que disputarán los equipos argentinos de River Plate e Independiente, frente a Peñarol en Montevideo.

Para el encuentro del próximo jueves entre Peñarol e Independiente, Hernán Silva será el árbitro, secundado por Sergio Vásquez y Víctor Ojeda.

Por su parte, Gastón Castro será el árbitro de Peñarol —River Plate el 16 de septiembre, acompañado por Enrique Marín y Guillermo Budge.

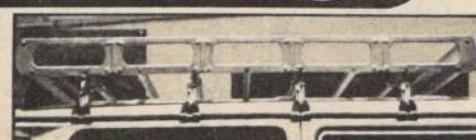
TRANQUILIDAD EN UNION ESPAÑOLA.— Tranquilidad, pese a las cinco últimas derrotas consecutivas, existe en Unión Española, equipo que reanudó ayer sus entrenamientos después de tener el fin de semana libre. A las 9 horas inició su práctica el elenco de colonia, y no pudieron trabajar dos elementos: Alvaro Butti, con un tirón; y Eduardo Espinoza, quien se resintió de un tobillo en el pleito que perdieron ante Cobreloa, en Calama. Tanto jugadores como el cuerpo técnico, sin embargo, confían en la rehabilitación. Aseguran que "las derrotas se deben más a errores nuestros que virtudes del rival. Corrigiendo los problemas llegarán los triunfos", dijeron y quedaron comprometidos para laborar hoy nuevamente a partir desde las 10 horas, en el Estadio Santa Laura.

ROBERTO ROJAS VIAJA MAÑANA A BRASIL.— El goleador de Colo Colo recientemente contratado por el Sao Paulo no pudo viajar el viernes pasado, como estaba presupuestado, debido a problemas personales. Su esposa María de los Angeles tuvo que ser hospitalizada por serias complicaciones en el tercer mes de su embarazo las que le significaron la pérdida.

Felizmente todo se superó y el correcto meta emprenderá el viaje a Brasil este miércoles donde es aguardado por la afición paulista que lo considera ya uno de sus ídolos.

PRATO

- PORTACARGA
- 500 KG. PESO
- UTILITARIOS



Crédito 457 fono 2228347

No clasificó en los 10.000 planos

Mónica eliminada en Roma

ROMA.— Mónica Regonesi, representante chilena en los 10.000 metros planos, quedó eliminada en el Campeonato Mundial de Atletismo, que se está realizando en el Estadio Olímpico de Roma, al ocupar el 16º lugar en la primera semifinal con el tiempo de 34'24"52-100.

Mónica, que realizó improbo esfuerzo en la agobiante competencia, registrando el liderato en los 1.000 metros con 3.19.87; en los 2.000 metros con 6.89.90 e incluso en los 3.000 metros con 10.04.60, no tuvo aliento para las distancias finales, terminando, casi extenuada y aventajando sólo a Leah Malot de Kenia que registró 36.23.66.

La corajuda fondista nacional en llamado telefónico a Santiago, manifestó que "el calor y el fuerte ritmo de carrera en las distancias finales" —sobre los

700 metros— la agotaron: "Sali siempre al frente para marcar el ritmo que me fuera cómodo, pero todo cambió al promediar la prueba, donde se manifestaron violentos cambios de ritmos. Terminé casi extenuada y con una marca baja de mi reciente record chileno que logré en los Juegos Indianápolis de 33'48"...

La Primera Semifinal la ganó Kathrin Ullrich de Alemania Oriental con 33'07.92.

Entre los ganadores de medallas, al más destacado fue Christo Markov de Bulgaria con oro en el salto triple con 17,92 metros, —nuevo record del torneo— y a sólo 7 centímetros del primado mundial de Willie Banks de EE.UU.; Martina Hellmann, de Alemania Oriental ganó en disco con 71,62 metros; Olga Bryzgina de la URSS oro en 400 m.p. con

49.38; Sigrun Wodars, de Alemania Oriental primera en 800 m.p. con 1.55.26.

Por otra parte, los astros estadounidenses Edwin Moses y Danny Harris se volverán a enfrentar en una lucha que se prevé dramática en la final de los 400 metros con vallas.

Harris fue quien en mayo pasado le propinó a Moses sus primer revés en casi diez años al ganarle en Madrid. Desde entonces Moses ha vengado esa derrota más de una vez, pero de todos modos se anticipa que Harris será su principal rival de hoy en la final, incluso ayer logró mejor marca que Moses en las semifinales con 48.21 y 48.38, respectivamente.

Alemania Oriental encabeza la tabla de medallas con 10 preseas seguido de URSS con 6, Bulgaria, Italia, con 3 EE.UU. 3, pero este sin oro.



El ciclismo laboral rindió emotivo homenaje a LA NACION en la persona del periodista Florindo Maulén Lillo con un hermoso gallo que sintetiza el medio siglo de actividad en las comunicaciones del estimado colega.

Ciclismo

Juan Ponce sigue de ganador

A tres bandas se desarrolló la actividad pedalera el pasado fin de semana.

En el autódromo de Las Vizcachas, se llevó a cabo el torneo organizado por el club Chacabuco en celebración de sus 68 años de vida. Los resultados fueron los siguientes.

Todo Competidor: 1º Juan Ponce, Cia. de Teléfonos. 2º Eduardo Cuevas, Entel. 3º Roberto Muñoz, Pilsener Cristal. 4º Miguel Drogue. 5º Manuel Aravena, Cia. de Teléfonos. "Juniors": 1º Ariel Lillo, Entel. 2º Patricio Venegas, Pilsener Cristal. 3º Marcelo Viscay, Chacabuco. 4º Benito Rojas, Entel. 5º Marcelo Figueroa, Entel. Intermedia: 1º Patricio Cárdenas, Pilsener Cristal. 2º Alfredo Bascuñán, UC. 3º Carlos Muñoz, Cia. Teléfonos. Juveniles: 1º Juan Cuadros, Manuel Acuña y Andrés Valenzuela, todos de Universidad Católica. Infantiles: 1º Adrián Cárdenas, Ibérico. 2º Aníbal Debandi, U. Católica. Novicios: 1º Manuel Gallardo, Chacabuco. 2º Luis Medina, Chacabuco. 3º Jaime Fuentes, Conchalí.

En San Bernardo se llevó a cabo el torneo Gran Premio Supermercados "San Francisco" de la vecina villa y organizado por la Aso. Santiago. Novicios: 1º Marcos Corrales, Recoleta. 2º José Maryi, Qta. Normal. 3º José Carez, Quinta Normal. 4º Alberto Urtubia, Recoleta. Damas: Ana M. Hidalgo, Green Cross. Juveniles: 1º Cristián Durán, Qta. Normal. 2º Javier Alfaro, Recoleta. 3º Luis Díaz, San Bernardo.

Finalmente en el sector laboral en el circuito de Villa Santa Carolina de Nuñoa. En la serie "A" venció Rafael Vargas, Bic. Vargas, seguido de Patricio Opazo, Banco del Estado. 3º Oscar Fierro, libre. 4º Gmo. Astorga, Bata. "B". 1º Domingo Galaz, San Bernardo. 2º Fernando Carlin, Univ. Católica. 3º Arturo León, Bata. Debutantes: 1º José Escobar, Baldosas Pasmeño. 2º Iván Ovalle, libre. 3º Daniel Araya, Baldosas Pasmeño. Seniors "A". 1º Gmo. Giacamán, UC. 2º Raúl Scatarsi, Bic. Vargas. 3º Agustín Herrera, libre. Serie "B". 1º Ezequiel Ramírez, Baldosas Pasmeño. 2º Ricardo Jara, Bic. Vargas. 3º Julio Ascuí, Bic. Vargas.

Los que destacaron en Indianápolis

Digeder premió a los atletas

El director general de Deportes y Recreación, brigadier general Carlos Ojeda Vargas, encabezó anoche en la sede del Instituto Cultural de Providencia, la ceremonia en que fueron distinguidos los deportistas chilenos que lograron medallas en los Juegos Panamericanos de Indianápolis.

El acto con la presencia de otras altas autoridades del deporte, entre las que se encontraban, el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguey y directivos de federaciones. Junto a ellas, estaba la subdirectora del Instituto Cultural de Providencia, Marta Larena.

Entre los homenajeados asistieron los integrantes del

equipo de fútbol, medalla de plata en los juegos, como asimismo, los hermanos Rojas, de Valdivia, que ganaron preseas por su segundo lugar en Remo. Además, los integrantes de la prueba de equipo completa de equitación.

Asimismo, la Digeder entregó estímulos especiales al tenista Pedro Rebolledo, por su valioso título conquistado en el campeonato del Valle de Aosta, en Italia y a los integrantes del conjunto de yatistas de la modalidad catamaranes, Anthony Price y Francisco García Huidobro, vencedores en el torneo abierto de Norteamérica, Clase Prindle.

Al iniciar la ceremonia, el brigadier general Ojeda Vargas,

resaltó el orgullo del deporte chileno por lo brindado por estos competidores, indicando que hacia entrega de estos estímulos, en nombre del Presidente de la República, de cuyas felicitaciones era portador.

"Creo, expresó, que estos jóvenes deportistas han exhibido en Indianápolis, lealtad, caballerosidad y espíritu de participación y, no me cabe duda de la gran satisfacción espiritual que han sentido por su valiosa participación en estos juegos".

El acto culminó con dos presentes que el Comité Olímpico de Chile distinguió al brigadier general Carlos Ojeda y al subdirector de Digeder brigadier Roberto Schmied Zanzi.

Tenis

Se inicia el open de EE.UU.

Boris Becker es el principal favorito para hacer suyo el torneo open de tenis de EE.UU. que se inicia hoy en la ciudad de Nueva York y donde se espera que entre los muchos participantes el chileno Ricardo Acuña, ganara anoche su último match por la ronda clasificatoria para ingresar al cuadro oficial.

El checo Ivan Lendl, dos veces campeón y actual titular del torneo no está considerado como gran favorito que hoy jugará su primer match con el sudafricano Barry Moir. Otros ases que actuarán en esta jornada inaugural son Boris Becker, Tim Wilkison, EE.UU. y John McEnroe con Matt Anger, ambos de EE.UU. Por otra parte Andrés Gómez, Ecuador se enfrentará a Michel Schapers, Holanda.

La competencia por ahora está en suspenso con la baraja de ases en juego, pero luego de Becker, quien mejor asoma en los pronósticos es el sueco Stefan Edberg, clasificado segundo en el mundo y que ha ganado cinco eventos en el presente año.

Cuando piense en baterías piense en...
DAVIS AUTOS GOOD YEAR



Importante
 Revisamos y diagnosticamos
 su sistema eléctrico **GRATIS**



SANTIAGO • VALPARAISO • CONCEPCION • TEMUCO • OSORNO
 6982536 214062 26574 35663 6071

Móvil del delito fue el robo



Pablo Luis Villagrán, el sobrino; José Elizardo Castro, tío de éste; y Miguel Jorge Gallegos, quien consiguió el vehículo para cometer el delito.

Ministra trabajó ayer sólo en su gabinete

La Brigada de Homicidios colabora en investigación por muerte de extremista

VALPARAISO (Marta Ureta).— Hasta las 18.00 horas de ayer permaneció trabajando en su despacho de la Corte de Apelaciones, la ministra en visita, Margarita Osnovikoff, quien investiga la fuga desde la cárcel porteña de cuatro extremistas y la muerte del subversivo Rigoberto Pizarro Peña.

Durante todo el día, los medios periodísticos esperaron la ansiada entrevista que sostendría ayer el director nacional de Gendarmería, Hernán Novoa, con el intendente regional Pablo Wunderlich y con la magistrada Margarita Osnovikoff.

Sin embargo, la autoridad regional durante la mañana viajó a la capital y a las 17 horas presidió la ceremonia de entrega

del cargo del alcalde de Quilpué, Arturo Longton, quien asume hoy en la comuna de Valparaíso.

La ministra en visita se limitó a trabajar en su gabinete, estudiando los antecedentes de los dos sumarios, sin efectuar nuevos interrogatorios.

Por su parte, en el interior del recinto carcelario, los procesados por la Ley de Seguridad del Estado fueron interrogados por la Brigada de Homicidios, que se constituyó en las primeras horas de ayer. También trascendió que continúa la huelga de hambre iniciada por ocho subversivos hace doce días, a la que se incorporaron dos nuevos reos.

En Puerto Montt

Atentado terrorista contra Secretaría de la Juventud

PUERTO MONTT. Ante un nuevo y alevoso atentado terrorista, en contra de la Secretaría Nacional de la Juventud que ahora afectó a la sede del organismo en la comuna de Puerto Montt, autoridades regionales expresaron su "más absoluto rechazo a tal hecho cobardo, por tratarse de una acción que nuevamente nos demuestra con claridad qué sectores son los que quieren crear el caos y la destrucción, y que no son otros que aquellos que propician la

violencia como método de acción política actúan en base al odio y la lucha de clases, sin importarles para nada los resultados de sus inhumanas acciones, que son diametralmente contrarias a la idiosincrasia y al ser nacional".

Más adelante manifestaron que "hacemos un llamado a la opinión pública de rechazar estos hechos, que ahora afectan a la juventud que es el futuro de Chile".

Escaparon luego de enfrentar a Carabineros

Delincuentes asaltaron una escuela en San Miguel

Tres delincuentes que asaltaron la Escuela Japón, de San Miguel, se enfrentaron con carabineros de Radiopatrullas, momentos después de cometer un delito, cuando escapaban en un furgón utilitario.

Carabineros dijo que los hechos comenzaron a desarrollarse a las 18.15 horas de ayer, cuando los antisociales, premidos de armas de fuego cortas y largas, irrumpieron violentamente en el establecimiento educacional, perteneciente a la concesionaria IPAL, ubicada en calle Ricardo Morales 3369 y robaron 450 mil pesos en efectivo.

Las personas que estaban en la escuela en esos instantes resultaron ilesas y los hampones escaparon en un furgón utilitario que fue interceptado cerca de las 19 horas por personal policial.

Carabineros informó que los tres delincuentes se enfrentaron con efectivos de Radiopatrullas, en calle Júpiter frente al número 580, en San Miguel, y lograron huir.

Los antisociales abandonaron el vehículo, un furgón utilitario, al parecer robado, en cuyo interior la policía incautó una escopeta recortada.

Aclaran el crimen de la anciana asesinada por su propio sobrino

Investigaciones esclarecieron en tiempo record, el homicidio de una mujer, de 64 años de edad, ultimada el jueves 20 recién pasado, resultando ser el autor su propio sobrino quien actuó con la complicidad de otro pariente.

Los hechos ocurrieron el día señalado en el inmueble ubicado en Pasaje Danzante 8122, Población El Montijo, comuna de Cerro Navia, y la víctima fue identificada como Olga Digna Villagrán Barrera, quien vivía sola en el lugar.

Su sobrino, Pablo Luis Villagrán, de 24 años, creyendo que ella guardaba una importante cantidad de dinero, planeó eliminarla, para lo cual se contactó con su tío, José Elizardo Castro, de 36 años, y juntos planearon el modo de hacerlo.

En la elaboración de los planes se les planteó la dificultad del traslado de las especies y la forma de huir rápido del lugar, por lo que decidieron integrar a Miguel Jorge Gallegos, de 43 años, quien aceptó la propuesta.

Este último se consiguió un automóvil marca Subarú en el que se dirigieron a las cercanías del domicilio de la víctima.

Pablo Villagrán encontró a su tía en momentos que ésta llegaba a su casa, accediendo a una invitación a tomar once juntos. Cuando estaban en la mesa

Automóvil chocó con bus de la FACH

Un bus de la Fuerza Aérea de Chile que transportaba a un suboficial herido en acto de servicio, volcó ayer a consecuencia de una colisión con un automóvil particular, resultando lesionados los ocupantes de ambos vehículos.

El accidente se produjo a las 7.56 horas, en Avenida Las Condes con Padre Hurtado, por la colisión entre el bus institucional y el automóvil Fiat-147, conducido por Gaspar Rodrigo Valdivieso de Toro, quien llevaba como acompañante a María Constanza Fernández Cubillos.

El volcamiento del bus provocó lesiones leves a sus ocupantes, en tanto que los pasajeros del Fiat resultaron con heridas múltiples, siendo trasladados al Hospital de la Fuerza Aérea en una ambulancia de ese establecimiento asistencial.

Piden reabrir sumario por caso del "Alborada"

VALPARAISO (Marta Ureta).— La Corte Marítima designada por la autoridad máxima de la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante, para asesorar en la investigación del hundimiento del mercante nacional "Alborada", solicitó la reapertura del sumario interno.

Así lo informó a LA NACION el director general, contralmirante Gustavo Pfeiffer, al término de la ceremonia en la que se conmemoró el 139 aniversario de dicho servicio.

del comedor conversando temas familiares, Villagrán, en un descuido, golpeó a su tía en dos oportunidades con el extintor en la cabeza, dejándola inconsciente en el piso. Acto seguido la arrastró hasta el baño, donde le tapó la boca y el rostro con una frazada dejándola encerrada.

Luego recorrió las dependencias sustrayendo una pistola a fuego, dos anillos de oro, una radio-reloj, y la cartera de la víctima, en la que ésta tenía documentos personales y 650 pesos en efectivo.

En conocimiento de haber asesinado a su tía, decide huir. Aseveró el general Stange

al sur del país. Para lo cual consigue ayuda de José Castro, su amigo, dirigiéndose a la localidad de Coihueco.

En tanto, en los días siguientes, la policía logra individualizar el automóvil y ubicar a su propietario quien, ignorante de lo acontecido, señala haber prestado el vehículo a Miguel Gallegos, quien al ser detenido, confesó los hechos y dio a conocer la identidad del autor material y de su cómplice, quienes fueron capturados días después. La policía detuvo asimismo a Silvia del Tránsito Morales, quien adquirió el producto

Podrían tener nexos con el terrorismo

A disposición de la Justicia fueron puestos ayer dos delincuentes, uno de los cuales está acusado de ser el autor material de la muerte del sargento segundo de Carabineros, Leopoldo Tolosa Sepúlveda, ocurrida el 27 de julio último, en la comuna de Macul.

La información fue proporcionada pasado el mediodía por el general director de Carabineros, Rodolfo Stange Oelkers, quien señaló que personal de la Institución que encabeza detuvo al autor material de la muerte del sargento Tolosa, quedando aclarada la forma en que éste fue ultimado.

"Puedo informarles que se ha ubicado al autor material de la

muerte del sargento Tolosa. Es un delincuente que, junto a otro, pasa hoy mismo (ayer) a disposición de los Tribunales de Justicia".

"Se trata de un delincuente subversivo?"

"Es un delincuente. Puede tener nexos pero más bien diría que es un delincuente común, aunque uno no sabe hasta dónde puede haber nexos entre estos grupos".

Interrogado respecto de si en la diligencia realizada actuó una unidad en especial, el General Stange señaló que "fue Carabineros de Chile. Nosotros somos un solo servicio. A veces hay funcionarios que integran comisiones especiales pero en este caso fue Carabineros".

Capturados...

(Viene de la 1^a. Pág.)

la Tercera Fiscalía Militar procedieron a detener a los asesinos del sargento 2º Tolosa, el domingo último.

LAS CONFESIONES

La versión oficial señala que tras ser detenidos Sergio Antonio Silva Aedo, alias "El Cochero", soltero, sin oficio y Luis Iván Franco Llanos, alias "El Canepe", casado, sin oficio; el primero de ellos confesó que la noche del día domingo 26 de julio, en el sector de Avenida Las Torres con Américo Vespuco, ambos bebieron gran cantidad de alcohol —pisco y vino— y fumaron una cantidad indeterminada de marihuana.

Agrega el informe de Carabineros que luego, alrededor de las 06.15 horas, después de haber consumido todo el alcohol, se desplazaron hacia el norte hasta Avenida Quilín con el objeto —al parecer— de efectuar un asalto. Para ello Silva Aedo se premió de una pistola no identificada y Franco Llanos de un revólver Taurus, calibre 38 milímetros.

Precisa que en esas circunstancias, en calle Chacarillas, y luego de sobrepasar la calle Jorge González Bastías, identificaron al sargento 2º Leopoldo Tolosa Sepúlveda, como vecino del sector. Ante esta situación decidieron quitarle el arma. Pa-

ra ello, Franco Llanos se adelantó pasando por el costado izquierdo del suboficial. Cuando lo tuvo a sus espaldas, extrajo el revólver, giró sobre sí mismo y disparó, impactando en el cuerpo del sargento, quien cayó al suelo gravemente herido.

Luego, Silva Aedo, al ver al policía en esas circunstancias se acercó y disparó la pistola en 2 ó 3 oportunidades a la cabeza del sargento 2º Tolosa.

LA HUIDA

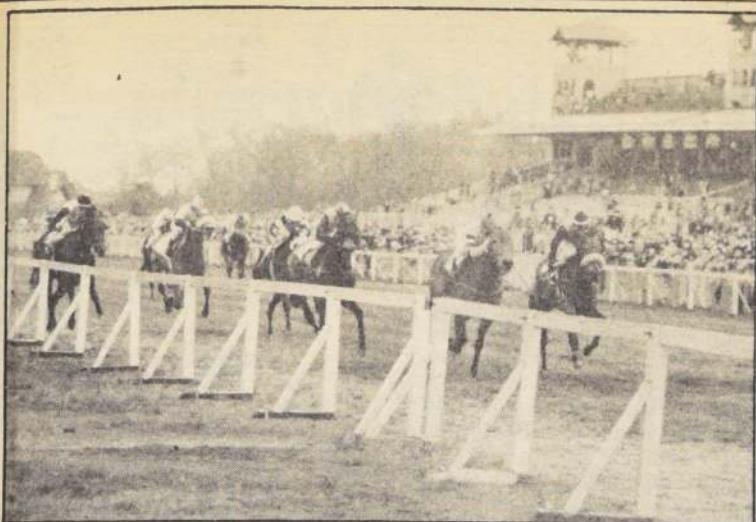
El ruido de los disparos y la aparición de numerosos vecinos del sector obligaron a que Silva y Franco se dieran a la fuga, sin robarle el arma al suboficial.

Ambos antisociales, cuando recorrieron la lucidez, decidieron cambiar de domicilio, escondiéndose hasta el día de su detención.

Silva Aedo, "El Cochero", registra antecedentes como reo por robo con intimidación, maltrato de obra a carabinero de servicio y lesiones graves en agresión, mientras que Franco Llanos, "El Canepe", pese a no registrar antecedentes policiales, confesó haber cometido un robo en el interior de una iglesia, en compañía de Silva.

Todos los detenidos pasaron ayer a disposición de la Segunda Fiscalía Militar.

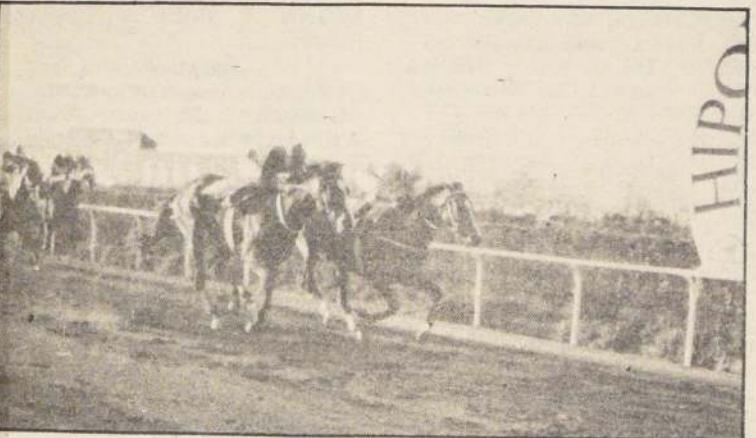
Miss Brío, confirmación: Azarko, un descubrimiento



MISS BRIO, al centro, se consolidó como la mejor potranca del Club Hípico al vencer en forma espectacular a Charnela y White Lady en la "Polla".



AZARKO, el nuevo grito de triunfo de los aficionados palmeños. El pupilo de Francisco Castro se transformó en campeón con su inapelable ganancia en el clásico "2.000 Guineas".



MOCITO MANSO resistió con todo la violenta carga de PELADO en el premio "República Oriental del Uruguay". El defensor de las sedas del stud "El Sheik" sorteó un inconveniente, otras veces decisivo, poco antes del último codo.

Diecisiete inscritos en Polla de Potrillos

Diecisiete finasangres se anotaron para rivalizar en los 1.700 metros del clásico "Polla de Potrillos" que se disputará el próximo domingo en el Club Hípico. La lista de postulantes es la que a continuación detallamos:

Barzio, Choroy, Domingo, Dorticós, Escapino, Esmalte, Exudo, Gallito, Hampón, Madrid, Maserati, Montgolfier, Parágrafo, Tarik, Tuniche, Vienés y Wild Dancer.

Todos los participantes cargarán 56 kilos.

Apronotes

Choroy, con Manuel Santos, cubrió 1.600 metros en 1.45 2-5 y final de 13. Domingo, con Marcos Aranda, descontó 1.400 metros en 1.30 1-5 y final de 12.1-5. Dorticós pasó la milla en 1.44 y final de 12 2-5. Esmalte cubrió los 1.600 metros en 1.42 4-5 con remate de 12 3-5. Exudo, con Raúl Miranda, estableció 1.41 2-5 y final de 12 3-5. Gallito lo hizo en 1.45 con final de 12 2-5. HAM-PON, con Juan Barraza, trabajó 1.860 metros en 2.02 3-5 con remate de 12 3-5.

MADRID, con Sergio Azócar, pasó la milla en 1.43 2-5 y para los últimos 200 estableció 13 2-5. PARÁGRAFO, con Manuel Santos, marcó 1.44 1-5 y finalizó en 13 2-5. TARIK lo hizo en 1.46 y final de 12 1-5. TUNICHE descontó el trazado en 1.42 y remató en 12 3-5. VIENÉS, con Elias Silva registró 1.43 3-5 y final de 13 3-5. WILD DANCER cubrió los 1.600 en 1.44 3-5 y remató en 14 2-5.

Dos clásicos excelentes se disputaron el fin de semana en los hipódromos de la capital. La "Polla de Potrancas" y las "2.000 Guineas". Ambos de Grupo I, ambos dotados de millonaria recompensa y los dos igualmente importantes dentro de la proyección del calendario selectivo tresaño del Club Hípico y el Hipódromo Chile. Sin embargo mientras uno confirmó la superioridad de una hembra extraordinaria, el otro sirvió de marco al surgimiento de un nuevo campeón.

En la "Polla" MISS BRIO ratificó todo lo bueno que mostró en el "Arturo Lyon Peña" y además agregó otras virtudes que no le conocíamos tan desarrolladas. La pupila de Pedro Medina mostró coraje, mostró espíritu de lucha para salvar inconvenientes en mitad del derecho y para lanzar en tramos decisivos una atropellada descomunal de la mano de GUSTAVO BARRERA. El jockey estuvo notable para deslumbrar con sus energías en los últimos metros de la contienda y conquistar así para los colores del stud y haras "Matancilla" una nueva y significativa victoria. Este establecimiento de crianza se anotó doble premio porque en el segundo lugar de la prueba arribó Charnela, exponente también de su erianza y de Semennenko, su padrillo estrella en estos instantes. MISS BRIO, por Semennenko y Miss Eva, ratificó la excelencia de su entrenador Pedro Medina, profesional del que ya antes hemos señalado como su mayor virtud la formación de campeones.

La nieta de Con Brio debiera ser una de las animadoras calificadas del Nacional Ricardo Lyon, siempre y cuando no prosperen negociaciones de venta a la hípica estadounidense. El próximo, estelar, Grupo I, del Club Hípico enfrentará a las potrancas con los machos de la generación. Estos últimos animarán el domingo su versión de la Polla que definirá a los candidatos del otro sexo.

AZARKO

El choque con las hembras figura también en el horizonte de la gran figura del sábado:

AZARKO. El brillante, claro y contundente vencedor del clásico "2.000 Guineas" será el máximo representante de los machos en el "Gran Griterium".

El hijo de Pick Up y Tirza se consagró como el mejor, como el campeón de los potrillos con su victoria en el estelar del Hipódromo Chile. El pupilo de FRANCISCO CASTRO fue lo bastante claro como para no dejar dudas respecto a su superioridad, al menos sobre los que estuvieron lidiando con él.

El defensor del "Jockey" ganó porque tenía en la víspera méritos de sobra. No en vano había escoltado a Flecero y no en vano contaba con excelentes cotejos.

Si bien AZARKO ganaba de todas maneras, la maniobra de LUIS YANEZ en el último giro resultó determinante. Arriesgada, atrevida, ilegal, pero determinante. A "empujones" se fabricó un hueco en medio del lote para no dar la vuelta por última línea. Abrió a Maserati y éste a Wicked One y después de eso continuó rumbo a la meta con un tranco avasallador.

AZARKO, el nuevo campeón y eso es lo que vale. Con este cartel se enfrentará con

BETHIA y las otras hembras consagradas en el venidero estelar de la arena.

MOCITO MANSO

Así como el incidente de la última curva primó en muchos comentarios posteriores de las "2.000 Guineas" tras la disputa del premio "República Oriental del Uruguay" el "duelo" entre Winditive y Mocito Manso concentró bastante atención. El primero enceró al defensor de "El Sheik" cuyo jinete (Sergio Azócar) quedó sentado y a tres largos del puntero. Fue al desquite y antes de la tierra de recha "apretó" a su contrincante que dirigía Marcos Aranda. Los comisarios suspendieron a Aranda por tres reuniones y a Azócar lo multaron en cinco mil pesos.

En la meta, vencedor MOCITO MANSO por estrecho margen sobre PELADO que atacó tarde y con desorden. El hijo de Mocito Guapo mostró su temple porque se sobrepuso al traspie de entrecodos y después resistió con todo la carga del pensionista de Carlos Urbina.

El defensor del stud "El Sheik" correspondió al trabajo de Sergio Romero y al hecho de su condición de ganador clásico.



DESTROYER, por ser de origen sudafricano no lo dejan entrar a Nueva Zelanda, una controversia en la que incluso el Primer Ministro, David Lanse, debió intervenir para señalar que se revisará la legislación al respecto (foto Reuter).

EXTRACTO

Sr. Director General de Aguas
Vladimir Bozidar Perich López, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle La Concordia N° 2267 de la ciudad de Iquique, dice:

Que he comprado parte del predio denominado "Alfapampa" ubicado en el Pueblo de Chusmiza, comuna de Huara, provincia de Iquique I Región Tarapacá a objeto de instalar allí una pequeña planta embotelladora de agua mineral.

Por lo mismo vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas en los términos que piso a exponer.

El agua ahora y se encuentra a la vista en el díaveo denominado socavón de Chusmiza. Las aguas son de naturaleza superficial y corrientes y escurren desde allí por un canal artificial por todo el pueblo de Chusmiza.

La cantidad de agua que se solicita es de 0,18 litros por segundo.

El punto de captación está en las siguientes coordenadas UTM: 7.823.925,12 metros Norte con 481.639,05 metros Este.

El modo de extraer el agua es por medio de un sistema de cañeras para conducirla hasta la planta de embotellamiento.

El punto de restitución está ubicado en las siguientes coordenadas UTM: 7.823.850 metros Norte y 481.130 metros Este.

La distancia entre el punto de captación y restitución será de 500 metros y el desnivel entre ambos 12 metros.

El derecho es no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo.

Del agua solicitada 0,09 litros por segundo serán embotellados y 0,09 se usará en el lavado de botellas y luego restituidas.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS COMUNA DE MAFIL

Marion Olga Lunecke Anwandter, RUN: 2.994.192-0, domiciliada en Valdivia, calle Bombero Córdova 202 y con dirección postal casilla 890 de Valdivia, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas.

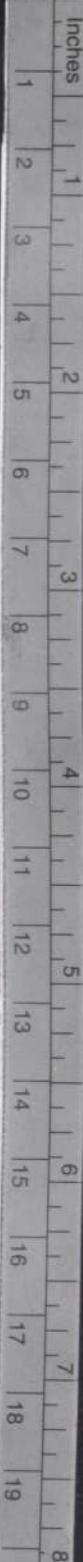
Un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 50 1/2 sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Mulpún. Este estero es afluente del río Calle-Calle recorre la comuna de Mafil, provincia de Valdivia, X Región.

La extracción de agua será vía mecánica a ambas orillas del estero a 700 y 950 m en línea recta aguas arriba donde la línea férrea entre la Estación Mulpún y Antilhue salva a dicho estero.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el predio Victoria (Lote A) Rol 114-26 de la comuna Mafil.

Se ruega tener por acompañado planos de ubicación.

Marion Olga Lunecke Anwandter, RUN: 2.994.192-0.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
inches
cm

Hípica

Marcó 42 en 700

"Blue Rocket" llegó bien arriba

BLUE ROCKET se lució en la pista de arena del Club Hípico. El pupilo de Juan Cavieres estableció un guarismo de 42 segundos para los 700 metros controlándose en la tanda dominical.

A continuación detallamos el cuadro completo:

1.600 metros

GROSOR, G. Barrera en 1.43.3-5, últimos 200 en 12.4-5
MISTER FUN, L. Marin en 1.46.3-5, últimos 200 en 12.2-5
DARLEY, L. Marin en 1.45.1-5, últimos 200 en 12.4-5
TACOMA, F. Diaz en 1.45.1-5, últimos 200 en 13.1-5

1.400 metros

LAICO, I. Manriquez en 1.31.1-5, últimos 200 en 14.3-5
MAMBOLENTO, I. Manriquez en 1.31.2-5, últimos 200 en 13.3-5
WAGERS DELIGHT, L. Muñoz en 1.30, últimos 200 en 13.3-5
PAQUIRRI, F. Diaz en 1.27, últimos 200 en 12.2-5

SOLICITA REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE COLTAUCO

Victor Copello Miranda, RUT 4.782.185-1, domiciliado en Coltauco solicita regularización de derecho de aprovechamiento de aguas sobre las propiedades ubicadas en Coltauco provincia de Cachapoal — 1. Propiedad rol 107-64. — Se riega: a) en 2 hás. con 4 lts. por seg. provenientes del canal Lo Lechería que ingresa 150 mts. al sur del camino a Coltauco. b) en parte de 1.5 hás. con 3 lts. por seg. Toma El Volantín, 100 mts. al norte del camino a Coltauco. c) en parte de 8 hás. con 16 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa 150 mts. al norte del camino a Coltauco. 2. — Propiedad rol 107-30. — Se riega: a) en 5,6 hás. con 11,2 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa 50 mts. al norte del camino a Coltauco. b) en parte de 8,4 hás. se riega con 16,8 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa por marco La Paloma, 350 mts. al norte del camino a Coltauco. 3. — Propiedad rol 107-85 de 6 hás. se riega con 12 lts. por seg. provenientes del marco La Paloma, 350 mts. al norte del camino a Coltauco. 4. — Propiedad rol 107-8 se riega: a) en 10 hás. con 20 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa 900 mts. al norte del camino a Coltauco. 5. — Propiedad rol 107-26. — Se riega: a) en 10,74 hás. con 21,48 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa 1.500 mts. al norte del camino a Coltauco. — b) en 7,05 hás. con 14,10 lts. por seg. provenientes del marco Las Casas de Quimávida, que ingresa 2.000 mts. al norte del camino a Coltauco. 6. — Propiedad rol 107-94. — Se riega: a) en 7,4 hás. con caudal de 14,8 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas que ingresa 150 mts. al norte del frigorífico del solicitante. — b) en parte 11,3 hás. con 22,6 lts. por seg. provenientes del canal Lo de Cuevas, que ingresa 350 mts. al norte del frigorífico del solicitante. c) en 7,47 hás. se riega con 14,94 lts. por seg. que nacen en el marco Las Casas de Quimávida 1.000 mts. aguas arriba, que ingresa 600 mts. al norte del frigorífico del solicitante; el canal La Lechería tiene su origen en marco El Peral 3.000 mts. aguas arriba. El derecho de aprovechamiento en referencia recae sobre las aguas que tienen el carácter de superficiales y corrientes, el derecho es de carácter consultivo y de ejercicio permanente y continuo ejercido inmemorialmente.

SET STAR, L. Marin en 1.32.4-5, últimos 200 en 12.3-5
DICHOSA, E. Cisternas en 1.28, últimos 200 en 12.4-5 (con herraduras de carrera)

1.200 metros

MANTECOSO, J. Barraza en 1.16.2-5, últimos 200 en 12.4-5
PEPINO, R. Vergara en 1.20.4-5, últimos 200 en 13.1-5

SMUTTY, H. Mellado en 1.20, últimos 200 en 13.3-5

PERGALO, G. Barrera en 1.19, últimos 200 en 14

POLLERA, J. Barraza en 1.15.4-5, últimos 200 en 12.4-5

BRUNELA, C. Galleguillos en 1.18, últimos 200 en 13

MARINATA, J. Barraza en 1.17, últimos 200 en 13.2-5

IMASTAR, J. Vergara en 1.18.1-5, últimos 200 en 12.2-5

PRIMORDIAL, J. Maira en 1.15, últimos 200 en 13

NIGHT LETTER, E. Suárez en 1.19.2-5, últimos 200 en 13.2-2

CLARINADO, R. Miranda en 1.15.4-5, últimos 200 en 14

REY NEPTUNO, J. Maira en 1.17, últimos 200 en 14

1.000 metros

REFRESCADA, L. Marin en 1.06, últimos 200 en 12.3-5

CAMELIANA, A. Miranda en 1.07, últimos 200 en 13.1-5

EMPRESARIO, R. Pérez en 1.03.2-5, últimos 200 en 13

MATE PASTOR, E. Suárez en 1.03.4-5, últimos 200 en 13.2-5

PILIN, E. Suárez en 1.05.3-5, últimos 200 en 13.2-5

BACAY, S. Vásquez en 1.03.3-5, últimos 200 en 13

RAMITA, R. Jacquez en 1.03.2-5, últimos 200 en 13.1-5

MARISTELA, H. Manriquez en 1.05, últimos 200 en 13.3-5

800 metros

WINTHROP, R. Miranda en 48.3-5

BEISHA, E. Silva en 49.2-5

LOTUS, E. Cisternas en 50

PLAY, O. Salas en 50

CALYPSO, L. Marin en 51.4-5

GAINZA, E. Cisternas en 48.4-5

PAMONO, O. Salas en 50.4-5

DOMINICANO, E. Silva en 49.3-5

BANKALA, O. Escobar en 48

GRILL, I. Manriquez en 48.3-5

KALIMAN, M. Aranda en 48

ADIOS NONINO, J. Barraza en 48.1-5

QUILALEAS, G. Barrera en 50.3-5

CHANTAJERO, M. Cabrolier, en 49.4-5

700 metros

MONFORT, J. Barraza en 44.2-5

MELODICO, E. Cisternas en 44

BLUE ROCKET, F. Diaz en 42

INA, J. Barraza en 43.2-5

600 metros

GARGOLA, J. Barraza en 37.1-5

BEBEDIZO, S. Vásquez en 37

BALDANO, H. Plaza en 35.4-5

GOLDEN LADY, M. Aranda en 36.1-5

CHAÑARCILLO, L. Marin en 36.3-5

500 metros

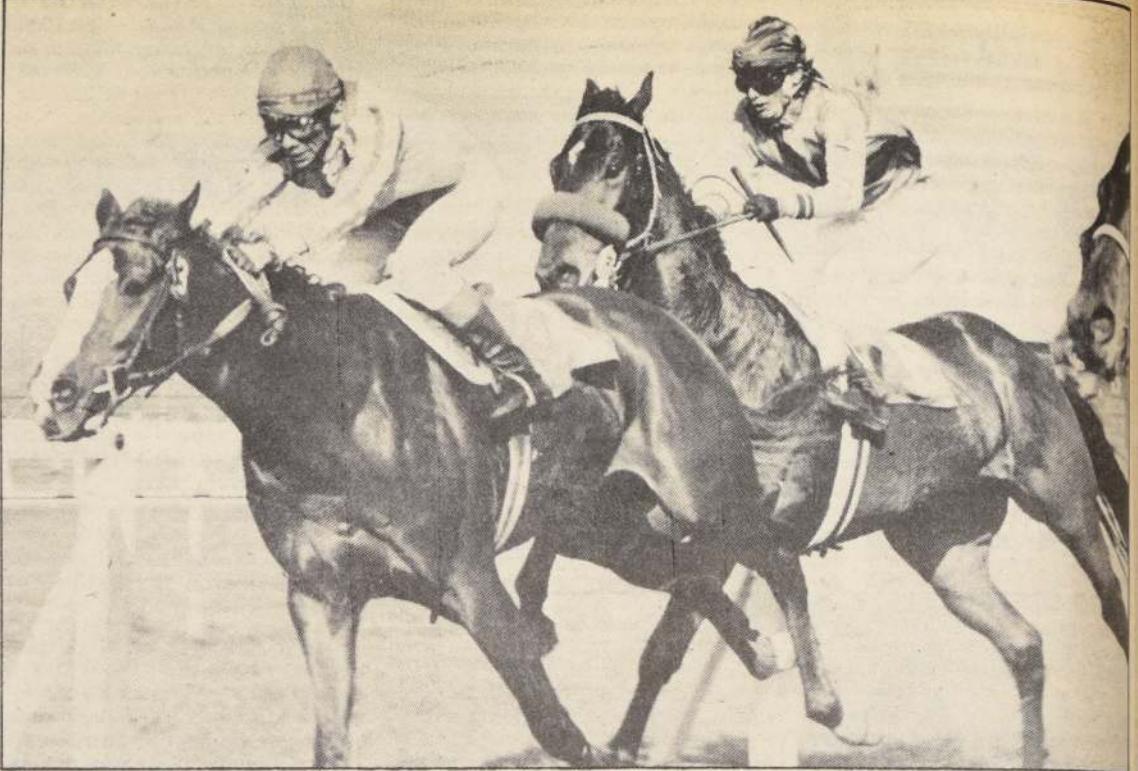
DOCENTE, L. Marin en 31.3-5

SET OFF, R. Chamorro en 30.1-5

SOLICITUD DERECHOS DE AGUA

Mónica Raquel Sabugal del Solar agricultora RUT: 4.934.860-6, domiciliada en General Mackenna N° 870 de Temuco, al Señor Director General de Aguas solicita un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de 1.200 lts/seg. de uso consumutivo ejercicio permanente y continuo del estero Panqueco afluente del río Turbio hoyo del río Pucón o Menetue, captación gravitacional por la ribera derecha de dicho estero, ubicado a 7,65 km aguas arriba del cruce del río Turbio con el camino público Pucón-Curarrehue, comuna de Pucón, provincia de Cautín.

*Mónica Raquel Sabugal del Solar
RUT: 4.934.860-6*



MANTECOSO cubrió 1.200 metros en su último ejercicio. El hijo de Matías apuntó 1.16 2/5.

Cubrió 1.400 metros en 1.26 2/5

"Polvoriento" los hizo trizas

POLVORIENTO realizó un aporte extraordinario en la pista de carrera del Hipódromo Chile. El pupilo de Carlos Urbina recorrió 1.400 metros en 1.26 2/5, dirigido por Sergio Vásquez. Otra figura destacada de la sesión dominical fue Mocito Melódico, que pasó 800 en 48 2-5.

1.865 Metros

(una vuelta y 200 metros)

INCONCLUSO, L. Yáñez en 2.00 4-5; última vuelta en 1.47 4-5; últimos 500 en 33 3-5.

1.665 Metros (una vuelta)

TIA TUCA, J. Amestelly y DON ALE, N. Vargas en 1.47 4-5; últimos 500 en 33 fáciles TIA TUCA.

1.000 Metros

JADITA, P. Cerón en 1.01 2-5

DISTANG SONG, H. Galaz en 1.02 4-5

AKELARRE, H. Berrios en 1.03 2-5

BARAK, N. Vargas en 1.02 1-5

REINA FABIOLA, P. Cerón en 1.04 3-5; al carrerón

ROYAL PETER, R. Arrué en 1.03 3-5

REGODEADO, V. Rojas en 1.03 1-5

PARRANDERO, L. Yáñez en 1.02 3-5

ESPUELERO, D. Basoalto en 1.04

JAMICA, J. Barraza y HISTORICA, J. Eguren, en 1.03; iguales

PASCUALERO, J. Barraza y GALLETERO, J.R. Castillo en 1.03 1-5; iguales

FIADOR, P. Cerón en 1.05; al carrerón

SAINT COLOMBO, G. Pardo en 1.04; al carrerón

PARLERA, J. Soto y ANTE MI, G. Pardo en 1.01 1-5; iguales

MARINELLO, G. Pinto en 1.05 2-5; al carrerón

HUENTRUN, G. Pinto en 1.06; al carrerón
MASSENA, G. Pinto en 1.05; al carrerón
MARILIANA, J. Gutiérrez y TAL QUINA, V. Rojas en 1.04 4-5; iguales

800 Metros

CINCEL, J. Amestelly en 48.3-5

CRISTOBAL, M. Olgui y GRE AT MASTER, J. Amestelly en 48.5; iguales

MOCITO MELODICO, Azócar en 48.2-5

CHARAMBA, J. Castillo en 51.4-5; al carrerón

QUITELA, M. Figueroa en 29.2-5

MIRACOLO, J. Turrieta en 31

DOMAHUE, J.R. Castillo en 29.3-5

700 Metros

PATRON LITO, P. Cerón en 42.1-5

600 Metros

APOLLO NOVATO, J. Tobar en 36

QUESADEÑO, J. Berrios en 36.2-5

CALETA GIRL, L. Santos en 35.3-5

MAPULLANCO, S. Vásquez en 35.1-5

WILLFOOL, R. Soto en 35.4-5

GOLDEN GAY, D. Salinas en 36.5

SINGLE DANCER, P. Cerón en 36.4-5

SOY AQUEL, S. Azócar en 36.2-5

GIORGIAN, A. Matamah en 37

DOBERMAN, D. Medina en 36

MOCITO MEXICANO, L. Yáñez en 3

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 488 de 28 de julio 1987 acogió solicitud doña Blanca Flor Muñoz, labores de casa, para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. Chile España N° 1.200, comuna Providencia, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 304,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Alfredo Gallegos, en linea de 30,00 mts.; separado por cercos; y Este: Avenida Chile-España, en linea de 13,00 mts. Sur: Carlos Rodríguez, en linea de 28,20 mts.; separado por cercos; y Oeste: Meliana Silva en linea de 10,00 mts.; separado por cercos. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "LA NACION" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1°

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 392 de 1° de julio 1987 acogió solicitud Doña Hortensia Laura Mauricio Matus para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. Salvador Gutiérrez N° 5178 comuna Quinta Normal provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 142,80 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida Salvador Gutiérrez, en 10,20 mts.; este: Jorge Vallejos en 14,00 Mts; sur: Cancha de Deportes Municipal, en 10,20 mts; y oeste: Emiliana Matus, en 14,00 mts. Amparado por inscripción fs 14.042 N° 16.943 1969 Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

10

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de María Carlina Martínez Cárdenes a hijos legítimos Martín Omar, Luis Pablo, Aldo Franklin, Lucrecia Ruth, Marcedes Adriana, Leopoldo Octavio y Mirta Marina, todos Moreno Martínez. Ley 16.271. La secretaria.

31-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Ricalde Noriega para José, María y Ana Ricalde Fernández, sin perjuicio de derechos María Fernández Rodríguez. Practicaré Secretaría inventario solemne dos septiembre 1987, quince horas.

29-31-1°

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Manuel Antonio González Villegas para Esperanza de Jesús, Blanca Flor, Bernardino, Rosa Olga, Carlos Antonio, Manuel Fernando y Abel Orlando González Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gricelda Castro Toledo. La Secretaria.

29-31-1°

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Benito Escobar Alvarez y María Mercedes Valdivia para Héctor Salvador, Benito Hugo y Sonia de las Mercedes Escobar Valdivia; y, para Benito Ramón y Claudio Leonardo, ambos Escobar Vila. Practicaré inventario solemne 2 septiembre 1987, 15.00 horas. La Secretaria.

29-31-1°

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 495 a 535 de 1987, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de las siguientes personas.

1.— **NORMA DEL CARMEN GONZALEZ GARCIA.**— Calle Lastenia N° 176, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 222,00 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitio N° 16, hoy Carlos Fuentes L.; Sur, Propietarios de la Parcela N° 51-B; Oeste, sitio N° 18, hoy Germán Tamayo C. Inscripción: 174-202-66.

2.— **MARIA CLEOFA SAN MARTIN SALDIAS.**— Calle Vicente García Huidobro N° 184, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 230,92 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitio N° 16, hoy Carlos Fuentes L.; Sur, Propietarios de la Parcela N° 51-B; Oeste, sitio N° 18, hoy Germán Tamayo C. Inscripción: 174-202-66.

3.— **OSVALDO PEREZ.**— Pasaje Las Dalias N° 82, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 215,53 m2. Deslindes: Norte, pasaje Las Dalias; Este, sitio N° 18, hoy José Chandia; Sur, propietarios de la Parcela N° 39-B; Oeste, sitio N° 16, hoy José Santos Medina. Inscripción: 314-543-67.

4.— **JOSEFINA DE LAS MERCEDES MORALES HERNANDEZ.**— Calle Vicente García Huidobro N° 104, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 212,75 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 13, hoy Luis Yanca R.; Sur, propietarios de la Parcela N° 54-B; Oeste, sitio N° 15, hoy Manuel Briones L. Inscripción: 228-280-84.

5.— **JOSE BERNARDO RIQUELME PINO.**— Calle Vicente García Huidobro N° 233, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 240,96 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 49-B; Este, sitio N° 4, hoy Victor Espinoza; Sur, calle Vicente García Huidobro; Oeste, sitios N° 2 y 1 hoy Juan Tamayo R. y Margarita Martínez, respectivamente. Inscripción: 212-263-65.

6.— **MANUEL TRANSITO ESPINOZA IBARRA.**— Pasaje Las Dalias N° 33, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 215,53 m2. Deslindes: Norte, Propietarios de la Parcela N° 37-B; Este, sitio N° 9, hoy Samuel Espinoza; Sur, Pasaje Las Dalias; Oeste, sitio N° 7, hoy Manuel Vargas. Inscripción: 314-543-67.

7.— **AMELIA ROSA SALINAS SALINAS.**— Pasaje Las Dalias N° 15, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 205,04 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 37-B; Este, sitio N° 12, hoy Leonardo Chandia S.; Sur, Pasaje Las Dalias; Oeste, sitio N° 10, hoy Oscar Silva S. Inscripción: 314-543-67.

8.— **FRANCISCO JAVIER CARRASCO ROMERO.**— Calle Segunda Avenida N° 1070, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 214,70 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 11, hoy José Núñez Alvarez; Sur, sitio N° 10, hoy Luis Marambio Luco; Oeste, Calle Segunda Avenida. Inscripción: 212-263-65.

9.— **MANUEL HERMOGENES FUENTES RODRIGUEZ.**— Calle Segunda Avenida N° 936, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 179,19 m2. Deslindes: Norte, Propietarios de la Parcela N° 43-B; Este, sitio N° 5, hoy Héctor Quintanilla; Sur, sitio N° 3, hoy Emilio Cornejo; Oeste, calle Segunda Avenida. Inscripción: 183-214-66.

10.— **JUAN SANTIAGO MORALES HERNANDEZ.**— Calle Segunda Avenida N° 986, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 223,25 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 46-B; Este, sitio N° 5, hoy Héctor Catalán S.; Sur, Sitio N° 2, hoy Guillermo Muñoz Pino; Oeste, calle Segunda Avenida. Inscripción: 211-262-65.

11.— **MARIA RUBELINDA**

FUENTES MALDONADO.— Calle Segunda Avenida N° 1002, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 223,25 m2. Deslindes: Norte, calles Lastenia; Este, sitio N° 12, hoy Soledad González M.; Sur, Sitio N° 4, hoy María Campos; Oeste, calle Segunda Avenida. Inscripción: 211-262-65.

12.— **MARIA ISABEL CAMPOS MANCILLA.**— Calle Segunda Avenida N° 1008, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 223,25 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitio N° 16, hoy Carlos Fuentes L.; Sur, Propietarios de la Parcela N° 51-B; Oeste, sitio N° 18, hoy Germán Tamayo C. Inscripción: 174-202-66.

13.— **MANUELA MERCEDES GONZALEZ MILLA.**— Pasaje N° 3, N° 1425, Pobl. J. Kennedy, Renca. Superficie: 180,50 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 16, hoy Rosa Yévenes; Sur, propietarios de la Parcela N° 55-B; Oeste, sitio N° 14, hoy Eudimilia Verdugo. Inscripción: 212-263-65.

14.— **SEGUNDO MANUEL GONZALEZ MENARES.**— Calle Lastenia N° 194, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 222,00 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitio N° 19, hoy Teresa Escalante; Sur, propietarios de la Parcela N° 51-B; Oeste, propietario de la Parcela N° 49-B. Inscripción: 174-202-66.

15.— **CRISTIAN ESTEBAN MUÑOZ OROZCO.**— Calle Lastenia N° 204, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 235,00 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitio N° 17, hoy Luis Pino Tapia; Sur, propietarios de la Parcela N° 52-B; Oeste, sitio N° 15, hoy Jaime Cerdá P. Inscripción: 211-262-65.

16.— **ELENA DEL CARMEN CHACANA BUSTAMANTE.**— Calle Lasteria N° 223, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 235,00 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 46-B; Este, sitio N° 4, hoy Vicente García Huidobro; Oeste, sitios N° 2 y 1 hoy Juan Tamayo R. y Margarita Martínez, respectivamente. Inscripción: 211-262-65.

17.— **ESTERVINA DEL CARMEN DIAZ CACERES.**— Calle Lastenia N° 152, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 220,00 m2. Deslindes: Norte, calle Lastenia; Este, sitios N° 11 y 12, hoy Rosalía Inostroza y Alfredo Urría, respectivamente; Sur, propietarios de la Parcela N° 15-B; Oeste, sitio N° 14, hoy Ana Venegas Núñez. Inscripción: 214-202-66.

18.— **JOSE LUIS NUÑEZ ALVAREZ.**— Calle Vicente García Huidobro N° 234, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 227,91 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 11-A, hoy Domingo Orozco O.; Sur, propietarios de la Parcela N° 55-B; Oeste, sitios N° 10 y 9, hoy Luis Marambio L. y Francisco Carrasco, respectivamente. Inscripción: 108-145-77.

19.— **JOSE DEL CARMEN MOREALES HERNANDEZ.**— Calle Vicente García Huidobro N° 214, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 228,41 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 13, hoy María Marambio M.; Sur, propietarios de la Parcela N° 55-B; Oeste, sitio N° 11-A, hoy Domingo Orozco O. Inscripción: 212-263-65.

20.— **PETRONILA DEL CARMEN ALVAREZ GUZMAN.**— Calle Vicente García Huidobro N° 93, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 222,00 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 48-B; Este, sitios N° 9 y 10, hoy Samuel Arancibia J. y Eduardo Berrios O., respectivamente; Sur, calle Vicente García Huidobro; Oeste, sitio N° 7, hoy Jones Abarca A. Inscripción: 191-223-66.

21.— **FIDELIA ANTIGUAL CASTRO.**— Calle Vicente García Huidobro N° 154, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 212,75 m2. Deslindes: Norte, calle Vicente García Huidobro; Este, sitio N° 18, hoy Baldovina Rojas E.; Sur, Propietarios de la Parcela N° 54-B. Oeste, Sitio N° 20.

hoy María Labbe Zavala. Inscripción: 54-66-72.

22.— **LUIS ALEJANDRO RENE MARAMBIO LUCO.**— Calle Segunda Avenida N° 1082, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 219,00 m2. Deslindes: Norte, sitio N° 9, hoy Francisco Carrasco; Este, sitio N° 11, hoy José Núñez Alvarez; Sur, Luis Marambio Luco; Oeste, calle Segunda Avenida. Inscripción: 212-263-65.

23.— **LUIS RAMON BECERRA ESCARATE.**— Calle Lastenia N° 213, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 235,00 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 46-B; Este, Sitio N° 9, hoy Mario Villarreal Orellana; Sur, calle Lastenia; Oeste, Sitio N° 7, hoy Carmela Pino V. Inscripción: 211-262-65.

24.— **MARIO FIDEL VILLARRE AL ORELLANA.**— Calle Lastenia N° 209, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 235,00 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 46-B; Este, sitio N° 10, hoy TereSA Candia A.; Sur, calle Lastenia; Oeste, sitio N° 8, hoy Luis Becerra E. Inscripción: 211-262-65.

25.— **LUIS ALBERTO ARCE ARMIJO.**— Calle Luis Cruz Martínez N° 204, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 217,38 m2. Deslindes: Norte, calle Luis Cruz Martínez; Este, sitio N° 17, hoy Alfonso Parejas; Sur, propietarios de la Parcela N° 49-B; Oeste, sitio N° 15, hoy Juanita Valdivia Zúñiga. Inscripción: 183-214-65.

26.— **FERNANDO DEL CARMEN CACERES AVILA.**— Pasaje Las Dalias N° 46, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 215,53 m2. Deslindes: Norte, calle Las Dalias; Este, sitio N° 15, hoy Ana Salas Pérez; Sur, propietarios de la Parcela N° 39-B; Oeste, sitio N° 13, hoy Agustín Guajardo. Inscripción: 314-543-67.

27.— **MIGUEL SEGUNDO ESPIRNOZA GODOY.**— Pasaje El Sauce N° 41, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 228,00 m2. Deslindes: Norte, propietarios de la Parcela N° 50-B; Este, sitio N° 5, hoy Blanca Cancino Muñoz; Sur, Pasaje El Sauce; Oeste, sitio N° 3, hoy Belarmino Farias. Inscripción: 1847-3231-70.

28.— **REBECA DEL CARMEN SANTANDER MATAMALA.**— Calles Seis Oriente N° 8377, La Granja. Superficie: 221,00 m2. Deslindes: Norte, lote N° 3337, hoy Humberto Herrera Olivares; Este, calle Seis Oriente; Sur, calle Osorno; Oeste, lote N° 3310, hoy Sucesión Raúl Martínez. Inscripción: 1847-3231-70.

29.— **ORLANDONI MACHMUD IZAGA RIVEROS.**— Avenida S N° Valdivia de Paine, Buin. Superficie: 0,39 Hás. Deslindes: Norte, lote N° 144, hoy Ofelia Parra Contreras; Este, sitio N° 156, hoy Salvador Juny Silvestre; Sur, calle Muñoz Gamero; Oeste, sitio N° 154, hoy Osvaldo Allende. Inscripción: 4523-5496-75.

30.— **BLANCA VALENCIA RIVERA.**— Calle Los Héroes N° 660, Maipú. Superficie: 157,08 m2. Deslindes: Norte, Ingrid Belmar y María Calderón; Este, sitio N° 107, hoy Eliana San Martín; Sur, calle Los Héroes; Oeste, sitio N° 109, hoy Cristina González. Inscripción: 17234-20346-68.

31.— **ALICIA DEL CARMEN SALAS.**— Calle Arzobispo Subercaseaux N° 4266, Estación Central. Superficie: 190,00 m2. Deslindes: Norte, calle Arzobispo Subercaseaux; Este, sitio N° 8, hoy Antonio Núñez Ubilla; Sur, Sitio N° 22, hoy Luis Sepúlveda; Oeste, sitio N° 6, hoy Gladys Abrigo Retamales. Inscripción: 5849-6004-66.

32.— **LEANDRO GERARDO DIAZ AHUMADA.**— Calle José Hipólito Salas N° 1793, Población Cerro Navia, comuna Cerro Navia. Superficie: 279,65 m2. Deslindes: Norte, lotes N°s. 158, 159, 160 y 161, hoy de Isabel Letelier Jara, Juilio Vidal Fuentelba, Eduardo Walker Farias e Isabel Galán Pérez, respectivamente; Este, lote N° 162, hoy Luis Flores Gutiérrez; Sur, lote N° 156, hoy Cristina Vásquez Diaz y otros; Oeste, calle José Hipólito Salas. Inscripción: 2741-4941-49.

33.— **JUANA MARIA VALDIVIA ZUNIGA.**— Calle Luis Cruz Martínez N° 214, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 217,38 m2. Deslindes: Norte, calle Luis Cruz Martínez; Este, sitio N° 16, hoy Luis Arce Armijo; Sur, propietarios de la Parcela N° 49-B; Oeste, sitio N° 14, hoy Yolanda Bustamante Escobar. Inscripción: 183-214-66.

34.— **YOLANDA BUSTAMANTE ESCOBAR.**— Calle Luis Cruz Martínez N° 224, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 217,38 m2. Deslindes: Norte, calle Luis Cruz Martínez; Este, sitio N° 15, hoy Juana Valdivia; Sur, propietarios de la Parcela N° 49-B; Oeste, sitio N° 13, hoy Sandra García. Inscripción: 183-2

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, resolución 21-agosto-1987, decretóse remate propiedad ubicada Nocedal 7410 La Reina. Autos Rol 2116-86 A.A.P. Nacional con López Pérez Mireya. Lo que notifico para fines legales pertinentes. La Secretaria.

29-31-1°

POR extravio queda nula Libreta de Ahorro del Banco Osorno, N° 1000015438, N° de serie 11859, a nombre de Josefina Nelly Contardo Pinto.

30-31-1°

EXTRACTO. Ampliación Inventario Solemne. Juzgado Letras Talagante, resolución 28 agosto 1987, ordenó ampliación inventario solemne, bienes quedado fallecimiento: Elba Lidia Urbina Fernández. Facción Secretaria Tribunal, 4 septiembre 1987, a las 12 Horas. Trinidad Torres Torres, Secretaria subrogante.

31-1°-2

VIGESIMOSEGUNDO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Lorenzo Concha Valdivia, hija legítima Edith Mafalda Concha Cortés sin perjuicio derechos cónyuge María del Rosario Cortés Herrera.

31-1°-2

DECIMOSEXTO Juzgado Civil: Por resolución 30 julio 1987 concedió posesión efectiva Luis Barrera a hijo legítimo Luis Rodrigo Barreiro Inzunza, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente Mercedes Modesta Inzunza Jeldres.

31-1°-2

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Manuel Donoso Salinas a sus hijos legítimos María Isabel, Manuel Raúl, Hilda del Carmen, Roberto Andrés, Mario Andrés y Katherine Nattaly, todos Donoso Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hilda María Fernández Navarro. Practicaré inventario solemne el 9 de septiembre de 1987 a las 14 horas. La secretaria.

31-1°-2

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva testada de don Luis Camilo Jerald Palma Zúñiga, a única y universal heredera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, a Marta Rodríguez Lara, por testamento de 30 de julio de 1975 de Notaria Eduardo González Abbot. La secretaria.

31-1°-2

VIGESIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Gonzalo Méndez Carrasco, a sus hijos legítimos Juan Pablo, José Manuel Méndez Rioseco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

31-1°-2

NULA por extravio Libreta Ahorro N° 1.003020426-3 del Banco Español.

30-31-1°

POR hurto queda nula factura y guía de despacho N° 025 a 050 del contribuyente Juan Ulloa Bascu. R.U.T: 5.367.236-1.

1-2-3

EXTRACTO. Santiago Eduardo Chamorro Ortiz, domiciliado en Chillán, 18 de septiembre 661, oficina 23, en representación de Agrícola Lipincura Ltda., solicita al Sr. Director General de Aguas cambio de Bocatoma para derecho de aprovechamiento consistente en 3 acciones del río Chillán con un total de 45 lts. por segundo del canal El Mono, cuya bocatoma se ubica 14 km. al oriente del puente sobre el río Chillán en el camino a Yungay, ribera derecha a canal Boyen 1, cuya bocatoma se ubica a 9 km. al oriente del puente que une Pinto con Coihueco sobre el río Chillán, ribera izquierda. Título de dominio de las aguas fs. 101 N° 158 Registro de aguas Conservador de Bienes Raices de Chillán, 1986. Estos derechos son de ejercicio permanente superficiales y continuos.

1

DORA Fernández Corbella, agricultora, carné de identidad y R.U.T. 2486212-7, domiciliada en El Remanso s/n., Limache, solicita el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, con un caudal de 7 lts. por segundo, y un área de protección de 50 mts. 2. Las aguas se captarán por elevación mecánica desde un pozo de 10 mts. de profundidad por 6 mts. de diámetro, ubicado a 13.5 mts. al sur del Camino Público y a 14 mts. al norte del deslinde norte de la propiedad del Sr. Canessa, dentro de la parcela 3 de la subdivisión de la chacra El Remanso, Lo Chaparro s/n. comuna de Limache, provincia de Quillota.

N° 5 del Proyecto de Parcelación La Flor de la comuna de La Unión, Provincia de Valdivia, todo lo cual se indica con precisión en los planos que se adjuntan a esta presentación. El sistema de extracción por elevación mecánica utilizando un equipo de bombeo. El caudal solicitado tiene por objeto asegurar el riego estival de cultivos hortofrutícolas en el predio mencionado, y se estima que el derecho solicitado no afecta derechos de terceros, en consideración al alto caudal del alveo. IV.— El derecho de aprovechamiento de agua que se solicita tiene los caracteres de consuntivos, de ejercicio permanente y continuo. Por tanto, con el mérito de lo expuesto y en virtud de lo dispuesto en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas, al señor Director ruego se sirva tener por presentada esta solicitud de aprovechamiento de las aguas indicadas, darle tramitación legal y, en definitiva, concederme el derecho correspondiente, según está solicitado. Otros: Sirvase el señor Director tener por acompañado plano indicativo de la ubicación geográfica del predio de dominio de mi representada, y del punto de captación donde se solicita el derecho de aprovechamiento de las aguas materia de esta presentación.

SOLICITUD de derecho de aprovechamiento. Rodrigo Eduardo Topali Larenas, agricultor, chileno, RUT: 8.492.176-9, domiciliado en Fundo Santa Julia de Angol, con dirección postal casilla 234, arrendatario del predio "Parcela N° 1 Fundo Anilehue", rol N° 1455-23, ubicado en la comuna de Angol, al señor Director General de Aguas, solicita: 1.— Un derecho de aprovechamiento de agua del río Malleco, perteneciente a la hoya hidrográfica del Biobío de aguas superficiales y corrientes, ubicado en el rol N° 1454-4 de la comuna de Angol, provincia de Malleco, IX Región. 2.— Se solicita un caudal de 70 lts. 3.— Las aguas se captarán mecánicamente, mediante una bomba centrífuga ubicada en la ribera izquierda del río Malleco a 4.9 Km. aguas abajo del puente Santa Helena en el camino de Angol a Collipulli. 4.— Se solicita un derecho de agua consuntivo, de ejercicio eventual y de uso continuo. 5.— El caudal estimado del río Malleco en el punto de captación es de aproximadamente 1.000 lts.— Rodrigo Topali Larenas, RUT: 8.492.176-9.

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, concedió con fecha 14 de agosto de 1987 la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Domingo Alberto Castillo Castillo a sus hijos legítimos Roberto segundo, Eliana Rosa, Alicia del Carmen, Ana Julia, Omar Antonio, Udalía Rosa, Pablo Ojijio, Heriberto Enrique, Miguel Angel, Juan Alberto, Germán Leopoldo, Olga del Carmen y Clara Rosa, todos de apellido Castillo Valdebenito, sin perjuicio de los derechos de dona Julia Rosa Valdebenito Morales en calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria.

EXTRACTO. ORDEN no pago por robo cta. cte. 00347728 chs. del 3048054 hasta 3048075 Bco. Continental.

1-2-3

SOLICITUD de regularización e inscripción de aguas. Dario Humberto Polloni Leiva, solicita al Sr. Director General de Aguas, la regularización e inscripción de las aguas superficiales corrientes de la Quebrada del Infierno, situada en el sector de El Culenar, comuna de Sagrada Familia. El solicitante desea extraer en forma permanente y continua un caudal de 60 lts./seg., para hacer uso permanente y consuntivo de 1.500.000 m³ los cuales serán captados 100 mt. aguas arriba del camino público de San Rafael a Villa Prat para ser embalsados.

EN lo principal: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas; Otros: Acompaña antecedentes técnicos. Señor Director General de Aguas. Daniel Heise Fernández, agricultor, en representación de la Sociedad "Forestal Nancul Ltda.", ambos domiciliados en Panguipulli, Fundo Pampas de Nancul, al Señor Director respetuosamente digo: Vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de agua en la ribera derecha del río Bueno, ubicado sobre los terrenos ribereños de la Parcela N° 5 del Proyecto de Parcelación La Flor, situada en la comuna de La Unión, provincia de Valdivia, inmueble de propiedad de mi representada. Los antecedentes técnicos y singularización de esta solicitud se señalan a continuación: I.— Se solicita un derecho de aprovechamiento de aguas sobre el río Bueno, ubicado en la comuna de La Unión, provincia de Valdivia, de 20 litros por segundo de la vertiente sin nombre que nace en el potrero "La Montaña Alta" del predio de la sociedad, cuya captación se efectuará en forma gravitacional en ambas riberas 30 metros aguas abajo de su nacimiento. Sus coordenadas aproximadas son: 72 grados 05 minutos 30 segundos y 39 grados 06

SEÑOR Director General de Aguas. Eduardo Aníque Mujica, ingeniero agrónomo, domiciliado en Santiago, Avda. Holanda 1109, RUT 1.530.696-3, solicita a usted le conceda un derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo, permanente y continuo de 25 litros por segundo, sobre las aguas superficiales y corrientes del estero Puangue, que cruza el camino Melipilla Casablanca. La captación se hará mediante bomba accionada por motor de combustión interna. El uso de este derecho no requiere imponer ninguna servidumbre a terceros.

EN lo principal, solicita derecho de aprovechamiento de agua subterránea para los fines que indica. Al otro se acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Walter Hochschild Kaufmann, chileno, casado, industrial minero, RUT: 1.961.845-5, domiciliado en Copiapo, calle Talcahuano 1-B, al señor Director General de Aguas, respetuosamente dice: Que es propietario del terreno ubicado en sierra Tropezón, comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama, individualizado en el plano número tercero raya uno raya seiscientos ochenta y siete raya C.R. de

Bienes Nacionales de una superficie de 15,96 hectáreas. Lo anterior consta de la inscripción de dominio de fojas 33 N° 41 del Registro de Propiedad de Bienes Raíces del Conservador de Chañaral de 1987, vengo en solicitar a Ud. de acuerdo con lo establecido en los artículos 140 y siguientes del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas. Que viene en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de 20 litros por segundo, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Las aguas pertenecen a Quebrada Salitrosa, comuna y provincia de Chañaral, Tercera Región de Atacama, y se captan por medio de un dren construido. El punto de captación se ubica dentro de los terrenos de su propiedad y cuyas coordenadas U.T.M. aproximadas son: Norte 7.044.892,00 metros, Este 364.331,96 metros. Dicha captación se efectuará mediante elevación mecánica. Por tanto, al señor Señor Director General de Aguas, ruego en virtud de lo expuesto en los arts. 5, 23, 130, 131, 140 y siguientes del Código de Aguas, se sirva concederme el derecho de aprovechamiento solicitado. Otros: Se adjunta plano ubicación, de extracción y de aprovechamiento de aguas e inscripción del dominio mencionado.

EN lo principal: Solicita autorización para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Manuel Gordo Macuada, chileno, casado, R.U.T. N° 8.109.461-6, domiciliado en Antofagasta, calle Carrera 1875, Depto. 302, actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minería Limitada, "Coexmin Ltda.", según documento que acompaña, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicito: Se sirva otorgar a mi representado autorización para explorar aguas subterráneas en los bienes nacionales, ubicados en la Hoya Hidrográfica del Salar del Carmen, en la comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, Segunda Región. La extensión de los terrenos que se desean explorar es de 600 Hás. y el caudal de agua que se desea alumbrar es de 100 Lts seg. que quedan comprendidos dentro del triángulo cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas U.T.M.

Vértice Norte(mts.) Este(mts.)

A 7.338.000 405.000

B 7.338.000 409.000

C 7.335.000 409.000

Se trata de terrenos abiertos, donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas que se alumbran se utilizarán para el desarrollo de un proyecto minero cuprífero. Los trabajos de exploración tendrán por objetivo la cuantificación de los recursos hidráulicos subterráneos que es posible explotar dentro del área solicitada. En una primera etapa se efectuarán estudios hidrológicos, geológicos, hidrogeológicos y topográficos que aportarán los antecedentes de base para la segunda etapa, en la que se efectuarán sondajes y pozos de observación para ejecutar las pruebas de bombeo necesarias para la cuantificación del recurso subterráneo.

Sobre los caudales alumbrados, en su oportunidad se solicitarán los derechos de aprovechamiento correspondientes, en la forma prevista en el Código de Aguas. El costo estimativo de los trabajos de exploración y los estudios asociados, es de US\$ 25.000.— En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas y en las Normas de Exploración y Explotación de aguas subterráneas, establecidas en la resolución N° 207 del 1° de julio de 1983 de la Dirección General de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a "COEXMIN Ltda." y autorización para explorar aguas subterráneas en el área ya individualizada. Otros: Sirvase el señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: —Copia autorizada de la escritura pública en que se acredita la personería para actuar en nombre y representación de COEXMIN.

—Memoria explicativa. —Plano donde se muestra la configuración del área solicitada Esc. 1:50.000. El

funcionario Oficial de Partes que

suscribe, certifica haber recibido en

esta Oficina Regional, Dirección

General de Aguas, con fecha y hora

que se indica, solicitud de autoriza-

ción para explorar aguas subterrá-

neas en bienes nacionales de la co-

muna y provincia de Antofagasta,

presentada por don Manuel Gordo

Macuada, en representación de

"COEXMIN LTDA.". Antofaga-

sta, 11 de agosto de 1987.

Santiago de Chile, Martes 1° de Septiembre de 1987

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.- Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones números 566 a 595 y 597 a 604, de 1987, acogió solicitudes de regularización de posesión de inmuebles que más adelante se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1. JOSE ROSARIO PEREZ TORO.- Calle Siete Oriente 818, Lo Prado. Superficie: 99,20 metros cuadrados (m²). Deslindes: Norte, sitio 131, hoy Pedro Torres; Este, calle Siete Oriente; Sur, pasaje Uno Norte; Oeste, parte sitio 132, hoy Vicente Ayala. Inscripción: 16115-22474-71.
2. MARIA LUCILA GUZMAN ROJAS.- Calle Dos de Enero 2331, Cerro Navia. Superficie: 162 m². Deslindes: Norte, sitio 28, hoy Elba Villarroel; Este, sitio 1, hoy Luis Rojas; Sur, sitio 26, hoy Hernán Barahona; Oeste, calle Dos de Enero. Inscripción: 27758-32345-79.
3. IRMA DEL CARMEN VERA SALINAS.- Calle Dos Sur 770, Conchalí. Superficie: 217,90 m². Deslindes: Norte, calle Dos Sur; Este, sitio 7, hoy Misael Osorio; Sur, Jaime Valenzuela Contreras, Pobl. Villa Recoleta; Oeste, sitio 9, hoy Ricardo Venegas. Inscripción: 183-348-48.
4. CARLOS CEPEDA TAPIA.- Calle Ruiz Tagle 801, ex 589, Estación Central. Superficie: 463,16 m². Deslindes: Suc. Cerro Herrera, por el Norte; Este, calle Ruiz Tagle; Sur, Pedro Farias Soto; Oeste, Pedro Farias Soto y Suc. Isamitt Cubillos. Inscripción: 1394-1599-63.
5. MIGUEL SUAREZ MORALES.- Calle Sótero del Río 1137, La Florida. Superficie: 207 m². Deslindes: Norte, calle Sótero del Río; Este, lote 276, hoy Jorge Olmedo; Sur, lote 302, hoy María Lagos; Oeste, pasaje Veintiuno. Inscripción: 2361-2798-84.
6. ANA CRISTINA PALACIOS ORELLANA.- Calle Sorrento 676, Lo Prado. Superficie: 342 m². Deslindes: Norte, sitio 138, hoy Oscar Leiva; Este, calle Sorrento; Sur, sitio 136, hoy José Soto; Oeste, sitio 143, hoy Suc. Carlos Flores Alvarez. Inscripción: 14610-17500-75.
7. MANUEL ANTONIO PALOMO MUÑOZ.- Pasaje Antonio Acevedo 1373, Cerro Navia. Superficie: 191,40 m². Deslindes: Norte, sitio 101, hoy Mario Angulo; Este, propietarios de la población Las Lomas; Sur, sitio 103, hoy Zoila Vásquez; Oeste, pasaje Antonio Acevedo.
8. JOSE GERMAN ROJAS FUENTES.- Calle Janequeo 5467, Quinta Normal. Superficie: 100 m². Deslindes: Norte, parte sitio 72, hoy Raúl Gutiérrez; Este, resto sitio 73, hoy José Vilche; Sur, calle Janequeo; Oeste, sitio 118, hoy Albertina Weibel Flores.
9. MARIA GENOVEVA COLOMA MATAMALA.- Calle Julio César 3173, Puente Alto. Superficie: 242,82 m². Deslindes: Norte, sitio 14, hoy Arnoldo Reidenbach; Este, población Nogales; Sur, sitio 16, hoy Arnoldo Antonio Contreras; Oeste, calle Julio César. Inscripción: 516-362-63.
10. ELVIRA DEL CARMEN TRUJILLO DEVIA.- Calle Joaquín Walker Martínez 2071-2065, Quinta Normal. Superficie: 340 m². Deslindes: Norte, Luis Hernández; Este, Suc. Teodoro Vélez y Zulema Piña; Sur, Suc. José Donoso; Oeste, calle Joaquín Walker Martínez.
11. MARGARITA DEL CARMEN BASAEZ GONZALEZ.- Calle Los Alamos 086, Puente Alto. Superficie: 492 m². Deslindes: Norte, resto sitio 805, hoy Humberto Ramírez; Este, parte sitio 814, hoy Joel Silva; Sur, sitio 806, hoy otro propietario; Oeste, calle Los Alamos. Inscripción: 41-59-1974.
12. ELISA EMILIA JARA ORTEGA.- Calle General Jarpa, ex San Gerardo, 926, comuna de Santiago. Superficie: 250 m². Deslindes: Norte, otro propietario; Este, Miguel Valdés y otro propietario; Sur, Luis Toledo y Manuel

Meza; Oeste, calle General Jarpa. Inscripción: 21822-28426-70.

13. ALICIA DEL CARMEN SOTO FUENTES.- Pasaje Nro. Dos 2569, P. Aguirre Cerda. Superficie: 85 m². Deslindes: Norte, sitio 19, hoy Héctor Luengo; Este, sitio 31, hoy Olga Osorio; Sur, Pasaje Dos; Oeste, resto sitio 30, hoy Juan Sandoval. Inscripción: 3241-4635-74.
14. OSCAR ARMANDO IBANEZ PRADO.- Avda. La Marina 3080, P. Aguirre Cerda. Superficie: 480 m². Deslindes: Norte, avenida La Marina; Este, sitio 28, hoy Perla Verdejo; sur, sitio 24, hoy Joaquín Cifuentes; Oeste, sitio 25, hoy Juan Durán.

15. MARIA ELIANA SANHUEZA.- Calle Eyzaguirre 287, San Bernardo. Superficie: 126,54. Deslindes: Norte, Gladys Miranda; Este, Rafael Pérez de Arce; Sur, lote B, hoy Suc. Luis Aránguiz; Oeste, calle Eyzaguirre. Inscripción: 302-594-37.
16. CARLOS EDUARDO GALLARDO.- Calle Ramón Toro Ibáñez 5944, Macul. Superficie: 225 m². Deslindes: Norte, Lote 15, hoy Luis Morales; Este, lote 13, hoy otro propietario; Sur, pasaje Las Loicas; Oeste, calle Ramón Toro Ibáñez. Inscripción: 6539-9447-56.

17. NORA INELIA NUÑEZ GARCIA.- Calle Quencha 5784, P. Aguirre Cerda. Superficie: 117,50 m². Deslindes: Norte, lote 43, hoy Suc. Regnar Born; Este, lote 40, hoy María Lorca; Sur, lote 45, hoy Luis Rodríguez; Oeste, calle Quenchi.
18. JULIA IRENES ORDENES GUERRA.- Camino El Alto, S Nro., Melocotón Bajo, San José de Maipo. Superficie: 0,71 Hás. Deslindes: Norte, Wenceslao Ordenes Guerra; Este, Wenceslao Ordenes Guerra; Sur, Oscar Ordenes Guerra y Manuel Ordenes Guerra, camino de acceso interior de por medio; Oeste, camino El Alto.
19. JOSE ROBERTO VILCHE SANDOVAL.- Calle Janequeo 5461, Quinta Normal: Superficie: 97 m². Deslindes: Norte, parte sitio 72, hoy Raúl Gutiérrez; Este, resto sitio 73, hoy Demofila Machuca; Sur, calle Janequeo; Oeste, resto sitio 73, hoy José Rojas F.

20. ROSA DEL ROSARIO SILVA GONZALEZ.- Calle Ramón Toro Ibáñez 5517, Macul. Superficie: 328,13 m². Deslindes: Norte, pasaje Los Gorriones; Este, calle Ramón Toro Ibáñez; Sur, sitios 20 y 17, hoy Josefina Peña y Luis Urzúa, respectivamente; Oeste, sitio 16, hoy Felipe Morales.
21. MANUEL JENARO NUÑEZ GARATE.- Calle El Esfuerzo 0300, San José de Maipo. Superficie: 0,59 Hás. Deslindes: Norte, camino de acceso a calle El Esfuerzo y propiedad de Arturo Andrade; Este, fundo Lagunillas de Mario Larraín; Sur, Gregorio Escobar; Oeste, lote 12 de la población El Esfuerzo, hoy Juan Carreño González.
22. RICARDO ARISTIDES HERNANDEZ ORTIZ.- Pasaje Las Claras S Nro., Puente Alto. Superficie: 229,32 m². Deslindes: Norte, parte lote A, hoy Enrique Valdés Pereira; Este, pasaje Las Claras; Sur, parte lote A, hoy Enrique Valdés Pereira; Este, pasaje Las Claras; Sur, parte lote A, hoy José Flores Figueiroa; Oeste, fundo San José de las Claras. Inscripción: 1230-1463-83.

23. FERNANDO LOPEZ COFRE.- Calle Santa Ana 876, Pudahuel. Superficie: 131 m². Deslindes: Norte, Lidia González V.; Este, calle Santa Ana; Sur, Suc. Emilio Armijo; Oeste, Inés Pinto.
24. MATILDE TERESA DE JESUS ALVAREZ VALDES.- Calle Eliodoro Yáñez 942, departamento 13, Providencia. Superficie: 72,65 m². Deslindes: Norte, propietarios del edificio Nro. 922; Este, departamento 12, hoy Carlos Matus; Sur, pasillo de circulación y departamento 14 y patio de luz; Oeste, propietarios edificio Nro. 922. Inscripción: 211-262-65.
25. SERGIO LUIS MANUEL HENRIQUEZ CALDERA.- Avda. Apoquindo 6280, departamento 28, Block A, Las Condes. Superficie: 57,04 m². Deslindes: Norte, Estacionamiento y espacio común;

Este, escalera y pasillo del segundo piso y Depto. 29, hoy Armando Moscoso; Sur, Avda. Apoquindo, terraza del segundo piso de por medio; Oeste, departamento 27, hoy Luis Bianchi. Inscripción: 37585-46236-83 y 37586-46237-83.

26. RENE SALINAS GUTIERREZ.- Calle Lastenia 181, Santa Rosa de Chena, Peñaflor. Superficie: 223,60 m². Deslindes: Norte, propietarios de la parcela 45-B; Este, sitio 4, hoy Salvador Salazar; Sur, calle Lastenia; Oeste, sitio 2, hoy Pascual Madarriaga. Inscripción: 174-202-66.
27. MANUEL JESUS NUÑEZ ORELLANA.- Calle Lastenia 199, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 256,80 m². Deslindes: Norte, propietarios de la parcela 46-B; Este, propietario de la parcela 48-B; Sur, calle Lastenia; Oeste, sitio 10, hoy Teresa Candia. Inscripción: 211-262-65.

28. ELIANA JESUS MADRID HINOJOSA.- Calle Dos Oriente 1480, Lo Barnechea. Superficie: 2,100 m². Deslindes: Norte, calle Nido de Aguilas y terreno eriazo; Este, calle Dos Oriente; Sur, María Espinoza Moya; Oeste, propietarios de la Villa Lo Barnechea. Inscripción: 8065-10604-60.
29. MARIA ALICIA VICENCIO.- Calle Dos Oriente 1050, Lo Barnechea. Superficie: 1,794 m². Deslindes: Norte, Gabriel Moya; Este, calle Dos Oriente; Sur, Victor Polanco, Suc. José Troncoso, Suc. Jorge Fariña y Juan Pacheco; Oeste, Villa El Condado de Lo Barnechea.

30. JORGE ZENON TORRES GONZALEZ.- Pasaje Simón Bolívar 7407-K, La Reina. Superficie: 425 m². Deslindes: Norte, sitio 11, hoy Luis Cárcamo y pasaje Simón Bolívar; Este, sitio 24, hoy Sofía Vásquez; Sur, Raúl Saavedra, Judita Pozo y otro propietario; Oeste, propietarios del pasaje Simón Bolívar 7375 A-M. Inscripción: 18798-20894-87.
31. ROSA ELIANA GATICA MUÑOZ.- Calle Regidor Onofre Jara 111, Curacavi. Superficie: 461 m². Deslindes: Norte, Francisco Alvarez; Este, Jilberto Diaz Catalán; Sur, Luis Loyola Alvarez; Oeste, calle Regidor Onofre Jara y Raúl Cáceres Cáceres.

32. RAUL ANDRES CACERES.- Calle Regidor Onofre Jara 91, Curacavi. Superficie: 346,28 m². Deslindes: Norte, Francisco Alvarez; Este, Rosa Gatica Muñoz; Sur, Rosa Gatica Muñoz; Oeste, calle Regidor Onofre Jara.
33. LUIS SEGUNDINO MORALES OVALLE.- Calle Regidor Onofre Jara 171, Curacavi. Superficie: 676,18 m². Deslindes: Norte, Luis Loyola; Este, Exequiel Diaz; Sur, Orlando Loyola; Oeste, calle Regidor Onofre Jara.
34. WENCESLAO ORDENES GUERRA.- Camino El Alto S Nro., Melocotón Bajo, San José de Maipo. Superficie: 1,96 Hás. Deslindes: Norte, Roberto Solis; Este, otro propietario; Sur, Oscar y Julia Ordenes Guerra; Oeste, camino El Alto.

35. JULIA GLORIA LUCIA ROJAS RAMIREZ.- Pasaje Patagones 760, Las Condes. Superficie: 154,70 m². Deslindes: Norte, lote 359, hoy Luisa Contreras; Este, lote 372, hoy Erasmo Merino; Sur, lote 357, hoy Violeta del Carmen Navas; Oeste, pasaje Patagones. Inscripción: fs. 8.712 N° 16.029 de 1951 y 11.740 N° 16.130 de 1985 Santiago.
36. VICTOR SEGUNDO JARA OYARCE.- Avda. La Feria 4734, Pedro Aguirre Cerda; 195 m². Norte: Francisco Cortés en 27,90 mts; Este: Pasaje Teócrito en 7 mts; Sur: Berta Bertani en 27,90 mts; Oeste: Avda. La Feria en 7 mts. Inscripción parcial fs. 8.108 N° 13.553 de 1948 Santiago.

37. ALIDA DEL CARMEN MUÑOZ ZAMORA.- Calle Luis Cruz Martínez 164, Santa Rosa de Chena, Peñaflor. Superficie: 217,38 m². Deslindes: Norte, calle Luis Cruz Martínez; Este, sitio 9, hoy David Suárez; Sur, propietarios de la parcela 48-B; Oeste, propietarios de la parcela 46-B. Inscripción: 192-224-66.
38. SALVADOR SALAZAR

HUERTA.- Calle Lastenia 175, Santa Rosa de Chena, comuna de Peñaflor. Superficie: 220,40 m². Deslindes: Norte, propietarios de la parcela 45-B; Este, sitio 5, hoy Eucalpicio Navarro; Sur, calle Lastenia; Oeste, sitio 3, hoy René Salinas. Inscripción: 174-202-66.

39. CARLOS ALBERTO SETTER PÉREZ.- Calle Venus 1467, Quinta Normal; 474,33 m². Norte: Alira Rojas en 37,45 mts. y Club Deportivo Enrique Signe en 3 mts; Este: Mario Povea en 13,50 mts; Sur: Sergio Sanhueza en 40,15 mts; Oeste: calle Venus en 10 mts. Inscripción parcial fs. 2.812 N° 3.695 de 1981 Santiago.
40. JOSE AURELIO PALMA VALDIVIA.- Calle Cónsul Poinset 4893, Quinta Normal; 165,30 m². Norte: Laura Carrasco en 8,70 mts; Este: Teresa Rios en 19 mts; Sur: calle Cónsul Poinset en 8,70 mts; Oeste: Silvia López en 19 mts. Inscripciones parciales fs. 443 N° 801 de 1950, fs. 12.397 N° 14.734 de 1962 y fs. 13.866 N° 19.000 de 1985 Santiago.

41. VICTOR MANUEL ALEJANDRO PALOMINOS GALVES.- Calle Fernández Albano 0115, La Cisterna; 233 m². Norte: Rodolfo Tejerina en 12 mts; Este: Carlos Yuri en 30,16 mts.; Sur: Calle Fernández Albano en 4 mts. y María Ibarra en línea quebrada de dos parcelas de 15,95 y 8 mts; Oeste: María Ibarra en 1,45 mts. y Antonio Ferg en 12,55 mts. Inscripción parcial fs. 1.972 N° 2.159 de 1958 San Miguel.

42. JUAN FRANCISCO REYES HIDALGO.- Calle Gaspar de Soto 443, San Joaquín, 177,47 m². Norte: Nadine Weber en 8,27 mts; Este: Rebeca González en 21,50 mts; Sur: Calle Gaspar de Soto en 8,22; Oeste: Emelina Riquelme en 21,55 mts. Inscripción fs. 864 N° 1.287 de 1971 San Miguel.
43. AMANDA CARRIZO RAMIREZ.- Pasaje Príncipe Igor 6027, San Joaquín; 238 m². Norte: Alicia López y César Reyes en 28 mts; Este: Pasaje Príncipe Igor en 8,50 mts; Sur: Luis Núñez en 28 mts; Oeste: Alamiro López en 8,50 mts. Inscripciones parciales fs. 3 N° 4 de 1957 y fs. 2.169 N° 3.248 de 1957 San Miguel.

44. IRMA MARGARITA ZEPEDA MILLA.- Calle Manuel Antonio Romo 476, Quilicura; 300 m². Norte: Moisés Moreno en 25 mts; Este: Alfredo Martínez en 2,70 mts; y Juan Pacheco en 9,30 mts; Sur: Teresa Meneses en 25 mts; Oeste: calle Manuel Antonio Romo en 12 mts. Inscripción 7.447 N° 10.576 de 1957 Santiago.
45. ORFILIA DEL CARMEN RIVAS MEZA.- Calle Correa Errázuriz 2167, Pedro Aguirre Cerda; 303,72 m². Norte: Avenida Isabel Riquelme en 10,15 mts; Este: Sucesión Muñoz Tapia en 30,20 mts; Sur: calle Correa Errázuriz en 9,75; Oeste: Juan Sanhueza en 14,60 mts, y Hernán Baeza y Cia. Ltda. en 16,25 mts. Inscripciones parciales fs. 255 N° 481 de 1948 y fs. 7.923 N° 14.273 de 1952 Santiago.

46. ERNESTO JILBERTO FIGUEROA.- Calle Santiago de Urioste 2021, Quinta Normal; 73 m². Norte: Aníbal Medrano en 20 mts, y Sucesión Trujillo en 20 mts; Este: Alejandro Ríos en 80 mts; Sur: calle Santa Teresa en 40 mts; Oeste: Aníbal Medrano en 80 mts. Inscripción fs. 154 N° 268 de 1914 San Bernardo.
47. ARNALDO HERNAN LOPEZ DURAN.- Calle Patricio Edwards 1076, Pudahuel; 420 m². Norte: Humilde Torrealba en 35 mts; Este: calle Patricio Edwards en 12 mts; Sur: María Hernández en 35 mts; Oeste: Fructuoso Huerta en 12 mts.

48. ERNESTO JILBERTO FIGUEROA.- Calle Santiago de Urioste 2021, Quinta Normal; 73 m². Norte: Aníbal Medrano en 20 mts, y Sucesión Trujillo en 20 mts; Este: Alejandro Ríos en 80 mts; Sur: calle Santa Teresa en 40 mts; Oeste: Aníbal Medrano en 80 mts. Inscripción fs. 154 N° 268 de 1914 San Bernardo.
49. ROZA ELVIRA JEREZ MUÑOZ.- Calle José Francisco Vergara 455, Quilicura; 260 m². Norte: calle José Francisco Vergara en 13 mts; Este: Carmen Morales en 20 mts; Sur: Alberto Jiménez en 13 mts; Oeste: Zoila Dinamarca en 20 mts. Inscripciones fs. 8.712 N° 16.029 de 1951 y 11.740 N° 16.130 de 1985 Santiago.

50. VICTOR SEGUNDO JARA OYARCE.- Avda. La Feria 4734, Pedro Aguirre Cerda; 195 m². Norte: Francisco Cortés en 27,90 mts; Este: Pasaje Teócrito en 7 mts; Sur: Berta Bertani en 27,90 mts; Oeste: Avda. La Feria en 7 mts. Inscripción parcial fs. 8.108 N° 13.553 de 1948 Santiago.

51. BERTA BERTANI JERES.- Avda. La Feria 4740, Pedro Aguirre Cerda; 195 m². Norte: Víctor Jara en 27,90 mts; Este: pasaje Teócrito en 7 mts; Sur: Francisco Cortés en 27,90 mts; Oeste: Avda. La Feria en 7 mts. Inscripción parcial fs. 8.108 N° 13.553 de 1948 Santiago.
52. CARLOS ALBERTO SETTER PÉREZ.- Calle Venus 1467, Quinta Normal, 400 m². Norte: César Cortés en 40 mts; Este: Judith Tos en 10 mts; Sur: Ana Silva en 40 mts; Oeste: calle Venus en 10 mts. Inscripción parcial fs. 2.812 N° 3.695 de 1981 Santiago.
53. MANUEL ALFONSO RA-

MIREZ GARAY.- Calle Venus 1487, Quinta Normal; 474,33 m². Norte: Al

Económicos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 989 990 991 992 993 994 995 995 996 997 998 999 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1088 1089 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1095 1096 1097 1098 1099 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 1109 1109 1110 1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1119 1120 1121 1122 1123 1124 1125 1126 1127 1128 1129 1129 1130 1131 1132 1133 1134 1135 1136 1137 1138 1139 1139 1140 1141 1142 1143 1144 1145 1146 1147 1148 1149 1149 1150 1151 1152 1153 1154 1155 1156 1157 1158 1159 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1175 1176 1177 1178 1179 1179 1180 1181 1182 1183 1183 1184 1185 1186

Servicios

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.30	Concepción (6)	Aut. Salón	Diario
9.00	Concepción (2)	Aut. Expreso	Diario
12.00	Concepción (1),(2)	Aut. Salón	Diario
14.00	Concepción (6)	Aut. Salón	Diario
15.00	Chillan	Aut. Expreso	Diario
17.30	Concepción (1),(2)	Aut. Salón	Diario
19.30	P. Montt (3)	T. Rapido	Diario
20.30	P. Montt (4)	T. Expreso	Diario
23.00	Concepción (5),(6)	Aut. Salón	Diario

- (1) Lleva clase económica.
 (2) Combina en Chillan con bus a Concepción.
 (3) Lleva dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica y "autotren". Combina en Mariquina con bus a Valdivia, y en Osorno con bus a Puerto Montt.
 (4) Lleva coches de 1^o y 2^o clase, y comedor. Dormitorio y autotren a Temuco. Combina en Mariquina con bus a Valdivia.
 (5) Lleva dormitorio.
 (6) Lleva clase económica. Combina en Chillan a Concepción, en bus.

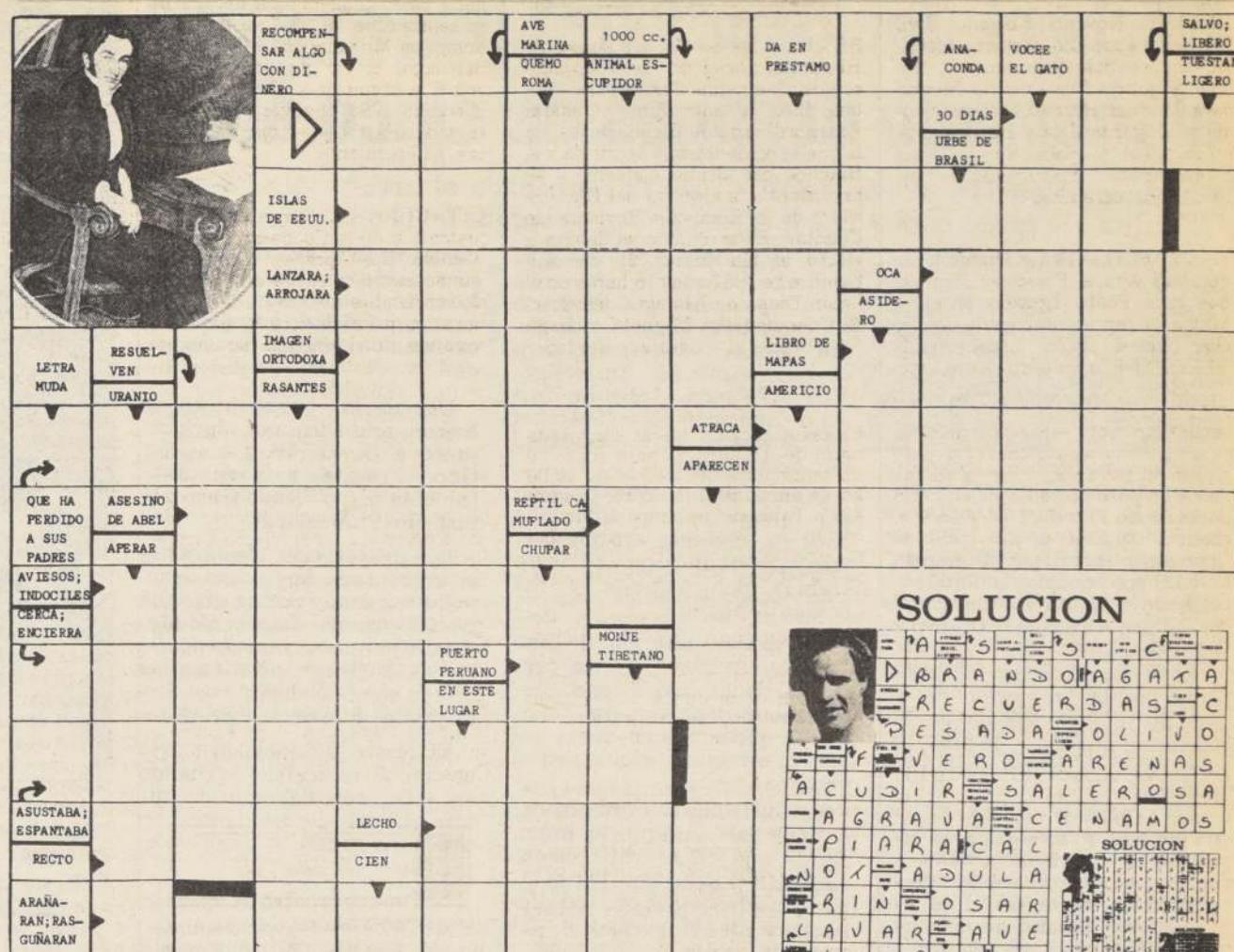
LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepcion (5),(6)	Aut. Salón	Diario
8.15	P. Montt (1)	T. Expreso	Diario
9.00	P. Montt (2)	T. Rapido	Diario
13.30	Chillan	Aut. Expreso	Diario
14.20	Concepcion (3)	Aut. Salón	Diario
16.45	Concepcion (4)	Aut. Expreso	Diario
18.30	Concepcion (3)	Aut. Salón	Diario
20.20	Concepcion (6)	Aut. Salón	Diario
22.20	Concepcion (6)	Aut. Salón	Diario

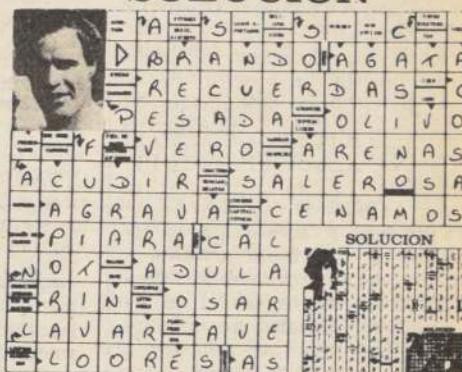
- (1) Trae coches 1^o y 2^o clase y comedor. Dormitorio y autotren de Temuco. Combinación en bus de Valdivia.
 (2) Trae dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica, "autotren". Sector: Puerto Montt, Osorno y Valdivia-Mariquina, en bus.
 (3) Trae clase económica. Sector: Concepción-Chillan, en bus.
 (4) Trae combinación bus de Concepción.
 (5) Trae dormitorio.
 (6) Trae clase económica. Sector: Concepcion-Chillan, en bus.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES. Of. Central (Alameda 853) 330746-391818. Estación Central: 92157-91882. Metro Esc. Militar: 2262983. RESERVAS TELEFONICAS: 91882-91825-95199. 95401-95716; de 07:00 a 22:30 hrs.

PUZZLE



SOLUCION



MOVIMIENTO DE AVIONES



VUELOS NACIONALES

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	LLEGA
CONCEPCION	002	LADECO	09.55
PUNTA ARENAS-PUERTO MONTT	070	LADECO	11.40
TEMUCO	018	LADECO	13.00
ARICA-IQUIQUE	095	LAN CHILE	14.40
ARICA-IQUIQUE-ANTOFAGASTA	061	LADECO	15.55
PUNTA ARENAS-PUERTO MONTT	084	LAN CHILE	17.20
BALMACEDA-PUERTO MONTT	050	LADECO	18.30
CONCEPCION	004	LADECO	20.30
CONCEPCION	020	LAN CHILE	20.35
CALAMA-ANTOFAGASTA	053	LAN CHILE	21.30
CALAMA-ANTOFAGASTA	023	LADECO	21.55

SALEN:

SALE	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
08.00	LAN CHILE	094	IQUIQUE-ARICA
08.00	LADECO	003	CONCEPCION
08.10	LAN CHILE	085	CONCEPCION-PTO. MONTT-PTA. ARENAS
10.30	LADECO	060	ANTOFAGASTA-IQUIQUE-ARICA
12.30	LADECO	019	TEMUCO
15.45	LAN CHILE	051	PUERTO MONTT-BALMACEDA
16.30	LADECO	022	ANTOFAGASTA-CALAMA
18.00	LADECO	073	CONCEPCION-PUNTA ARENAS
18.30	LAN CHILE	021	CONCEPCION
18.30	LADECO	005	CONCEPCION

VUELOS INTERNACIONALES

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPANIAS	LLEGA
AMSTERDAM-RIO DE JANEIRO	791	KLM	04.55
SAO PAULO-MONTEVIDEO-BAIRES	226	LAN CHILE	08.10
MONTEVIDEO-BAIRES	040	ECUATORIANA	08.30
BUENOS AIRES	983	IBERIA	09.30
MADRID-LAS PALMAS-BUENOS AIRES	502	PARAGUAYA	10.20
FRANKFURT-BRUSELAS-MADRID-MIAMI	027	EASTERN	10.24
NEVA YORK-MIAMI-BUENOS AIRES	907	LLOYD	12.00
MIAMI-CARACAS-MANAOS	226	AEROLINEAS	12.20
SANTA CRUZ-LA PAZ	926	VARIG	12.50
BUENOS AIRES-CORDOBA-MENDOZA	171	LAN CHILE	13.20
SAO PAULO-RIO DE JANEIRO	926	AEROPERU	13.30
MADRID-RIO-SAO PAULO	693	AEROPERU	13.30
MIAMI-MONTEGO BAY-LIMA	159	LAN CHILE	18.20
MIAMI-CARACAS	124	LAN CHILE	19.10
BUENOS AIRES	696	AEROPERU	19.35

SALEN:

SALE	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
07.00	KLM	792	BUENOS AIRES-MONTEVIDEO-SAO PAULO-RIO-AMSTERDAM
09.15	ECUATORIANA	040	QUITO-GUAYAQUIL-MEXICO-LOS ANGELES
11.20	IBERIA	982	BUENOS AIRES-LAS PALMAS-MADRID
12.00	PARAGUAYA	503	MIAMI-MEXICO-MADRID
13.00	AEROLINEAS	237	MONTEGO-CORDOBA-BUENOS AIRES
13.15	LLOYD	908	LA PAZ-STA. CRUZ-PANAMA-MIAMI
14.15	VARIG	921	SAO PAULO-RIO DE JANEIRO
14.35	AEROPERU	695	BUENOS AIRES
18.40	LAN CHILE	125	BUENOS AIRES
20.00	EASTERN	010	BUENOS AIRES-MIAMI-NUEVA YORK
20.30	LAN CHILE	140	LIMA-MIAMI-NUEVA YORK
	AEROPERU	696	LIMA-GUAYAQUIL-PANAMA-MONTEGO BAY-MIAMI

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 29 DE AGOSTO Y 4 DE SEPTIEMBRE 1987

SECTOR METROPOLITANO CENTRAL

SANTA TERESITA, Vargas Salcedo 1421; AEROPUERTO, Félix Margo 37; GIROZ, Franklin 1070; BELGO CHILENA, Nicasio Retamales 202; LIRA, Lira 49; BENTJERODT, San Antonio 158; AHUMADA, Teatinos 4; SANTOS, Catedral 1009.

SECTOR NORTE

Pio Nono, Avda. Santa María, Carretera Panamericana Norte, comunas Conchali, Quilicura, Colina

SIMON, Avda. Independencia 895; URMENETA, Recoleta 3481; PRADO, Avda. Independencia 2813; LA URGENCIA, Avda. Independencia 5274; RECOLETA, Recoleta 351.

SECTOR SURORIENTE

Comunas Puente Alto, Pirque, San José de Maipo, La Florida, La Granja, La Pintana, San Ramón

GRUPO "A": EYZAGUIRRE, Eyzaguirre 254, Puente Alto. GRUPO "B": BELLAVISTA N° 2, Vicuña Mackenna 10401; EPSILON, Santa Rosa 6482; NUEVA, Santa Rosa 8201; EL PARRON, Fernández Albano 1350.

SECTOR OCCIDENTE

Comunas Renca, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal, Santiago Oeste

GRUPO "B": OTERO, Brasil 99; CRISTAL, San Pablo 7203-A; MENDOZA, Carrascal 4319; WINTER, Serrano 1336, Pudahuel; FOSTER, San Pablo 2808; CARLA N° 1, Manuel Rodríguez 1522; SANTA GEMITA, San Pablo 42 J5; ENO N° 2, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2803.

CUARTO SECTOR

Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao

GRUPO "B": ARAVIL, Avda. Providencia 1773 B; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; RUBIO, Flandes 1030; LOS CASIATOS, Avda. Vitacura 6975; ROZZI, Avda. Salvador 702; CLUB DE POLO, Luis Carrera 2215-2219; BINFA, Avda. Tobalaba 2051; JENSEN, Avda. Apoquindo 4383; USA, Rancagua 0167; LOS OLIMOS, Avda. Providencia 1136; AHUMADA, Avda. Francisco Bilbao 2034.

QUINTO SECTOR

Avda. Irarrázaval, Bilbao, Avda. Bustamante, La Reina, Macul

GRUPO "B": VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; LARCO N° 2, Avda. Irarrázaval 1280; ANDRADE, Avda. Irarrázaval 2536; SANTA JULIA, Avda. Irarrázaval 3800; PLAZA ZANARTU, Avda. Pedro de Valdivia 5295; LORELEY, Echenique 6435; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; LOS ARCOS, Avda. Larraín 6146; FARIDE, Avda. Irarrázaval 2461; LA CASTELNA, Avda. J.P. Alessandri 5973; VALENZUELA LLANOS, Valenzuela Llanos 1350.

COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

Espectáculos

"Malo", salió a la venta en Estados Unidos

Michael Jackson lanzó nuevo elepé al mercado después de cinco años

■ El largaduración se convierte en un desafío para el artista que sólo de "Thriller" llegó a vender más de 38 millones de copias en el mundo

LOS ANGELES (EE.UU.), 31 (EFE).— El nuevo disco de larga duración del astro de la música "pop" norteamericana Michael Jackson, "Bad" (Malo), salió hoy a la venta respaldado por un poderoso aparato publicitario.

El "LP" se convierte en un desafío para Jackson, cuyo anterior álbum "Thriller", vendió más de 88 millones de copias en todo el mundo desde 1982, según datos de la casa grabadora.

El disco rompe cinco años de silencio del cantante negro, que ganó con "Thriller" ocho premios Grammy.

La venta del álbum fue precedida por la promoción de un sencillo que se colocó en las tiendas a principios de julio, bajo el riguroso control de la casa editora.

Un programa especial en una de las mayores cadenas de televisión de Estados Unidos se emite hoy, coincidiendo con la puesta en venta de "Bad", al tiempo que cientos de emisoras de radio en todo el país radian el disco desde la mañana.

El lanzamiento precede a la gira mundial que Jackson prevé para septiembre y lo llevará a los escenarios japoneses de Tokio, Osaka, y Jokohama, para después seguir por Australia y Nueva Zelanda. Antes de finales de año cumplirá contratos en Europa y varias ciudades norteamericanas.

Quincy Jones, que produjo por tercera vez un álbum de Jackson, dijo del disco que es el resultado de un largo y paciente trabajo del cantante y del equipo de apoyo.

La editora informó de que Jackson escribió sesenta canciones, de las cuales Jones preseleccionó veinte para finalmente quedarse con nueve temas que fueron incluidos en el disco.

Varios editores y críticos del mundo del espectáculo anunciaron que "Bad" difícilmente superará el éxito de "Thriller", aunque advirtieron que todo dependerá de la respuesta del público.

Jackson compuso las can-

ciones de su nuevo LP en su lujosa residencia de las afuera de Los Angeles, donde vive virtualmente aislado y rodeado de extremas medidas de seguridad.

Dos de los temas incluidos fueron grabados por Jackson junto a Stevie Wonder (Just Good Friends) y la cantante también negra Siedah Garret (I just cant stop loving).

La "preparación" de Jackson es comentada hoy como fenómeno musical y por su drástica transformación facial, resultado de al menos nueve operaciones de cirugía plástica a las que se sometió el cantante desde finales de la década pasada.

El rostro de Jackson sufrió un cambio radical desde cuando era integrante del quinteto que formaba con sus hermanos, con una nariz gruesa y labios voluminosos.

El "nuevo" rostro de Jackson se asemeja ahora al de un anglosajón, con una nariz aguileña y labios delgados.



Michael Jackson espera que su último largaduración denominado "Malo", le reporte tantas ganancias como "Thriller", para lo cual emprenderá pronto una gira mundial de promoción del nuevo álbum.

NO DEJE DE VER ESTA GENIAL COMEDIA NORTEAMERICANA

ALF



HOY
21:30 hrs.



Televisión Nacional de Chile

En un barrio suburbano de Hollywood llega inadvertidamente un ser del espacio exterior. Se llama "ALF" y su nave se estrella en el jardín de la familia Tanner. El extraterrestre tiene maneras de escasa urbanidad, pero tiene un gran corazón.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el D.S. N° 272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las Empresas concesionarias de Servicio Público Eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 1° de septiembre de 1987 inclusive, las tarifas que respectivamente cobrarán a sus clientes, serán las que a continuación se indican:

TARIFA BT1		CARGOS UNITARIOS		
EMPRESA	Cargo Fijo	Cargo por	Cargo por	Cargo por
	Mensual: CFE	Energía Base	Energía Adic. Inv.	Energía Inv.
EE. M. TIL-TIL	282,50	19,373	41,871	8,147
EE. CASABLANCA	282,50	18,969	40,960	8,973
EE. DEL SUR LTDA.	282,50	14,817	32,983	8,743

TARIFAS BT2		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Consumos parcialmente	Consumos presentes	Cargo por
	Mensual: CFE	presentes en punta	en punta	Energía
EE. M. TIL-TIL	282,50	2,045,2	3,067,8	8,147
EE. CASABLANCA	282,50	1,999,2	2,998,8	8,973
EE. DEL SUR LTDA.	282,50	1,486,4	2,312,1	8,743

TARIFA BT3		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Consumos parcialmente	Consumos presentes	Cargo por
	Mensual: CFE	presentes en punta	en punta	Energía
EE. M. TIL-TIL	449,63	2,045,2	3,067,8	8,147
EE. CASABLANCA	449,63	1,999,2	2,998,8	8,973
EE. DEL SUR	449,63	1,486,4	2,312,1	8,743

TARIFA BT4.1.: BT4.2., y BT4.3.		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Cargo mensual por p.t.	Cargo mensual por	Cargo por
	Mensual: CFE	contratada o leída	D. Mix. de Pot. en	Energía
EE. M. TIL-TIL	658,55	620,7	2,392,6	9,147
EE. CASABLANCA	658,55	606,1	2,375,3	8,973
EE. DEL SUR LTDA.	658,55	560,8	1,160,1	8,743

TARIFA AT2		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Consumos parcialmente	Consumos presentes	Cargo por
	Mensual: CFE	presentes en punta	en punta	Energía
EE. Y. TIL-TIL	282,50	1,239,4	1,755,8	6,117
EE. CASABLANCA	282,50	1,212,2	1,717,3	7,244
EE. DEL SUR LTDA.	282,50	773,4	1,160,1	5,749

TARIFA AT3		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Consumos parcialmente	Consumos presentes	Cargo por
	Mensual: CFE	presentes en punta	en punta	Energía
EE. Y. TIL-TIL	449,63	1,239,4	1,755,8	6,117
EE. CASABLANCA	449,63	1,212,2	1,717,3	7,244
EE. DEL SUR LTDA.	449,63	773,4	1,160,1	5,749

TARIFA AT4.1.: AT4.2., y AT4.3.		CARGO MENSUAL POR POTENCIA		
EMPRESA	Cargo Fijo	Cargo mensual por	Cargo mensual por	Cargo por
	Mensual: CFE	contratación o leída	D. Mix. de Pot. en	Energía
EE. M. TIL-TIL	558,55	260,6	1,495,2	8,017
EE. CASABLANCA	558,55	253,8	1,463,5	7,866
EE. DEL SUR LTDA.	558,55	232,8	927,2	5,749

"De acuerdo a lo dispuesto en Ord. 1083 del 14 de Mayo de 1986 del Señor Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el impuesto al Vta. Agregado de 20%.

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el D.S. N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Municipalidad de Til-Til-Empresa Eléctrica
Empresa Eléctrica de Casablanca
Empresa Eléctrica del Sur Ltda.

Crítica de teatro

"Macbeth" en Antofagasta

La Compañía de Teatro de la Universidad de Antofagasta estrenó en su sala Pedro de la Barra, una de las obras cumbres de William Shakespeare, "Macbeth". Elección acertada, de alta responsabilidad que sigue y acentúa la misión de un grupo estable, rector en materia cultural en su medio y en su condición. En el estilo serio y dinámico de este equipo, surge una adaptación interesante de esta máxima expresión de la madurez del genio del autor, en una suerte de "compacto" que no pierde las esencias y respeta pasiones, lenguaje y, en considerable medida, aquella magia de espanto y arrrolladora fuerza que va siempre unida a esta épica visión de las pasiones humanas.

LA ADAPTACIÓN

El equipo nortino contó, una vez más, con la colaboración de la Hermana Elsa Abud C.D.M. para la traducción y adaptación de la obra. Esta surge del minucioso y severo trabajo en toda su magnitud. El sombrío y profundo tono de tragedia se conserva químicamente puro —en la mejor dimensión de Esquilo— sin artificios ni elementos mayores que distraigan al asombrado espectador.

La traductora opera con un conocimiento real de fuentes, lenguaje —actual y de su tiempo de estreno 1607— y ofrece aciertos lingüísticos en inteligente consonancia con el rol que este elemento jugó siempre en la obra del gran vate de Stratford upon Avon. En ciertos pasajes es el idioma, el juego de sinonimias, los matizes casi onomatopéyicos encontrados por la adaptadora, los que corroboran y explicitan estados de alma, individuos devorados por las pasiones, antagonismos llevados a niveles épicos y la urdimbre de hechos que se sitúan en estas páginas negras de la vida de Escocia.

Se ciñe a la realidad física de la compañía en número y también en su ámbito físico. La sala Pedro de la Barra es casi de cámara, por tanto, sus posibilidades de gran espectáculo están altamente limitadas. Es dentro de este marco que se desarrolla esta danza macabra de acción, hechos sangrientos y desborde de pasiones que mantiene a los personajes al borde mismo del precipicio y en su atormentado interior, en el vértice incontenible de la inseguridad, el acicate de la ambición y los demonios interiores.

DIRECCIÓN Y PUESTA EN ESCENA

Todos estos factores quedaron en manos de un destacado elemento de la compañía profesional de Teatro de la Universidad de Antofagasta, Félix Alcayaga, quien es responsable, además, del rol de Banquo. La tarea fue excesiva, partiendo por una moderna, pero inadecuada concepción escenográfica. Una estructura de tres cuerpos con plataformas inclinadas de diversos niveles y empinadas escaleras pudo ser una hábil solución, en un teatro de mayores perspectivas físicas. En el caso presente, restó ámbito teatral a los actores, disminuyó en ocasiones el juego casi coreográfico de entradas y mutis, limitó a los actores menos expertos y concretó a los protagonistas en una estructura de



Por Yolanda
MONTECINOS

fierro difícil además para un trabajo más sutil de iluminación.

Quienes sí se beneficiaron de esta concepción fueron las Brujas, trabajadas con soltura, creatividad y dentro del contexto general de la adaptación y síntesis equilibrada, con excesiva detención. Los restantes actores, damas con sus largos trajes, varones con jubones y enormes espadas, mostraron en el momento del estreno, evidentes dificultades para circular con naturalidad entre la incómoda escenografía.

El vestuario sigue la línea que la compañía ha sabido descubrir en su empeño realista de entregar montajes equilibrados en materia de presupuesto. Telas tenidas con habilidad y buen gusto, texturas nobles y trabajo serio en materia de época y condición de cada personaje. Pero, hubo en este caso, alguna debilidad en el vestuario de las damas de la corte poco adecuadas a la realidad física de las jóvenes actrices. Lady Macbeth, en manos de la esbelta y muy alta Teresa Ramos, pudo sustraerse de estas debilidades.

La dirección de la obra nos pareció menos clara que otros trabajos del conjunto, con un

proceso también menos completo y un equipo humano algo agotado por el esfuerzo físico de sobrepasar las dificultades impuestas por la estructura escenográfica. Hubo si un tratamiento acucioso y logrado, en alta medida, para la gente joven que aflora de este movimiento teatral, también los roles menores que algunos actores deben llenar diversificándose, sin mayores problemas, con un buen apoyo del maquillaje y caracterizaciones a cargo de Carlos Núñez.

EL ELENCO

Angel Lattus es Macbeth, saliendo airosa de una responsabilidad máxima, aun dentro de su dilatada tarea, rica en papeles brillantes y de la más variada gama. Lattus es un intérprete de probados recursos y de una entrega total a su misión. En este caso, su Macbeth nos pareció aun en proceso de incubación, en ese límite en el que la mimetización exterior y mejor aún, interna, aflora. La intención y los rasgos determinantes están ya en su comportamiento; en especial en sus grandes momentos de reflexiones y soliloquios tratados con una fuerza de concentración vital en el personaje.

Se da aun, en esta etapa de semejante proceso, alguna inseguridad en materia de texto, ciertas vacilaciones en palabras claves que, sin duda, serán sobrepasadas en el rodar de un montaje que, tras algunos ajustes, está destinado a ser un serio aporte, en especial para públicos jóvenes de la zona. Estos y los adultos, desde luego, merecen recibir de un grupo universitario; la puesta en escena y el contacto que ello supone



Teresa Ramos es lady Macbeth y Angel Lattus es Macbeth en la versión del Teatro de la Universidad de Antofagasta que festeja así sus 25 años de vida profesional.

con grandes obras del espíritu, cuya universalidad se debe al profundo análisis del ser humano de todos los tiempos.

Teresa Ramos, sin duda, una gran figura del teatro chileno, da vida en dimensión humana y en un rol shakespereano a una Lady Macbeth cuyos procesos interiores se conocen, se intuyen y dan lógica a sus instancias de crueldad, ambición y desmoronamiento final. La voz de esta actriz es un instrumento al servicio del rol, tanto como una concentración que le permitió desplazarse con estilo por la escena y dar a las palabras del texto su grandeza y su espanto. Felix Alcayaga es, ante todo, un importante actor y supo conferir a Banquo, buena parte de su constante meditación interior. Es el noble que intuye, antes que todos, los abismos de ambición y crímenes proyecciones de la pareja Macbeth y es también, la síntesis de futuros monarcas, los Stuardo. Da bien la contrapartida de mesura, asombro y si es factible en esta tragedia de

acción pura, de equilibrio.

La compañía avanza en su nivel técnico-expresivo. Las tres brujas (Gimena Cancino, Walda Aracena y Oscar Vigoroux) llenan bien su cometido, Raúl Rocco como Duncan, Rey de Escocia, convence, tiene autoridad escénica, voz y fuerza de comunicación y luego, sabrá ser Macduff, Barón de Fife, sin producir equivocos. Varios actores tuvieron que intentar igual proceso, desdoblándose en diversos personajes. Entre éstos, el aporte siempre digno de José Santander, la labor de creciente efectividad de Jordi Jorda; más, gente nueva que es formada en los talleres de la compañía y que siguen su tradición de honesto, talentoso y serio enfoque de la vida del actor y su responsabilidad ante el público.

En suma, un gran esfuerzo, un rol a la medida para Teresa Ramos, varios detalles por pulir; excelente labor de la Hna. Elsa Abud C.D.M. y la voz de Shakespeare en Antofagasta, en una de sus obras de maravillosa madurez.

CENTRAL 1
Desde las 11.30: \$ 300

DIAS DE RADIO

Menores

LO CASTILLO
15.15, 18.15 y 22.00 Hrs.
\$ 350 y \$ 400

CCN

HUERFANOS
Desde las 11.30: \$ 300

ORIENTE
16.30, 19.30 y 22.00 Hrs.
\$ 350 y \$ 400

QUEDATE CON MIGO

FLORIDA
Desde las 11.30: \$ 230

18 años

LOCADEMIA DE POLICIA 3 y 4

CENTRAL 2
Desde las 11.30: \$ 300
21 años

GRACIAS

ABUELA

HUELEN
Desde las 11.30: \$ 250
(Menores)

Blanca Nieves y los Siete Enanos

Espectáculos

Teleprogramas



Canal 5

17.50 SINTONIA MUSICAL.
18.00 HOLAS NIÑOS. Espacio infantil.
18.10 METEORO SUBMARINO. Aventuras de ciencia ficción.
18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
18.50 BUTCH CASSIDY. Dibujos animados.
19.25 ROBERTO NICOLINI. Espacio infantil.
20.00 FESTIVAL DE ROBOTS. Dibujos animados.
20.30 FANTASMA. Espacio infantil.
20.45 HALCONES DEL ESPACIO. Dibujos animados.
21.10 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de la V Región.
21.30 DEPORTE VISION. Los eventos deportivos amateur más destacados de la semana.
22.30 VEAMOS CINE. Largometraje.
00.00 UN MENSAJE PARA UN NUEVO DIA. Comentario cristiano.
00.05 CIENCIA AL DIA.



Canal 7

09.30 EL CLUB 700.
10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
10.45 LA COCINA DE MONICA.
10.50 DIBUJOS ANIMADOS. Tom y Jerry, Picapiedras, Mi pequeño pony amigo.
11.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conduce Enrique Maluenda.
14.00 EDICION UNO. Noticias.
14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
15.00 CRISTAL. Teleserie venezolana, con Lupita Ferrer.
15.45 SIMON Y SIMON DETECTIVES. "Suspandan la boda".
16.45 DIBUJOS ANIMADOS. M.A.S.K. y Thundercats.
17.30 TARDES DE CINE. "Robo en el cielo", con Meredith, Joseph Campanella y Stefanie Powers. Una pareja de montañistas.
19.15 MI NOMBRE ES LARA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 ALF. "En busca del suertudo".
22.00 LUZ DE LUNA. Serie policial, con Bruce Willis y Cybill Sheppard.
23.00 FALCON CREST. "Dolor y placer".
00.00 EDICION DOS. Noticias.
00.30 LAVERNE Y SHIRLEY. "Examen de manejo".



Canal 11

17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 MAS MUJERES. Programa femenino conducido por Gabriela Velasco.
19.00 MR. MR. MAGOO Y CANDY. Dibujos animados.
20.00 PABELLONES DISTANTES. Miniserie. Con Omar Shariff, Ben Cross, Any Irving, Christopher Lee, Sir John Gielgud, Rossano Brazzi, Robert Hardy, Jennifer Kendall y Saeed Jafrey. Historia de amor entre un gallardo oficial inglés y una bella princesa hindú.
20.50 CINE EN EL NUEVE. "Soldado azul". Con Candice Bergen, Peter Strauss, Donald Pleasence. Un oficial de Ejército y una mujer, únicos sobrevivientes de una caravana atacada por los indios, emprenden una arriesgada travesía al fuerte más cercano. Al llegar a su destino se dan cuenta que ahí se prepara la más salvaje masacre contra una desprotegida aldea india y, por todos los medios tratan de evitar la tragedia.
22.30 NOTICIAS.
23.00 CIERRE.



Canal 13

10.30 VIAJE A LA AVENTURA.
11.00 FESTIVAL INFANTIL. Dolbuc, defensores de la tierra; Super ratón.
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELESTAR. Noticias.
15.00 CUERPO A CUERPO. Tele serie brasileña.
16.00 FUTBOL. Desde Calama por semifinales de la Copa Libertadores de América: Cobreloa y Barcelona.
19.00 BERLIN: LOS DOS LADOS DEL MURO. Programa especial realizado por Claudio Sánchez.
20.00 LA ULTIMA CRUZ. Televisión nacional.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 CAMINO AL CIELO. "La última misión".
22.35 EL MENSAJE DE JUAN PABLO II. "Familia y juventud".
00.00 TELENOCHE. Noticias
00.20 CINE DE ULTIMA FUNCION.

Cines y teatros

CINES

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Revolución" y "Cuerpos y almas" (21) \$ 140
ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "El pecado de Lola" y "Laura, la fiebre del placer" (21) \$ 200.
APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 16 y 22 Hrs. "Viuda negra" (18) \$ 350
ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 Hrs. "Correcional de mujeres" (21) \$ 300
BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 200
CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "A la sombra del Kilimanjaro", "El último inmortal" (18) \$ 150
CENTRAL 1 Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200
CENTRAL 2 Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Gracias... abuela" (21) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 Hrs. "Miss Mary" (18) \$ 250
CINELANDIA Puentel 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "La caja del amor", "Caligula" y "Juegos eróticos" (21) \$ 170
CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Alexina, extraña intimidad de una mujer" (18) \$ 200
CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Halcón" (TE) \$ 150
DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11 Hrs. "Crímenes del corazón" (18) \$ 300
EL GOLF Apoquindo 3368 (2313485) 16.45, 19.45 y 22 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 350 y \$ 400
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Doble de cuerpo" (21) \$ 350 Estud. \$ 300
FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Locade-

mia de policía III" y "Locade-mia de policía IV" (14) \$ 230
GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "Depredador" (14) \$ 300
HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Blanca Nieves y los 7 Enanitos" (TE) \$ 250 L. a V. may. 65 años \$ 200
HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Quédate conmigo" (18) \$ 300 L. a V. may. 65 años \$ 200
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.15 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 280
KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Pelotón" (18) \$ 200
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 350 y \$ 400
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16.30, 19 y 22 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 350 y \$ 380
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421326) 15.15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Días de radio" (18) \$ 350 y \$ 400
MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Amadas y violentadas", "El pecado de Lola" y "Tornado" (21) \$ 120
MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Mi primera experiencia", "Extrañas Experiencias sexuales" y "Extraños deseos carnales" (21) \$ 150
MODERNO G. Avenida 6544 (5112721) Desde las 14 Hrs. "Laura, la fiebre del placer", "Un loco suelto en Beverly Hill" y "El diablo en el cuerpo" (21) \$ 120
MONTECARLO Huérfanos 863 (398488) Desde las 10.45 Hrs. "Humillación" (21) \$ 300
NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "La virgen, el toro y el capricornio" y "Rock de Sangre" (21) \$ 180
NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Hanna y sus hermanas" (18) \$ 250 Estud. \$ 170

ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19.30 y 22 Hrs. "Quédate conmigo" (18) \$ 350 y \$ 400
PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 Hrs. "Crimenes del corazón" (18) \$ 350, \$ 400
PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Mad Force, la fuerza del futuro" y "Los 4 karatecas del apocalipsis" (18) \$ 230
PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 Hrs. "Armados y peligrosos", "El día de los inocentes" y "Ciudad corrompida" (18) \$ 120
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 Hrs. "La novia" (18) \$ 350
REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.30 Hrs. "Esperando la carroza" y "Las armas de Dios" (14) \$ 230
REX 1 Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.45 Hrs. "El secreto de mi éxito" (18) \$ 300
REX 2 Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.45 Hrs. "Fanny Hill, memorias de una mujer de placer" (21) \$ 300
REX 3 Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Pecados de familia" (21) \$ 250
RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Mujeres insatisfechas", "El gran robo de mujeres" y "Azúcar y miel" (21) \$ 180
RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "Mariposa del deseo", "Una mujer para dos hombres" y "Departamento compartido" (21) \$ 150
ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Vacaciones ardientes" y "Apasionados" (21) \$ 180
SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 Hrs. "El secreto de mi éxito" (18) \$ 350 y \$ 400
SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 18.45 y 21.30 hrs. "Nunca te vi, siempre te amé" (TE) \$ 350 y \$ 400
SALON DE LOS LEONES Los Leones 238 (231109) 11.00 y 16.00 Hrs. "El Lazarillo de Tormes". Cia. Teatro La Calle. \$ 400 Estud. \$ 250
LA COMEDIA Merced 349 (391523) Miércoles: "Residencia en las nubes". Grupo Ictus. \$ 600.
LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) Jueves: "El hombre, la bestia y la virtud" de L. Pirandello. \$ 700 Estud. \$ 300

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) Desde las 14.00 horas "El niño y el Papa". (TE) \$ 300.
YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 14.30 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 200
TEATROS
ABRIL Huérfanos 786 (335932) 19.30 Hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 800 Estud. \$ 400.
ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Los hermanos queridos" de C. Gorostiza. \$ 300 Estud. \$ 150.
APOQUINDO Apoquindo 3384, (2313560) 19.30 Hrs. "La familia de Marta Mardones" de F. Cuadra. \$ 800 Estud. \$ 200.
CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) Jueves: "Testimonios de las muertes de Sabina" de J. Radrigán. \$ 800 Estud. \$ 200.
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6989039) 16 y 18 Hrs. "Tartufo" de Molire. \$ 500 Estud. \$ 150.
CASA CONSTITUCION Constitución 275 (771685) 19.00 Hrs. "El Sr. Presidente" de M. A. Asturias. \$ 600. Estud. \$ 300.
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de R. Hurtado \$ 1.000 Estud. \$ 400.
EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "El avaro" de Molire. \$ 800 Estud. \$ 400.
EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) Jueves: "Infarto civilizado" de E. A. Whithead. \$ 600. Estud. \$ 300.
GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (231109) 11.00 y 16.00 Hrs. "El Lazarillo de Tormes". Cia. Teatro La Calle. \$ 400 Estud. \$ 250.
LA COMEDIA Merced 349 (391523) Miércoles: "Residencia en las nubes". Grupo Ictus. \$ 600.
LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) Jueves: "El hombre, la bestia y la virtud" de L. Pirandello. \$ 700 Estud. \$ 300.

TAJAMAR Torres de Tajamar torre C (2235811) 19.30 Hrs. "La visita del inspector" \$ 600. Estud. \$ 250.
UC 1. J. Washington 26 (465652) 19.00 Hrs. "Las tres hermanas" de A. Chejov. \$ 800 Estud. \$ 250.
UC 2. J. Washington 26 (465652) 19.00 Hrs. "Esperando la carroza" de J. Langsner. \$ 800 Estud. \$ 250.
SHOWS, REVISTAS Y CAFE CONCERT
CALIFORNIA Irarrázaval 1564 (2230976) Viernes: "Sólo para mayores II". \$ 1.200
\$ 1.000 y \$ 600
HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Locademia de SIDA"
PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Más vale pájaro en la mano..."
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) Jueves: "Con la camiseta puesta" con Coco Legrand \$ 600
TAJAMAR Torres de Tajamar torre C (2235811) Viernes: "Pobre chileno que estás en los suelos" de P. Liberonia \$ 1.000 Estud. \$ 500
POSADA TARAPACA Av. España 91 (6961752) Viernes: "Boom musical de invierno" Bailables
SALAS Y EXPOSICIONES
CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle 1465 (711948) Miércoles: Coro U. Metropolitana
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) Exposición de Grabados de Claudio Sánz.
INST. CHILENO NORTEAMERICANO Moneda 1467 (6963215) 19.30 Hrs. Teatro: "Una vida en el teatro" de D. Namet. Grupo Contacto. Entrada libre
INST. CHILENO ALEMAN Esmeralda 650 (383185) Exposiciones: Oleos de A. Ludwig y dibujos de A. Escobedo.
MUNICIPAL Agustinas 794 (712900) 19 Hrs. Ballet de Santiago: "Cuatro últimas canciones", "Gran tarantela", "Encuentro en la tarde", "Percusión para seis" \$ 200 hasta \$ 2.500

Espectáculos



El pianista Alfredo Perl durante su participación en las Semanas Musicales de Frutillar, donde actuó como solista en 1978.

En franja cultural, de las 19 horas de hoy

Los dos lados del Muro de Berlín en programa del 13

Debido al interés que despertó la exhibición del reportaje especial "Berlín: los dos lados del muro", y a fin de satisfacer las numerosas peticiones de los televíidentes, Canal 13 ofrecerá este programa hoy, a las 19,00 horas, en la Segunda Franja Cultural.

Al cumplirse 26 años de la construcción del muro de Berlín, el periodista Claudio Sánchez y el camarógrafo Luis Ossandón, recorrieron los dos sectores —este y oeste de dicha ciudad—, donde conocieron la realidad de los sistemas socialista y capitalista. En impactantes imágenes históricas se mostrará por qué se dividió la ciudad, en tanto que testimonios recientes explicarán cómo es posible vivir, con una muralla de por medio.

ENTREVISTAS

De tal forma, en Berlín Oriental, conoceremos el sistema de gobierno y los niveles de vida; el recuerdo de las víctimas del

nazismo y la defensa del muro y el rechazo a la reunificación. En Berlín Occidental, los enviados especiales del Departamento de Prensa de Canal 13 entrevistaron a fugados del otro sector de la ciudad y conocieron el formidable desarrollo de una de las ciudades más caras del mundo. También fueron testigos de la presencia militar de los aliados y estuvieron en el puente donde se producen los intercambios de espías.

Uno de los casos más patéticos es el que se filmó en la cárcel de Spandau, donde vivía el único prisionero nazi del juicio de Núremberg, Rudolf Hess, un anciano de 93 años, recientemente fallecido, en quien las potencias mundiales gastaron miles de dólares para cuidarle la vida.

"Berlín: los dos lados del muro" también mostrará al telespectador viajar en metro por Berlín Occidental, pasar por cinco estaciones orientales para conocer la cruda realidad de una ciudad dividida.

Coma y baile viernes y sábados con el Grupo Piedra

RESTAURANT

PIEDRA

RESERVADOS

MENU:

Pisco Sour o Vaina
Arrollado de malaya con papas mayo
Plateada con agregados
Helado o torta
Café
1/2 vino de la casa **\$ 1.350**

CHANCHO EN PIEDRA Y BAJATIVO POR CUENTA DE LA CASA

Almuerzo ejecutivo Entrada Plato de fondo Postre Café **\$ 400**

ATENCION A EMPRESAS Y MANIFESTACIONES

ESTACIONAMIENTO PROPIO

RESERVAS FONO 2225011 - VIC. MACKENNA 319

Alfredo Perl, en Bolzano, Italia

Pianista chileno entre los seis finalistas de concurso "F. Busoni"

■ El certamen es uno de los más prestigiosos del mundo

El pianista chileno Alfredo Perl, de 22 años, fue uno de los seis finalistas seleccionados en Bolzano, Italia, por el jurado internacional del concurso "Ferruccio Busoni", cuyo ganador se conocerá este jueves.

Perl y dos de los finalistas tocarán mañana en el Conservatorio Monteverdi, de Bolzano, con la Orquesta Hadyn, de acuerdo a una información despachada por la agencia ANSA.

Alfredo Perl inició sus estudios musicales a la edad de seis años con el maestro Carlos Botti, con quien completó el ciclo superior de piano en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Desde su primera aparición en público a los 9 años ha participado en diversos recitales y programas de televisión, como asimismo actuó como solista en las Semanas Musicales de Frutillar, en 1978, y en la Temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile, en 1983.

En 1982 obtuvo Mención de Honor en el Concurso Internacional de Ejecución Musical de Viña del Mar.

Viajó a Alemania a comienzos de 1984, para continuar sus estudios en la Escuela Superior de Música de Colonia con el profesor Gunter Ludwig.

De las anteriores 38 ediciones

del certamen "Ferruccio Busoni", el premio fue asignado sólo en 18 ocasiones, en tanto en la edición del año pasado el "Busoni", uno de los premios más prestigiosos del mundo, quedó vacante.

José Alfredo Fuentes en Festival de la CTC

Con la presencia y actuación de destacadas figuras artísticas nacionales se desarrollarán los días 2, 3, y 4 de septiembre próximo el séptimo Festival Telefónico de la Canción, organizado por la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC).

El certamen tendrá lugar en el Teatro Gala (Tarapacá 1181) y en el competirán 24 intérpretes y autores, todos ellos funcionarios de CTC, quienes irán tras el "Teléfono dorado" en las categorías de "Autor Internacional", "Intérprete Flocolor" e "Intérprete Internacional". Todos ellos participaron en un previo proceso de selección, resultando designados como finalistas representantes de Los Andes, Santiago, Rancagua, Chillán y Punta Arenas.

El show estelar, que será animado por el locutor Aurelio Rojas, tendrá entre sus figuras de atracción a Andrea Tessa, José Alfredo Fuentes, Luis Jara, Nelly Sanders, Mónica de Caixeta y "Pachuco" y la Cubancán.

Las notas de humor correrán por cuenta de Gigi Martín, Alvaro Salas y "Palta" Meléndez, en tanto que el marco musical lo conformará la orquesta de Miguel Pizarro.

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

BASES CONCURSO LITERARIO MARÍA LUISA BOMBAL 1988

1. Podrán participar en el concurso sólo autores de nacionalidad chilena.
2. El género de la obra corresponderá a novela breve.
3. Las obras serán presentadas en 5 ejemplares, claramente mecanografiados, a doble espacio, con una extensión mínima de 80 páginas y máxima de 120 páginas tamaño oficio.
4. El tema será libre y la obra deberá tener el carácter de inédita.
5. Los originales deberán ser firmados con seudónimo.
6. En un sobre aparte, lacrado, en cuyo anverso conste el seudónimo del concursante y el título de la obra, debe incluirse, en su interior, el nombre, número de la cédula de identidad, domicilio y teléfono del participante.
7. El Jurado estará integrado por las siguientes personas:
 - Don Roque Esteban Scarpa — presidente
 - Don Juan Antonio Massone
 - Don José Luis Rosasco
 - Don Enrique Skinner Zavala
 - Don Claudio Solar
8. El premio María Luisa Bombal se otorgará todos los años en el mes de mayo, fecha en que se conmemora el aniversario de la muerte de la escritora.
9. El plazo de recepción de los trabajos vence, imposergablemente, el 30 de diciembre de 1987.
10. Las novelas podrán entregarse en el Aerea de Relaciones Públicas y Turismo de Viña del Mar, Arlegui 777 o en la Editorial Andrés Bello, Avda. Ricardo Lyon 946, Santiago, o remitidas por correo certificado a Casilla 4256 de Santiago.
11. El Premio María Luisa Bombal 1988 consistirá en la suma de \$ 400.000 para el autor y la publicación de la obra galardonada por la Editorial Andrés Bello. El escritor premiado cederá sus derechos de autor de los primeros 4.000 ejemplares a la Editorial Andrés Bello, sin desembolso alguno por parte de ésta.
12. Los beneficios provenientes de la venta de los ejemplares que excedan la cifra de 4.000, una vez deducido el 12% de derechos de autor, se repartirán por parte iguales entre la Editorial Andrés Bello y la Municipalidad de Viña del Mar.
13. La Municipalidad de Viña del Mar se obliga a destinar su parte de las utilidades a incrementar el Fondo María Luisa Bombal.

LA ALCALDESA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

inches
cm

La Nación



En aniversario de Liberación Nacional

Solución habitacional para familias de Renca

■ Alcalde Antonio Giménez Petersen destacó política del Gobierno para dotar de casa a los más desposeídos y formuló un llamado a inscribirse en registros electorales

“El estilo de gobierno se traduce en acciones concretas y no en demagogia. Estamos consolidando etapas”, expresó ayer el alcalde de Renca, Antonio Giménez Petersen, al entregar 165 títulos de dominio a jefes de hogar de la población Valle de Elqui, en esa populosa comuna.

La autoridad edilicia destacó que la acción se enmarca en la celebración del mes de la Liberación Nacional y resaltó que las cómodas viviendas “permitten vivir dignamente a personas que hasta hace algún tiempo vivían a un costado del Zanjón de La Aguada”.

En la ocasión Giménez rindió un emotivo homenaje al general Carol Urzúa, “asesinado vilmente y quien se preocupó fundamentalmente de mejorar las condiciones de vida de miles de familias de la capital”. Asimismo, sostuvo que “el principio de la dignidad humana nunca debe ser olvidado”.

El alcalde sostuvo que “Renca es una comunidad donde se respi-

ra progreso y que esto se ha traducido en una inscripción masiva en los Registros Electorales, razón por la cual se estudió instalar una nueva sede en el sector “Lo Velásquez”. En la actualidad los inscritos llegan a más de 15 mil personas”, dijo.

Con ocasión del aniversario de la “Liberación Nacional”, el jefe comunal anunció la construcción de un gimnasio con piscina que beneficiará a todo el sector “Lo Velásquez”; asimismo, se contempla la instalación de 20 teléfonos comunitarios, pavimentación de calles y la reapertura del cerro Renca, reforestado con más de 250 mil árboles.

La presidenta de la Unión Comunal de juntas de vecinos, Marta Galdámez, agradeció el nombre de los pobladores la entrega del documento señalando “nos abre la esperanza al futuro. Agradezco al Presidente Pinochet la realidad concreta que hoy recibimos, tal como él lo prometió”.



Ciento sesenta y cinco títulos de dominio entregó el alcalde de Renca, Antonio Giménez Petersen, en el marco de celebración del 11 de septiembre.

La Nación al cierre...

APROBADO CONVENIO COLECTIVO.— El Salvador (especial para LA NACION).— En un ambiente de expectación y tranquilidad, los trabajadores de la División Salvador Codel Chile aprobaron esta madrugada el nuevo convenio colectivo que tendrá una duración de dos años a partir del primero de setiembre de 1987.

La votación arrojó los siguientes resultados: por la última oferta presentada por la empresa, 2.228 votos; por la huelga, 8 nulos, 61; blancos, 27.

Aprobado el nuevo convenio colectivo, el que será firmado por los dirigentes sindicales, la empresa cancelará a sus trabajadores las siguientes cantidades: a los casados, 115 mil pesos, descontados en 56 mil pesos por bono, 44 mil por anticipo que será descontado en 20 meses sin reajuste, más 15 mil pesos como aguinaldo de Fiestas Patrias; y a los solteros, el mismo bono, el mismo préstamo y 10 mil de aguinaldo.

MACHU PICCHU EN PELIGRO.— Lima, 31 (ANSA).— Versos sectores de la ciudadela incaica de Machu Picchu afrontan el peligro latente de desplomarse, debido a una irreversible falla geológica. La advertencia fue formulada por el director del Instituto Nacional de Cultura de Cuzco, Danilo Pallardel Moscoso.

Pallardel Moscoso, manifestó que se encuentran en peligro derrumbarse la denominada Tumba Real, el Templo del Sol y otros sectores de la milenaria ciudadela del Machu Picchu.

BAJAS SANDINISTAS.— Tegucigalpa, 31 (Reuter).— Bélgica nicaragüenses “contras” dijeron hoy que mataron o herieron a 483 soldados sandinistas en los 10 días hasta el 27 de agosto al proseguir la guerra de guerrillas pese a la firma de un acuerdo de paz centroamericano.

ASILO PARA HAITIANO.— Buenos Aires, 31 (AP).— El Gobierno argentino concedió asilo político al dirigente Bernard Sezaric, líder del opositor Partido Nacional Haitiano que lucha contra el ex dictador Francois Duvalier,

P.C.E. 1987 ENSAYO

DIARIO LA NACION te entrega a partir de este miércoles una serie de fascículos de la PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS 1987

¡COLECCIONALOS! y prepárate a rendir con éxito la P.A.A.

Todos los miércoles
P.C.E.
con tu diario...

La Nación

